



**Título: EL PODER MILITAR EN LA SEGUNDA
REPUBLICA ESPAÑOLA**

Autor: GABRIEL CARDONA ESCANERO

Fecha: 01/09/1979

Número: E0085

<u>4º PARTE. LA FRUSTRACION DE UN REGIMEN</u>	
<u>CIVIL.</u>	
<u>Capítulo 10º.</u> La herencia militar	272
<u>Capítulo 11º.</u> Las primeras medidas militares republicanas	329
<u>Capítulo 12º.</u> La reforma	367
<u>Capítulo 13º.</u> Las tensiones militares hasta 1934.	457
<u>Capítulo 14º.</u> La contrarreforma militar	498
<u>Capítulo 15º.</u> La conspiración definitiva	530
<u>Apéndice 1º</u>	577
<u>Apéndice 2º</u>	591
BIBLIOGRAFIA Y FUENTES	598

Universidad de Barcelona
Facultad de Geografía e Historia
Departamento de Historia Contemporánea.

EL PODER MILITAR EN LA SEGUNDA REPUBLICA ESPAÑOLA

Tesis doctoral, presentada por
Gabriel Cardona Escanero, bajo la
dirección del Dr. D. Emili Giralt i Raventós.
Barcelona, setiembre de 1979.

I N D I C E

<u>INTRODUCCION</u>	I
<u>1ª PARTE. LA ENTRADA DE LOS MILITARES EN</u>	<u>pag.</u>
<u>LA POLITICA.</u>	1
<u>Capítulo 1º.</u> Los militares en el Antiguo	
Régimen y la Revolución	2
<u>Capítulo 2º.</u> Los oficiales y el liberalismo.	10
<u>2ª PARTE. DEL FACTO AL ENFRENTAMIENTO CON</u>	
<u>EL PODER CIVIL.</u>	30
<u>Capítulo 3º.</u> La Restauración y el poder	
militar	31
<u>Capítulo 4º.</u> Catalanismo y ejército	58
<u>Capítulo 5º.</u> Marruecos: la reactivación	
militar	71
<u>Capítulo 6º.</u> Hacia un pretorianismo burgués	
(1911-1917)	103
<u>Capítulo 7º.</u> Un poder paralelo: las juntas	
de defensa	139
<u>3ª PARTE. EL PREDOMINIO POLITICO DEL</u>	
<u>EJERCITO.</u>	168
<u>Capítulo 8º.</u> La llegada de la Dictadura	169
<u>Capítulo 9º.</u> Los regímenes de excepción	204

I N T R O D U C C I O N

INTRODUCCION

Decir que el ejército es un desconocido se ha convertido en un lugar común. Y, sin embargo, la investigación sobre él es escasa en España. Por un lado, concretas situaciones políticas, y, por otro, la marginación de la sociedad militar, han dificultado la aparición de trabajos sobre el grupo castrense. Desde 1936 pocas publicaciones, que no fueran hagiográficas, han llegado al público.

Cualquier persona interesada por la historia contemporánea de España, conoce la importancia política que han tenido los militares en los dos últimos siglos. Pero la institución es universalmente desconocida. Porque nos falta el desarrollo científico de una nueva historia militar. Durante mucho tiempo, ésta formó parte de la historia política idealista. Un libro de historia se construía como un rompecabezas cuyas piezas eran los hombres ilustres, los grandes principios, los acuerdos diplomáticos y los matrimonios de Estado. Presidían el cotarro la guerra y las batallas que, para los antiguos autores, venían a ser algo así como las madres nutricias de la Historia.

Como, desde las grandes compilaciones de la historiografía preclásica, el relato histórico sirvió a los intereses del poder. Y como la faceta más vistosa y contundente de ese poder era el aparato militar; el hecho guerrero y la biografía militar han sido los perpetuos invitados. Desde el libro de Josué a los de los Macabéos. Desde Heródoto, Tucídides y Jenofonte. Y, sobre todo, desde aquel colaboracionista ilustrado que fue Polibio, la redacción de la Historia quedó militarizada.

Cuando, modernamente, la Historia ha adquirido caracter científico, toda la vieja propaganda historicista, ha sido barrida por un método de conocimiento de la realidad humana.

Pero la investigación de esa realidad no puede ser ajena al estudio de la naturaleza del poder. Y sobre todo, la Historia contemporánea, en la que el Estado concentra unos medios de presión considerables, no puede sustraerse de analizar las estructuras políticas. En cualquier formación social es necesario conocer el lugar y la función de la superestructura política. Olvidarlo podría llevar a ignorar la coyuntura. El poder institucionalizado del Estado es mayor que nunca, e incide en todos los niveles de la realidad histórica. Simultáneamente el ejército, que es su más importante institución, condiciona, directa o indirectamente, desde los aspectos más esenciales de la industria básica y la investigación científica, a los medios de comunicación de masas.

En lugar de la vieja historia militar, es precisa una historia social del ejército, que ayude a investigar la naturaleza del poder político. Hasta hoy, el conocimiento de las instituciones militares es pequeño. Para muchas personas se reduce a algunas anécdotas de su servicio militar. A nivel científico, apenas existen estudios sobre el ejército español contemporáneo.

Las dos obras históricas más importantes aparecieron en 1967. Se trataba del libro de Stanley G. Payne: Politics and the military in modern Spain, y del de E. Christiansen: The origins of military power in Spain. Su conocimiento en España fue, sin embargo, dificultoso. La obra de Payne fue publicada por Ruedo Ibérico en París y pasó por las desdichas de la clandestinidad. Hasta 1977, no pudo publicarse una versión española -en algún aspecto descafeinada-; mientras el libro de Christiansen pudo tener su edición castellana en 1969.

Menos conocida, pero de una gran importancia metodológica es la obra de Nuria Sales, que ha realizado modélicas investigaciones sobre el servicio militar y el reclutamiento en el siglo XIX. En 1970, publicó Servei militar y societat á l'España del segle XIX en Recerques; y en 1974, el libro Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos. Nuria Sales publicó, también en 1970, Sociedades de seguros contra las quintas (1865-1868) y ha redactado artículos sobre temas militares en la Gran Enciclopèdia Catalana.

Para los estudios militares del siglo XX es imprescindible el conocido libro de Julio Busquets El militar de carrera en España, cuya primera edición es de 1967. En 1972 publicó Los militares y la sociedad decimonónica, incluido en una obra mayor.

Fernando Fernández Bastarache ha publicado un artículo sobre el ejército y otro sobre las quintas durante el Sexenio, y el libro El ejército español en el siglo XIX, aparecido en 1978.

Un estudio de J. Pabón El régimen de los generales (1971), los trabajos de M. Alonso Baquer, y algunos artículos de divulgación aparecidos últimamente, completan el panorama, en el que no falta un buen número de oportunismos pseudohistóricos, solo aptos para investigar la ideología del franquismo y su concepto de la cultura. La copiosa producción histórica y literaria sobre la guerra civil de 1936-1939, puede también ser ilustrativa, pero no suele afrontar el estudio de las instituciones militares.

Esta investigación es reclamada por P. Conard-Malerbe (Guía para el estudio de la historia contemporánea de España, Madrid, 1975) y por M. Tuñón de Lara (Metodología para la historia social de España, Madrid, 1977). En su discurso de clausura del Coloquio Internacional sobre la guerra civil d'España (Barcelona, 1979), Pierre Vilar recordó que ésta era una de las áreas

necesitadas de investigación y citó explícitamente el ejemplo de Nuria Sales.

Una investigación sobre la naturaleza del poder militar pondría de relieve su realidad, su vinculación con los distintos aspectos del poder económico, social y político. Su relación con otros grupos del poder estatal como los funcionarios, los policías,...o con militares y funcionarios de otros Estados.

Un ejército siempre es fruto de una largísima acumulación. En situaciones revolucionarias, en momentos de ruptura profunda de la maquinaria estatal, el ejército parece comenzar de nuevo. Pero, a menudo, recupera, al poco tiempo, antiguas tradiciones y reflejos profesionales.

Por debajo del aparente uniformismo, cualquier ejército posee realidades diferentes. Hay siempre una imagen pública, un escaparate oficial tras el que subyacen grupos distintos y antagónicos, realidades sociales que se ignoran. El momento histórico hará que tales contradicciones internas se agudicen o se amortigüen. En cualquier ejército pervive un conjunto de intereses grupales y sociales, que la disciplina tiene la misión de neutralizar. La división entre los oficiales y la tropa, entre los diversos grupos del mismo cuerpo de oficiales, el papel de los suboficiales, de las tropas mercenarias y las forzosas,... son caminos abiertos a la curiosidad del investigador, que se ve sorprendido por la disparidad entre la imagen que el poder político procura ofrecer de las instituciones militares, y su verdadera composición.

En la Historia de los dos últimos siglos españoles, ni siquiera ha coincidido, muchas veces, la ideología oficial del Estado con la ideología oficial del ejército. Complicado todo ello por un latente conflicto entre diversos grupos militares, que han aparecido en la escena política en los momentos de mayor debili-

dad del poder civil. No hay un solo grupo militar que no haya protagonizado, en estos últimos doscientos años, un gesto agrio, una actitud rebelde en defensa de sus intereses. Del mismo modo que lo han hecho todos los demás grupos de la sociedad. Estas actitudes de rebeldía, estos mecanismos de poder, estas tensiones internas y externas del ejército han tenido un hilo conductor, más permanente que el de la política "civil". Porque la institución militar ha sobrevivido, no solo a los gobiernos, sino los mismo regímenes. Con todas las depuraciones o sin ninguna, cada cambio político contemporáneo español ha recibido la herencia militar del anterior.

Por ello, este trabajo sobre el poder militar durante la Segunda República, no se ha circunscrito a los límites cronológicos. El 14 de abril es el único cambio político que no llega rodeado de bayonetas. Pero, desde el siglo XVIII, se ha cimentado el inmenso poder de los militares.

La República heredó un legado de militarismo, sucedió a dos dictaduras, vivió con la constante amenaza del cuartelazo. Y anunció, por boca de Azaña, un serio deseo de reformar las relaciones entre el Estado y el ejército.

En la medida que ello era posible y en la medida en que se frustró, ha sido el punto central de la investigación de este trabajo.

Intencionadamente, la investigación se ha centrado en el ejército de tierra, con total exclusión de la marina y escasas referencias a las fuerzas de orden público. Porque en el ejército de tierra, y precisamente en su cuerpo de oficiales de carrera, residía la clave del poder político militar. La aviación, sin embargo, figura claramente; porque era entonces una parte más del ejér-

cito, y asumió un importante papel político de 1930 a 1932 principalmente.

La minuciosidad con que tratan los ejércitos los asuntos de personal, ha proporcionado unas magníficas fuentes de investigación. Todas las vicisitudes, hasta las más insignificantes, son publicadas en el Diario Oficial. Y todos los oficiales, unidades, recompensas importantes, títulos y diplomas figuran en el Anuario Militar. Un estudio concienzudo de ambas colecciones, permite conocer perfectamente la estructuración del ejército y el desarrollo de la política militar.

Las memorias de los hombres públicos, las informaciones de prensa, las publicaciones militares y los relatos de oficiales permiten completar la primera aproximación. Naturalmente, el tema quedará abierto a nuevas investigaciones, dada su amplitud. Los archivos, pequeñas bibliotecas de cuarteles, prensa diaria, Diario de Sesiones, testimonios orales de los supervivientes, todavía numerosos, y los fondos del Servicio Históricas Militar de Madrid y Archivo General Militar de Segovia, son fuentes inagotables que permiten adentrarse en un campo absolutamente sujesivo e inexplorado.

La investigación sobre el origen social y geográfico de los oficiales ha presentado la mayor dificultad. Mientras existe la de Fernandez Bastarreche para el siglo XIX, nada parecido se ha llevado a cabo para el primer tercio del XX. Para el ejército posterior a la guerra civil, existe el estudio de Busquets. Pero el ejército del franquismo era sustancialmente diferente, en estos extremos, al de los años 30. La guerra de 1936-1939 supuso una transformación rotunda del antiguo ejército. Desapareció la mayor parte de los antiguos oficiales. Los supervivientes escalaron, con rapidez, las jerarquías más altas, y el resto de los cuadros fue

nutrido por los alféreces provisionales, cuya procedencia social y geográfica estaba marcada por el desarrollo y el reparto territorial de la contienda. Más adelante, cuando se organizó la Academia General Militar, los nuevos oficiales incorporaron un auto-reclutamiento movido por otros estímulos.

La investigación sobre el origen familiar y regional de los oficiales del primer tercio del siglo XX, puede hacerse por el simple análisis de sus hojas de servicios, archivadas en Segovia. Sin embargo, he creído más indicativo acudir a estimaciones distintas. El hecho de que una gran parte de oficiales sean hijos del cuerpo, el nomadismo familiar impuesto por los destinos, la concentración de mayores guarniciones en zonas de interés militar o político, la desvinculación del grupo militar con la sociedad civil, que se agudiza después del 98, y la especial endogamia, hacen que la investigación del grupo militar tenga características peculiares.

Por todo ello, se han practicado estudios que, de manera indicativa, pueden cualificar la vinculación regional de los oficiales. Dejando claro que la cuantificación establecida no trata, en ningún momento de expresar datos matemáticos, sino el sentido de las tendencias mayoritarias. En tal sentido ha sido posible averiguar la conexiones familiares en primer grado, gracias al estudio de los índices del Anuario Militar, donde todo el cuerpo de oficiales está relacionado por orden alfabético de apellidos. El estudio comparativo de estos, en dos guarniciones características (Cataluña y Mallorca) ha proporcionado una comprobación clara al hecho de la ausencia de la burguesía catalana en los escalafones. Los lugares elegidos como residencia, por los retirados de 1931, han expresado, de manera inequívoca, las preferencias geográficas

con mayor seguridad que los lugares de nacimiento. Y la comparación de los títulos de nobleza existentes ha permitido comprobar el repliegue de la aristocracia de las instituciones militares, y su concentración en determinados cuerpos estimados de élite, fenómeno que coincide con el registrado en los países europeos occidentales.

De todo ello se ha deducido la consolidación del grupo de militares conservadores, a partir de la Restauración, que consigue silenciar prácticamente el antiguo sentimiento liberal. Por reacción al despotismo paternalista de Primo, renace la inquietud social y política de algunos militares, desde 1924-1925, hasta constituirse un grupo creciente de descontentos.

Ha sido posible comprobar la incapacidad de los gobiernos progresistas de la II República, para transformar profundamente el ejército, sometido siempre a los demagógicos estímulos de la derecha. Mientras ésta esgrimía el mito de la trituration azañista, la izquierda carecía de política militar. Únicamente Azaña inició una labor en solitario, que cesó, cuando se creyó conjurado el peligro pretoriano. La reforma había sido una labor personal, que respondía al carácter de Azaña. Racionalista, burocrática, superficial, pero elocuentemente defendida y demagógicamente atacada.

Sin embargo, Azaña, fue el único ministro civil de la Guerra, capaz de imponerse a los generales. Gran parte de su labor, fue, sin embargo, destruída por el radical Diego Hidalgo y por el cedista Gil Robles, que ocuparon su poltrona en 1934 y 1935. A la larga, el ejército no resultó democratizado, el grupo de militares conservadores desbordó a los liberales. Los sentimientos mayo-

ritarios del cuerpo de oficiales estaban más próximos al pragmatismo derechista que al dogmatismo liberal de Azaña, único político democrático que había tomado en consideración el problema en 1931. El 18 de julio, señaló la recuperación por la derecha del papel histórico del ejército. Pero con la diferencia de que los nuevos mandos militares, ya no eran los antiguos generales políticos, los viejos estrategas de casino militar.

La conspiración quedó prontamente, en manos de los africanistas de la generación de 1915. Acostumbrados a la política marroquí, donde no contaba la sociedad civil. Donde el mando militar estaba confundido con el político. El viejo desprecio del Primo por "los políticos profesionales" tomaba, en ellos, un significado rotundo.

Su sentido del poder tenía la misma contundencia. Alejados de las antiguas prácticas del pronunciamiento incruento, los africanistas planearon la sublevación como una operación de guerra, cuyo objetivo era el fundamental de Clausewitz: la destrucción del enemigo.

Por eso, el 18 de julio es distinto a los antiguos pronunciamientos. Los africanistas eran un duro grupo profesional. Guerreros más que burócratas, en el sentido funcional de Ortega, el profeta de entonces.

Cuando ese grupo se lanzó a la acción, no lo hizo para interpretar los proyectos de los políticos civiles. Sino para trasplantar a España el sentido del poder y de la jerarquía que habían adquirido en Marruecos. El viejo pacto de Cánovas, en el que los militares no ejercían el poder político, pero eran su reserva, se vino abajo. Los africanistas estaban acostumbrados a concentrar todos los poderes y dejar a los civiles la gestión económica. El militarismo de esta nueva situación era una prolongación del decimonónico, de la Restauración y la Dictadura. Pero era, también,

un hecho nuevo. Aunque sus raíces se remontaran un siglo atrás, el nuevo militarismo era hijo de la crisis liberal del siglo XX.

1.- PARTE

LA ENTRADA DE LOS MILITARES EN LA POLITICA

Capítulo 1º

Los militares en el Antiguo Régimen y la Revolución

LOS MILITARES EN EL ANTIGUO REGIMEN Y LA REVOLUCION

Durante el Absolutismo no existió un poder militar como lo entendemos hoy. No es posible hablar del cuerpo de oficiales, porque el mando de las tropas era un monopolio aristocrático. Y el variable conjunto de jefes de categoría inferior y extracción social menos encumbrada, que en ocasiones existía, carecía de todo poder real.

Los mandos superiores recaían, sin excepción, en miembros de la alta nobleza. Porque las oligarquías de la sangre, la política, la tierra y la espada eran una sola cosa. Y los intereses de éstos mandos militares estaban fuertemente vinculados a las fluctuaciones del favor real y de las rentas de sus tierras. La ascensión desde las filas de tropa ofreció algunas posibilidades en el siglo XVI. Pero, con el tiempo, resultó cada vez más recortada. Y, aunque unos pocos soldados heroicos o con cierta instrucción y veteranía pudieran llegar a oficiales, les era imposible volar más allá de los primeros peldaños.

Los grandes señores ocupaban las máximas categorías castrenses; sus parientes, los pequeños nobles y los hijos de oficiales cubrían las plazas intermedias. A los soldados veteranos, si deseaban un sueldo regular, no les quedaba otra opción que ser cabos, sargentos o lograr un puesto subalterno en la organización civil del Estado.

Los ejércitos reales, que tomaron carácter permanente en el Renacimiento, se formaron con mercenarios extranjeros y voluntarios. Pero en el siglo XVII, los monarcas deseaban más soldados de los que acudían a sus banderas. Faltos de recursos para aumentar las pagas, e incluso para pagar regularmente, recurrieron a castigar a ciertos malhechores con el servicio en filas. Y, más tarde,

organizaron las levas, reclutamientos forzosos de vagos, mendigos, desocupados o simples civiles sin recursos.

En el ejército francés del siglo XVIII se hizo patente cierto avance de la burguesía. Como ocurría también en otros sectores del aparato estatal. La venalidad, o venta de cargos públicos, permitía que algunos burgueses compraran, para sus hijos, despachos de oficial. Y no valía el recurso de obligar a que todo oficial debiera ser noble: los títulos también podían comprarse. La aristocracia intentó, vanamente, impedirlo al final del reinado de Luis XV y con Luis XVI. En 1781, los edictos de Ségur exigieron cuatro cuarteles de nobleza para el grado de segundo teniente de la infantería de línea. Pero las medidas eran tardías. Los mismos aristócratas habían abandonado sus tradiciones militares.(1). Hasta la costumbre de que muchos hijos de nobles sirvieran, cierto tiempo, como soldados rasos de caballería, había retrocedido. En 1737, el 1,2 % de los soldados de caballería eran aristócratas. En 1789, solo el 0,15 %.

Simultáneamente, los progresos técnicos se habían aplicado generosamente a la guerra. Los cuerpos de artillería e ingenieros precisaban oficiales dotados de formación científica. Sus escuelas se convirtieron en refugio de burgueses y pequeños nobles sin fortuna (2). Tanto los intereses de estos jóvenes, como los de muchos sargentos coincidían con los de la burguesía en ascenso.

Entre tanto, el notable papel social que desempeñaban los oficiales, contrastaba con el desprecio general hacia los mercenarios, aventureros y desgraciados que formaban la tropa. Un reformador militar francés del siglo XVIII, el conde de Saint-Germain, decía

(1) Para un tratamiento muy adecuado del tema ver: SALES, N: Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos. Barcelona, 1974.

(2) Napoleón era hijo de una familia provinciana vagamente noble, Carnot era hijo de un científico. El primero fue artillero, el segundo ingeniero.

que los ejércitos "solo pueden estar compuestos por el fango de las naciones y por todo lo que es inútil a la sociedad. Corresponde luego a la disciplina militar depurar esa masa corrompida; modelarla y hacerla útil".

Pero hasta las levas llegaron, con el tiempo, a ser insuficientes. Y se acudió a sorteos periódicos (quintas) sobre la base de listas municipales; de las que se excluía a los nobles, los eclesiásticos y un sin fin de casos particulares. El sistema tenía una válvula de seguridad para las familias acomodadas, que no pudieran excluir a sus hijos del sorteo. La sustitución permitía que un desgraciado se incorporase, por dinero o por coacción, al regimiento en lugar del quinto rico. Las personas de menos recursos, pagaban también un sustituto, a costa de empeñarse. O suscribían seguros de quintas. El servicio militar era solo una obligación de los miserables.

Estos ejércitos europeos, donde el soldado era robotizado por una disciplina terrible, que le hacía "temer más al oficial que al enemigo", eran un poder destructor al que ninguna fuerza civil se había enfrentado con éxito. Sus maniobras acompasadas al ritmo de los tambores, y las descargas atronadoras, hechas a la vez por todos los fusiles del batallón, fueron una fuerza resolutiva hasta la guerra de Independencia norteamericana. El 18 de abril de 1775, en Lexington, una tropa de milicianos batió a fuerzas regulares británicas. El respeto tradicional al poder de los soldados entró, por primera vez, en crisis. Y el modelo de miliciano voluntario, defensor de la soberanía nacional, se extendió con el liberalismo revolucionario. Aunque la victoria norteamericana de 1781 no se debiera al éxito de las milicias, sino a las dificulta-

des inglesas de aprovisionamiento y refuerzos, y a la intervención de tropas regulares francesas desde 1780.

Fue la Revolución Francesa quién extendió el servicio militar a toda la población masculina. Primeramente, se confió la defensa de la Revolución a la Guardia Nacional, lejana inspiración de las milicias americanas. La idea de un servicio obligatorio no existía en la Asamblea Constituyente (3). Todavía en 1889 se había mantenido todo el vigor del sorteo de las quintas (4). Pero la guerra contra Prusia obligó al decreto del 24 de febrero de 1793, que declaraba en requisita permanente a todos los ciudadanos, de 18 a 40 años, y prescribía una gran leva de 300 000 hombres, en la que se aceptó la sustitución. La Constitución del mismo año, proclamaba en su artículo 109: "Todos los franceses son soldados: todos son instruidos en el manejo de las armas". Y el célebre decreto del 23 de agosto de 1793, movilizaba permanentemente a todos "hasta que los enemigos hayan sido expulsados del territorio de la República". Era el principio de los ejércitos de masas.

Con la Revolución Francesa, solo los grandes señores perdieron el mando del ejército. La mayoría de la pequeña nobleza rural, que ocupaba los empleos hasta teniente coronel, abandonó en gran parte. Pero no pocos de estos militares permanecieron en el servicio. Junto a ellos se encuadró el considerable número de oficiales que nació con la nueva situación. Eran necesarios para cubrir los hue-

(3) VIARD, F: Etude sur la conscription. En Revue du Nord, 1924, p 187.

(4) SCHAPPER, B: Le remplacement militaire en France. París, 1968.

cos producidos por la desbandada de oficiales de alta cuna y las necesidades de los grandes ejércitos revolucionarios. En general, los nuevos oficiales, carecían de recursos económicos ajenos a la profesión. Y la conservación de su empleo militar, la regularidad de las pagas y el logro de ascensos les eran vitales. Así surgieron los militares de carrera, que adquirieron un considerable papel político en el siglo XIX, allí donde la aristocracia perdió el monopolio de los ejércitos. El hecho, naturalmente, no fue general en Europa; en los países absolutistas como Prusia, Austria y Rusia todo quedó como antes, respecto a la extracción social del mando militar. En Inglaterra, cuna del liberalismo, tampoco el poder militar ha tenido importancia política. La isla apenas ha mantenido ejércitos numerosos en su territorio, defendido por el mar y por la flota.

Francia fue el primer ejemplo de militarismo liberal. Los grandes generales de Napoleón procedían mayoritariamente de medios ajenos a la aristocracia. Por primera vez un antiguo periodista (Brune), profesor (Gouvión), tintorero (Lannes), sargento (Lefebvre, Morceau, Masséna), seminarista (Murat), escribiente (Ney), soldado (Oudinot, Soult) o estudiante (Junet) ocupó un lugar importante en el escalafón militar, gracias a las guerras de la Revolución y del Imperio. Y, por primera vez, gracias al golpe de Estado de 1799, ocuparon, los militares de carrera, la cúspide del poder ejecutivo.

La larga paz internacional, que siguió a la caída de Napoleón, sirvió para que los oficiales afianzaran su sentido de defensa profesional.

La desconfianza que experimentaban hacia los militares los po-

líticos reaccionarios de la Restauración absolutista, la desmilitarización de los grandes ejércitos y la creciente oposición al servicio militar obligatorio, deterioraron las posibilidades de la carrera militar. Muchos jóvenes llenos de ambición, procedentes de las capas medias de la sociedad, habían entrado en las filas, deslumbrados por los vertiginosos ascensos napoleónicos. Les frustró una sociedad que se desmilitarizaba y les hacía partícipes de sus luchas políticas, infructuosas para ellos. Stendhal y Balzac recogieron el hecho en sus personajes que, en ocasiones, son napoleones frustrados (5).

La situación apenas varió con la monarquía de julio. Alfred de Vigni (6), antiguo militar, conservador y romántico, decía en 1835: "Es triste que todo se modifique entre nosotros y que el ejército sea lo único inmóvil". "Pertenezco a aquella generación, nacida con el siglo, que, nutrida de partes de guerra por el Emperador, tuvo siempre ante sus ojos una espada desnuda, y llegó a cojerla precisamente cuando la Francia de los Borbones la volvía a su vaina". "En los días que yo escribo, un hombre con veinte años de servicio no ha visto una batalla en campo abierto". "Tengo pocas aventuras que contaros, pero en cambio he oído muchas". "Cada año traía la esperanza de una nueva guerra, y no nos atrevíamos a dejar la espada ante el temor de que el día de la dimisión fuese la víspera de una campaña. De este modo arras-

(5) Sobre todo es el caso de Stendhal: Fabricio del Dongo (La cartuja de Parma) 1830) intenta alistarse en las tropas napoleónicas y solo logra llegar a Waterloo; de regreso a la Italia absolutista, no le queda otro camino de ascensión social que la Iglesia. Julien Sorel (Rojos y Negros, 1831) habría deseado ser militar, pero solo puede vestir la sotana.

(6) VIGNI, A.: Servidumbre y grandeza militar. Madrid, 1962.

tramos y perdimos años preciosos soñando con el campo de batalla, en el Campo de Marte y agotando en ejercicios de parada y en querrelas particulares una poderosa e inútil energía" (7).

La gran guerra de los oficiales de carrera en este tiempo, fue la consolidación de su status profesional. Vinculados a los intereses de la pequeña burguesía. Atrapados entre el odio de los conservadores; que les consideraban un potencial aliado de la revolución, mientras los utilizaban en un pequeño ejército, dedicado solo a mantener el orden interno; y las llamadas del liberalismo progresista, que apelaba a su pasado napoleónico y revolucionario. Adquirieron lentamente una mentalidad cada vez más profesionalista, vinculada a los intereses de la pequeña burguesía estatista y patriótica. Los oficiales sin fortuna, tenían en el servicio al Estado la única posibilidad de conservar un sueldo seguro y escaso, que era su único medio de vida. Mientras su seguridad profesional estuvo ligada al avance de la revolución burguesa, los oficiales fueron revolucionarios. Cuando la burguesía consolidó su situación en el control del Estado, los oficiales se sintieron vinculados al poder constituido. Y cuando, alrededor de 1870, los antiguos partidos conservadores europeos se transformaron, con la mezcla de viejas y nuevas oligarquías, e incorporaron a su ideario el viejo concepto jacobino de nación, pudieron captarse fácilmente a muchos militares de carrera.

(7) Para ampliación, ver GIRARDET, R.: La société militaire française (1815-1939). París, 1953.

Capítulo 2º

Los oficiales y el liberalismo.

LOS OFICIALES Y EL LIBERALISMO

El sistema militar de los Austrias españoles, degeneró de tal manera que los tercios de finales del siglo XVII, apenas eran capaces de sostener un combate. Los Borbones reformaron el ejército. O mejor dicho, lo crearon "de nueva planta", al introducir la organización francesa. En 1703 modernizaron el armamento, lo unificaron y armaron a toda la infantería de fusil y bayoneta. En 1704, crearon el batallón de infantería de 500 plazas, y en 1710 el primer regimiento de artillería.

Para disponer de soldados baratos, los Borbones implantaron, en 1704, el sistema francés de las quintas. Desde entonces se sorteó, a quién no fuera noble ni clérigo, para un servicio de ocho años. Pero se excluía de la lista a los novicios, los casados, los licenciados y un largo repertorio de casos irracionalmente establecidos. Los quintos, futuros soldados designados por la suerte, se despedían frecuentemente, de los suyos, con una fiesta (1), en la que se toleraban las bromas pesadas de quienes iban a partir. Y, muchas veces, una borrachera colectiva, era casi un adiós a la vida para los que marchaban al servicio de ultramar. Como en Francia, las familias acomodadas resolvían el trance, al pagar un desesperado o coaccionar un dependiente, aparcerero o criado para que él o su hijo sustituyeran al quinto (2).

La reorganización borbónica basó la formación de oficiales en los cadetes de cuerpo, ya existentes en la España del siglo XVII, que fueron reorganizados en 1704. Eran muchachos que sentaban pla-

(1) Todavía se celebra en muchos pueblos la "fiesta de los quintos", "quinteo", etc.

(2) SALES, N. obra citada

za en unidades militares y recibían instrucción en el mismo regimiento, uno de cuyos capitanes coordinaba los estudios. Sus plazas estaban reservadas a jóvenes de sangre noble e "hijos de capitanes y oficiales de mayor grado". (3)

A partir de 1710 se acometió la creación de un cuerpo moderno de artillería, al formarse su primer regimiento (4). La nueva organización abarcaba todas las necesidades técnicas de la ciencia militar, porque los ingenieros no formaron cuerpo aparte hasta 1761. Sus oficiales precisaban conocimientos científicos; ya que dirigían el tiro de las piezas, la fabricación de armas y municiones, las reparaciones, almacenaje y control, el levantamiento de planos y las fortificaciones. (5)

Para la enseñanza de tales oficiales existieron cuatro "Escuelas de artillería y bombas", que, desde 1710, funcionaron en el seno de unidades de artillería. Sin embargo, su enseñanza, eminentemente práctica, resultaba insuficiente. En 1736, para estimular los estudios teóricos, se fundó en Barcelona la "Real y Militar Academia de Matemáticas", donde oficiales de artillería, cadetes y civiles podían cursar tres años de estudios. Tras bastantes modificaciones, fundaciones y disoluciones de sociedades y academias de estudios matemáticos y artilleros, en 1763, se unificó la for-

(3) FERNANDEZ BASTARRECHE, F.: El Ejército español en el siglo XIX. Madrid, 1978. pag 104.

(4) Aunque, desde 1701 existían tropas de artillería bajo la denominación de "Tercio de Fusileros Reales"

(5) Las maestranzas de Ceuta (1715), Barcelona (1717), Orán (1732) y los arsenales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Sevilla y La Coruña (fundados éstos en 1756), eran establecimientos artilleros. Ver VIGON, J.: Historia de la artillería española. Madrid, 1947. T I, pag 186.

mación de los oficiales de artillería, al fundarse una compañía de cadetes. Alojada en el alcazar de Segovia, fundió los colegios que existían en Barcelona y Cádiz, en aquel momento. La enseñanza unificada, el origen común y la convivencia dieron gran cohesión al cuerpo de oficiales de artillería, mientras los infantes y los jinetes mantenían el diversificado sistema de los cadetes de cuerpo. El espíritu de cuerpo de los artilleros ya no desapareció, porque su colegio, que más tarde se convertiría en Academia de Artillería de Segovia, mantuvo su permanencia a pesar de dificultades enormes, como la guerra de la Independencia, que le obligó a una existencia itinerante hasta las Baleares (Palma de Mallorca y Villacarlos). Sin embargo, a diferencia de otros países, la artillería del Antiguo Régimen no se abrió a los burgueses. Reservó el ingreso para los nobles e hijos de oficiales del cuerpo (6). A lo largo de casi un siglo, los oficiales de artillería, constituirían en España un grupo orgulloso de sus tradiciones. Cuando se suprimieron las pruebas de nobleza para los aspirantes a oficial, los artilleros mantuvieron una cohesión muy sólida, materializada en cuestiones como la "escala cerrada" que llegaron a enfrentarse con el poder público.

Los restantes cuerpos de oficiales, no constituían en el siglo XVIII, grupos significativos. Con una concentración y confusión de poderes típica del Absolutismo, los militares del siglo XVIII debían participar activamente en el funcionamiento de la administración provincial y local. Carecían de poder político propio, pero los Tenientes del Rey, los Gobernadores Militares y, sobre todo, los Capitanes Generales vertebraban el organigrama del poder público. (6) FERNANDEZ BASTARRECHE, F. Ob cit pag 105.

blico. Las autoridades civiles les estaban subordinadas y los Capitanes Generales eran la primera autoridad provincial, a cuya intervención solo era ajeno el Intendente, para asuntos fiscales. En cualquier ciudad en paz, tanto una cuestión de precios, como las obras públicas podían ser competencia de los militares, que contaban con un antiguo fuero propio. Esta excepción jurídica, mantenía apartada de los tribunales ordinarios, no solo a los miembros del ejército, sino a sus familiares y criados. (7)

Pero los oficiales no eran un grupo capaz de incidir, como tal, en la política. Su intervención era una simple delegación real. Vinculados estrechamente al sistema en el poder, eran ajenos a posturas capaces de cuestionarlo. Algunos han querido ver en Godoy, el primer caso de dictadura en España. Pero Godoy no era un oficial, sino un guardia de corps (8), que alcanzó el poder no por la presión del ejército, sino por el favor real. Pasó, en solo cinco años, de cadete a capitán general, sin otros hechos de armas que los palaciegos. No representó para España la "fachada de militarismo" que algunos mencionan (9). Godoy no era nadie en el ejército ni representaba a nadie. Los oficiales del Antiguo Régimen jamás constituyeron un poder autónomo. Perfectamente encajados en una sociedad estamental, gozaron de gran poder administrativo y practicaron una absoluta disciplina política. Las conspiraciones y motines del reinado de Carlos IV tuvieron lugar entre camarillas nobiliarias y palaciegas. Si algunos militares intervenían en ellas, en ningún caso representó la entrada del ejército

(7) VICENTE Y CARAVANTES, J.: Tratado de los procedimientos en los juzgados militares. 1853.

(8) Cuerpo fundado en 1704 para custodia de la familia real.

(9) CHRISTIANSEN, E.: Los orígenes del poder militar en España. Madrid, 1974. pag 13.

en la política.

La guerra de la Independencia transformó el panorama. En las guerrillas se entremezclaron líderes naturales, nacidos de la propia partida, y militares profesionales, que solían ser antiguos cadetes y oficiales jóvenes. Surgió así un nuevo tipo de mando militar que poco tenía que ver con el antiguo. Como en la Revolución Francesa, las escalas militares se abrieron al pueblo. Por primera vez un campesino como Mina ostentaba el mando de una división en armas; mientras las juntas concedían grados y funcionaban, más o menos espontáneamente, diversos colegios militares. El más importantes de ellos, se organizó en La Isla y promovió unos quinientos subalternos de diversos cuerpos. Entre ellos había hombres como Espartero, exseminarista, exsoldado, hijo de un carretero pobre.

La vinculación de estos oficiales era mayor a la nueva soberanía popular, nacida del movimiento patriótico, que hacia la jerarquía del antiguo ejército. Éste no había desaparecido, a pesar de su mala fortuna en la guerra y de gran número de sus mandos estaban prisioneros en Francia. Pero estaba afectado de una profunda crisis de identidad. Ya el 2 de mayo de 1808, los oficiales sublevados en Madrid contra los franceses, habían desobedecido a sus superiores. La extensión del movimiento hizo que muchos patriotas se impusieran a las antiguas autoridades. Muchos altos cargos, más o menos conformistas, fueron depuestos. Alguno, incluso, asesinado. De todos los Capitanes Generales, solo Cuesta se adhirió a los patriotas, cuando ya los estudiantes levantaban un cadalso para ahorcarlo (10)

(10) El proceso está claramente descrito en varias obras de Artola. Ver ARTOLA, M.: Los orígenes de la España contemporánea. Madrid, 1959.

Al organizarse la nueva legalidad y asumir el poder las juntas y las Cortes, tuvieron lugar frecuentes tensiones con parte del antiguo ejército, a pesar de que muchos de los nuevos diputados eran militares. Hasta entonces, el aparato militar había estado controlado por una élite aristocrática, con una preparación técnica muy escasa. Su esquema jerárquico estaba culminado por el rey, seguido de la aristocracia, y basado en la existencia de la tropa sin derechos. La guerra trastocó todo esto. Desapareció el mando único, dejó de existir el poder absoluto. La antigua sumisión política dió paso a un sistema en que todo era discutible y, en ocasiones, discutido. Inútil la vieja táctica de los soldados-robot, prevaleció la fluida actuación de las guerrillas, cuando el viejo ejército fué repetidamente batido, desde el otoño de 1808. El representante del verdadero espíritu de lucha pasó a ser el guerrillero, hasta que, al final de la guerra se pusieron en marcha los ejércitos regulares anglo-hispano-portugueses. El guerrillero tenía en la movilidad, la iniciativa y la libertad su armamento más poderoso; su obediencia a los jefes estaba basada en un código no escrito, a la vez comprensivo y elástico, férreo y despótico. El guerrillero encarnó además el mito de la eficacia, ante la desaparición del poder de los soldados. Y el mito de la desobediencia al poder constituido. De resolver los propios problemas por la propia fuerza.

Sin duda que; cuando las guerrillas, al final de la guerra, eran convertidas en unidades del ejército, y los guerrilleros pasaban a ser soldados; llegaron a las filas con la libertad en la mochila. Una libertad que quizá tenía poco que ver con las solemnes proclamas del liberalismo de Cádiz, sino que nacía del modo cotidiano

de vivir y pelear. Falta un estudio sociológico que cuantifique la procedencia de estos nuevos militares y determine su influencia posterior en el ejército. Pero es indudable que representaron el núcleo de la primera contradicción en la sociedad militar. Porque los viejos militares no desaparecieron, como en la Francia revolucionaria. Durante toda la guerra, los mandos supremos fueron generales del viejo estilo. Y ni los oficiales jóvenes, ni los recién llegados ascendieron rápida y masivamente.

Los proyectos de las Cortes de Cádiz, destinados a dotar a España de instituciones modernas, incluían una reforma militar. Al Estado liberal correspondería una organización militar, también liberal, inspirada en la experiencia francesa. Esta influencia del país vecino no era nueva, ya los primeros Borbones se inspiraron en el ejército francés para su reorganización. Las instituciones militares galas han inspirado, desde entonces, gran parte del funcionamiento de las nuestras. Por lo demás, en aquel momento, aparte de su carácter político, el ejército napoleónico era la máquina militar más poderosa de Europa.

La legislación gaditana intentó liberar al ejército de su corsé absolutista del siglo XVIII. Se abolió el castigo corporal, se humanizó el reglamento y los oficiales retirados y soldados heridos tuvieron derecho a una pensión. Con la desaparición de las exenciones gratuitas, las quintas se convirtieron en un servicio universal, aunque se mantenía la sustitución. En 1810 se creó el cuerpo de Estado Mayor, típica institución contemporánea destinada al asesoramiento técnico de los generales. El 1811 se suprimieron las pruebas de nobleza para los aspirantes a oficial, que accederían al grado a través de la formación en academias. Por último, se liberó al ejército de las preocupaciones administrativas generales.

En lo sucesivo, las funciones políticas provinciales estarían en manos de un civil. El "jefe político" de la legislación gaditana fue el antecesor del gobernador civil actual. La política militar de este primer liberalismo, se completó con la creación de un cuerpo de milicias, que no llegó a ponerse en práctica.

Pero la crisis del Antiguo Régimen era todavía parcial. La guerra de la Independencia alumbraba lo que parecía una revolución burguesa; sin que la burguesía española fuera lo suficiente fuerte, para llevar adelante su propio modelo de sociedad. Los intentos reformadores no correspondían a un poder real, ni a una transformación de las estructuras sociales y económicas. Lo que tenía lugar, era una guerra contra la invasión de un ejército extranjero; no una revolución. Ni siquiera animaba, a muchos de los combatientes, una ideología renovadora. A caballo de todas las contradicciones del sistema social, el atraso del pueblo y el poder de las antiguas instituciones, hacían que las ideas de la mayoría oscilaran entre un confuso y naciente nacionalismo, y una buena carga de alienación clerical (11).

Los intentos de renovación militar, tropezaron con la oposición de algunos mandos que, por primera vez, estaban sometidos a un poder estatal no personificado en el rey, que era el jefe natural de la nobleza y el ejército. Así, el reciente poder civil tuvo difícil entendimiento con algunos generales. Lo caótico de la situación bélica agravaba las incomprensiones mutuas. Y, mientras

(11) CADIZ, Fray Diego de: El soldado católico en guerra de religión. Cádiz, 1813.

En opinión de Brenan: "Las tres cuatras partes de la resistencia a los franceses se debieron al odio de la Iglesia hacia el jacobinismo". BRENAN, G: El laberinto español. París, 1962. pag 158, n. 1ª.

algunos políticos no comprendían las necesidades de la guerra, algunos generales se negaban a cualquier control de sus actividades, por parte del poder público. En ciertos casos, los nuevos poderes fueron incapaces de someter a su jurisdicción, importantes parcelas de la actividad militar. Existieron así, considerables fricciones, por primera vez, entre la autoridad política y militar, que hasta entonces habían estado confundidas. Y hasta una importante conspiración para deportar la Junta Central a Manila, fue desbaratada por el embajador británico, sin consecuencias para los nobles y generales conjurados. Hay que decir, en su descargo, que tampoco el radicalismo liberal y patriótico veía con buenos ojos a la célebre Junta, que acabó desprestigiada y disuelta.

A pesar de su debilidad, los liberales españoles dotaron al país del primer sistema constitucional. Fernando VII mantuvo, a su regreso, una actitud expectante hasta que se clarificase la situación. Pronto se manifestó el verdadero poder de las antiguas clases y su oposición al liberalismo. El partido absolutista publicó el Manifiesto de los Persas y el general Elío ofreció su ejército, para la restauración de la monarquía absoluta. Esta acción reviste todos los caracteres para ser definida como el primer pronunciamiento de la historia de España, más tarde mal endémico de nuestro país durante muchos años.(12)

Como en casi toda Europa, la Restauración del Absolutismo llegó acompañada del odio al ejército nacional. Los grandes ejércitos

(12) Para un estudio de los pronunciamientos, desde distintas ópticas, ver:
 BUSQUETES BRAGULAT, J.: Los pronunciamientos militares en España. Revista del Instituto de Ciencias Sociales. Barcelona, 1968.
 COMELLAS, J.L.: Los primeros pronunciamientos en España, 1814-1820. Madrid, 1958.

de las guerras napoleónicas fueron desmovilizados. La política europea quedó confiada a la alianza entre las potencias absolutistas, apoyadas en sus pequeños ejércitos mercenarios. En España fueron suprimidas las academias militares, el Estado Mayor y las pensiones. Se restableció el castigo corporal para la tropa y se sometió a los oficiales a depuraciones políticas.

Sin coherencia grupal, los militares eran incapaces de defenderse profesionalmente. Y quedaron sometidos a la arbitrariedad. Cier- to que debía reducirse el numeroso ejército existente, pero el ministro de la Guerra, el ultraconservador general Eguía, des- movilizó a los liberales, los guerrilleros y los héroes de la campaña (13). Como unos 10 000 oficiales quedaron sin empleo, los militares se dividieron en dos bandos, según estuvieran destina- dos o cesantes. Para éstos, la única posibilidad de regresar al servicio activo estaba en el triunfo del liberalismo.

Si el gobierno absolutista hubiera podido mantenerse, con la so- la ayuda de un pequeño ejército profesional del viejo estilo, el potencial peligro de los oficiales descontentos habría perdido vi- gor. Pero las colonias americanas se habían sublevado y algunos criollos, que habían sido militares en España, organizaban sus ejércitos(14). Para contener a los rebeldes, el gobierno debió reclutar nuevas tropas y volver a llamar antiguos oficiales. Se- gún Fernandez Bastarache, de 1810 a 1821 se enviaron a América 27 000 hombres(15). A ello se añadió la ampliación de los efecti- vos metropolitanos, basados en el sistema de quintas. Solo de

(13) CHISTIENSEN, ob cit pag 23.

(14) Incluso habían luchado en la guerra de la Independencia. El mismo San Martín, fue teniente coronel de Caballería y tomó parte en las batallas de Bailén y Albuera.

(15) FERNANDEZ BASTARACHE, F.: ob cit pag 57

1818 a 1821, las quintas extraordinarias llevaron a filas 71 800 reclutas forzosos (16), mientras la crisis económica (17) retrasaba las pagas e impedía dotar a las unidades de los recursos elementales. Los oficiales pobres estaban en la indigencia. Y la tropa forzosa, que a veces se veía obligada a mendigar para comer, se enfrentaba a la alternativa de pasar ocho años en la guerra de América o en el inhumano sistema organizado por el ministro Eguía. Era demasiado, cuando todavía estaba vivo el recuerdo de una guerra popular.

Proliferaron conspiraciones de oficiales con el soporte de la masonería. No porque ésta fuese el tenebroso poder que describe cierta propaganda. Sino porque las logias proporcionaban la infraestructura necesaria a toda conspiración. Servían para relacionarse con los liberales civiles, que también conspiraban. Proporcionaban el secreto, los mecanismos de seguridad, los enlaces y el apoyo moral de no sentirse solo.

Las logias existían en el ejército desde medio siglo atrás y habían servido para articular a muchos ilustrados. El mismo conde de Aranda, general y ministro que presidió la comisión redactora de las Reales Ordenanzas de Carlos III (18), era masón. Pero durante la guerra de la Independencia, el movimiento tomó gran auge. Ingleses y franceses compitieron en instalar logias en el ejército y la marina, y muchos de los oficiales que sufrieron cautiverio en Francia, regresaron afiliados a la secta, que fue prohibida oficialmente, por primera vez, en 1815.

(16) CHISTIANSEN, ob cit pag 25

(17) FONTANA, J.: La quiebra de la monarquía absoluta. Espluges, 1974.

(18) Que han permanecido en vigor hasta 1979.

En el ejército que esperaba el embarque para América, cerca de Cádiz, funcionaba una importante conspiración. Ante la inoperancia de la acción de algunos mandos de simpatías liberales, los oficiales jóvenes pasaron a la acción. En Cabezas de San Juan, el día primero de enero de 1920, proclamaron la Constitución de Cádiz. Por segunda vez, en seis años, las bayonetas decidían la política española.

Aunque tres años después, cuando fue restablecido el Absolutismo, Fernando VII disolvió el ejército, nadie pudo evitar que en la excedencia, en el exilio o nuevamente en filas los oficiales fueran una pieza fundamental del equilibrio político, en uno u otro sentido. Porque la única institución verdaderamente transformada en la guerra de la Independencia fue el ejército, que jamás volvió a ser el monolito del Antiguo Régimen, a pesar de los esfuerzos hechos por los absolutistas. Lo cierto es que su represión, emprendida desde 1814, fue tan rastrera como torpe. Incluso héroes nacionales como Espoz y Mina, Porlier, Lacy y El Empecinado fueron postergados. Los dos últimos sufrieron, además la muerte: Lacy en 1817 y El Empecinado en 1825. Todo ello cuando buena parte del ejército de 1814 aceptó de mala gana el Absolutismo y Herrero calcula que el 15% de los oficiales eran masones(19).

Este comportamiento no fue un triste privilegio español. Los generales de Napoleón se vieron, en buen número, perseguidos por los absolutistas: Grouchy, Lefebvre, Moncey y Carnot fueron pros-

(19) HERRERO, J.L.: El ejército español del siglo XIX. Madrid, 1975, pag 12.

critos; Soult, desterrado; Brune y Ney, muertos.

En la primera guerra carlista (1832-1839), las tendencias ideológicas de los oficiales coincidían con las corrientes en el país. Solo un grupo poco numeroso de militares, vinculados de antiguo al Absolutismo (20), se unió a la sublevación. La mayoría del ejército fue isabelino, repartido entre las dos opciones liberales del momento. Los militares moderados representaron los intereses conservadores, que aceptaban el liberalismo; porque actitudes más reaccionarias, de raíz absolutista y clerical, quedaban descalificadas por ser la ideología oficial del enemigo carlista, contra quien se estaba en guerra. Frente a ellos, los exaltados, eran el grupo vinculado al Trienio Constitucional (1821-1823), defendían las tesis del liberalismo radical y, habían sufrido persecución o exilio por sus ideas (21). Pero, al acabar la guerra, ninguno de estos dos grupos controlaba el poder militar. El ejército del Norte, el más importante y dotado, estaba en manos de los "ayacuchos", oficiales formados en la guerra contra Napoleón y los independentistas americanos (22). Cuando se hicieron cargo del ejército, lograron ganar la guerra, en la que habían fracasado los moderados, a quienes se vieron enfrentados por su distinta extracción social (23), su historial militar y por sus intereses. Ello les obligó a identificarse con la política progresista de la que Espartero fue el mito viviente.

(20) Gómez, Villareal, Zarariétegui, Montenegro, Elío, Vargas, Maroto, Zumalacárregui,...

(21) Entre los moderados se contaban Fernández de Córdoba, Narváez, Clonard, Amarillas, De Meer y San Román. Pertenecían a los exaltados San Miguel, Espoz y Mina y Quiroga).

(22) Espartero, Alaix, Linaje, Rodil, Zurbano, Canterac,...

(23) Entre los moderados es frecuente encontrar a aristócratas y antiguos guardias reales. Entre los ayacuchos, antiguos soldados, sargentos, hijos de suboficiales, etc.

Desde este momento, los oficiales del ejército fueron la principal fuerza política, dada la poca intervención de los marinos. La tropa, por su parte, careció de un poder relevante; formada por las capas menos favorecidas y cultas de la sociedad, era una masa de analfabets, más interesados por reivindicaciones a corto plazo que por cuestiones política. Únicamente les afectaban seriamente cuestiones que les llegaran muy de cerca, como la guerra, la licencia o las pagas. Sus agitaciones estuvieron siempre dirigidas por oficiales. Cuando los sargentos y cabos, las llamadas clases, se sublevaron en La Granja en 1836, lo hicieron movidos por los radicales de Mendizábal. Hasta 1848 no puede hablarse de un movimiento reivindicativo de sus propios intereses, con ocasión del motín de la plaza Mayor de Madrid, dirigido por un oficial retirado. La también madrileña sublevación de San Gil, en 1866, aunque estaba inspirada por oficiales como el artillero Hidalgo de la Quintana, demostró la posibilidad de que las clases defendieran con las armas sus intereses, incluso contra sus propios oficiales. Duramente reprimido, el movimiento desapareció, sin que puede hablarse de reivindicaciones masivas de los sargentos hasta 1917.

Así, los oficiales fueron la principal fuerza política, gracias a la debilidad del Estado liberal español, permanentemente amenazado por la guerra civil y la revuelta. Contra ésta no existía un sistema policial eficaz. En principio, fueron las milicias (nacionales, provinciales o urbanas) las responsables del orden, mientras se confiaba al ejército la lucha contra los carlistas. Institución típica de la Revolución Burguesa y, además, organiza-

das seriamente, por primera vez, contra los carlistas, fueron un "firme reducto del progresismo" (24). Cuando el moderado Narváez, creó la Guardia Civil, concentró en un solo cuerpo los servicios policiales del Estado y los dotó de mandos que eran antiguos oficiales del Ejército (25). El nuevo cuerpo, aunque dependiente del ministerio de Gobernación, conservó carácter militar y sus miembros se sintieron siempre vinculados a los militares.

Por otra parte, tuvieron lugar en España tres guerras carlistas (1832-1839, 1847-1860, 1872-1875), un movimiento cantonal (1873-1874) reprimido militarmente y se mantuvo la costumbre de proclamar el "estado de guerra" ante las emergencias políticas y sociales. Así, fue un hecho habitual que, en diversas épocas, estuvieran sometidas a la autoridad militar amplios sectores del territorio nacional. Y, aunque existe el precedente del papel jugado por los militares en la administración, durante el siglo XVIII, no es comparable, porque la correlación de fuerzas era diferente.

Ya en 1841 estaba claro que los militares esparteristas habían conquistado el poder político. Desde entonces, cada partido contó más con el ejército que con sus propias fuerzas. Cada tendencia contaba con el grupo de oficiales adictos para llegar al gobierno, mediante un pronunciamiento. Y para mantenerse en el poder mientras pudiera conservarse adicta la mayoría del ejército. Así, el juego político fue sustituido por una simple sucesión de pronunciamientos fallidos o victoriosos.

Todo el siglo XIX está marcado por el protagonismo militar, sin

(24) BUSQUETS, J.: El militar de carrera en España. Barcelona, 1967, pag 33

(25) CHRISTIANSEN, E.: obra cit pag 142-143

que pueda hablarse propiamente de militarismo. Los oficiales no pusieron la política al servicio del Ejército, sino que procuraron arrastrar la mayor parte posible de las instituciones militares, al servicio de su partido (26).

Existe un tópico ampliamente utilizado en España: el liberalismo del ejército del siglo XIX. Probablemente, el espejismo de la guerra de la Independencia ha hecho olvidar otros aspectos, o los ha oscurecido. Evidentemente que la guerra supuso la formación de militares liberales. Y también absolutistas. Las luchas políticas, hasta 1833, dividieron a los militares en dos bandos. Pero en los últimos tiempos de Fernando VII se practicó una política de atracción hacia el ejército, para sustraerlo de la influencia ultraderechista de carlistas y apostólicos. El gobierno de Cea Bermúdez aseguró para el bando cristino el dominio de la institución. La mayoría del Ejército no fue carlista. Es decir, teóricamente liberal. Pero, desde el final de la primera guerra carlista puede apreciarse un avance constante de la facción conservadora, que entonces se llamaba moderada.

Excepto en el reclutamiento durante la guerra de la Independencia, hasta 1836 el ingreso como cadete o soldado distinguido, implicaba pertenecer a la nobleza. Desde 1836 desapareció esta selectividad, pero se estableció otra de tipo económico. Sobre todo desde la creación del "Colegio General de todas las armas", cuya plaza costaba unos dispendios inaccesibles a los pobres. (27).

(26) TUÑÓN DE LARA, M.: Historia y realidad del poder. Madrid, 1967, pag 48-49.

(27) FERNANDEZ BASTARRECHE, obra cit pag 107

Fernandez Bastarache ha estudiado la procedencia social de los militares del siglo XIX. Aunque su trabajo es parcial, se aprecia con facilidad, la ascensión del auterreclutamiento. Cada vez con mayor proporción, los militares son hijos de militares. Desaparece, la posibilidad de ascensión social inmediata a través del ejército. Salvo algún caso excepcional, quién ingresa como soldado, tiene su meta máxima en los empleos de teniente o capitán. Son los hijos o los nietos de éstos quienes podrán llegar a los mayores grados. Para ello existen dos mecanismos profesionales: ingresar muy jóvenes en la academia militar o promocionarse mediante los ascensos por méritos; que producirán, durante un siglo, un sin fin de fricciones.

Así, el ejército fue liberal durante el siglo XIX, porque liberal era el Estado. Pero, en sus filas, se mantuvieron en permanente conflicto los progresistas y los conservadores. Y estos, puede decirse que, poco a poco, se hicieron con el poder. A pesar de permanentes muestras de vitalidad de los progresistas. El fenómeno no era, sin embargo, exclusivo de los militares, sino del liberalismo en general, cada día más conservador. En el oeste de Europa, 1880 señala, en general, la excisión definitiva del liberalismo .. Su ala derecha se alió con la derecha tradicional, y procuró pactar con las iglesias y los ejércitos (28).

El fenómeno en España coincidió con la Restauración. El ejército, al que la defensa del Estado liberal y su propia organización interna, habían hecho centralista, tuvo como enemigos a los for-

(28) MOMMSEN, W.J.: La época del imperialismo. Madrid, 1971, pag 2-3.

listas primero, a los cantonalistas después(29). Y a los federalistas. Más tarde debió replegarse ante los independentistas cubanos a quienes ayudaba una potencia extranjera. No es extraño que saliera del siglo con ideas nacionalistas y centralistas muy arraigadas. Por otra parte, el viejo contencioso entre el Vaticano y el Estado, acabó resuelto. Y, aunque el ejército no abandonó jamás el viejo anticlericalismo de las guerras carlistas, se desarrollaron ceremonias militares que estaban muy vinculadas a la liturgia religiosa. Todo ello ligó sentimentalmente al ejército a las fuerzas conservadoras. Por otra parte, el eterno vicio de que las tropas o la Guardia Civil, (a quién estaban fuertemente vinculados), fueran el único recurso empleado por los patronos españoles contra los huelguistas, acabó por enfrentar a los militares y los trabajadores.

Las dificultades de un siglo de pronunciamientos obligó a muchos militares a consumir las mayores energías de su vida en salvar la carrera; la hipertrofia de las escalas de oficiales fue un mal permanente, producido por los ascensos que seguían a cada pronunciamiento victorioso. Por otra parte, los militares adquirieron un sentimiento muy claro de ser el grupo preeminente en la política nacional. En España, donde jamás ha existido una industria metalúrgica importante no se desarrolló la industria de guerra. A diferencia de otros países, la burguesía industrial no tenía grandes vinculaciones con el aparato militar, aparte de sus intenciones de emplearlo como reserva de la policía en los conflictos. Así

(29) Aunque existiera una minoría de militares cantonalistas y republicanos federales.

los intentos modernizadores del aparato militar, siempre fueron algo ajeno a las clases industriales. Únicamente cuando la lucha social alcanzaba cotas elevadas, existía interés por el ejército; pero solo para emplearlo como una máquina, anticuada, de la represión.

Mucho más vinculada al ejército se sentía la antigua aristocracia terrateniente, aunque su papel había experimentado un continuo repliegue en las escalillas de oficiales. Pero, únicamente los cuerpos militares eran sociedades con costumbres aristocráticas, un oficial podía ser pobre; pero siempre se consideraba un caballero. La costumbre, mantenida el XIX, de conceder títulos por méritos militares, vinculó ideológicamente el Ejército a la nobleza. Por otra parte, el intento de atracción del poder militar al propio campo era un objetivo primordial de la aristocracia.

2ª .- PARTE

DEL FACTO AL ENFRENTAMIENTO CON EL PODER CIVIL

Capítulo 39

La Restauración y el poder militar.

LA RESTAURACION Y EL PODER MILITAR

Los primeros años de la Restauración supusieron la desaparición militar en la escena política. No porque el Ejército hubiera perdido fuerza, sino porque las instituciones la habían adquirido, y porque el pronunciamiento, como instrumento político había perdido prestigio, ya que los oficiales estaban mayoritariamente en favor del sistema. De hecho, la única fuerza que aún confiaba en llegar al poder, por medio de los militares, era el partido Republicano Reformista, de Ruiz Zorrilla y Salmerón, escindido después en centralistas, de Salmerón y Azárate, y progresistas, de Ruiz Zorrilla (siempre partidario del pronunciamiento), mientras los centralistas optaban por la lucha legal, posibilitada por la ley de Asociaciones de 1882.

Pero , a pesar de la intensa actividad conspiratoria de Ruiz Zorrilla, primero desde París, y luego desde otras capitales, los pocos pronunciamientos logrados fueron un fracaso. La primera conspiración militar recibió el nombre de Asociación Republicana Militar, y propició un pronunciamiento en Naval Moral de la Mata, en 1878, a cargo del comandante Isidro Vilariño, que huyó a Portugal.

En 1880 tomó fuerza otra organización, la Unión Republicana Militar, que se extendió a veintidós guarniciones y captó a varios generales (Izquierdo, Molero, Ferrer, Villacampa y Lagunero). Sin embargo, la verdadera fuerza residía en los sargentos y oficiales subalternos. En 1883 se sublevaron Badajoz, Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada. Tras el fracaso fueron fusilados varios de los promotores. En 1884, el pronunciamiento de Santa Coloma de Farnés costó gran prestigio a Cánovas, cuando mandó fusilar al

comandante y el teniente fracasados. En 1886 hubo dos intentos de motín : uno en Cartagena; y el del general Villacampa, en Madrid, cuya pena de muerte fue conmutada por Sagasta. Hasta 1911, no ocurrieron más pronunciamientos. Este año se sublevó la fragata "Numancia" y fue fusilado el fogonero Sánchez Moya. Claramente, los militares habían perdido la costumbre de hacer armas contra el gobierno.

El régimen, que se había iniciado con el pronunciamiento de Sagunto en 1874, consiguió contener las sublevaciones. De hecho, Cánovas no deseaba tal entronización de la monarquía. Él habría preferido la llegada de Alfonso XII por una vía civil. Y así habría ocurrido, de no adelantársele el general Martínez Campos, expresión de un protagonismo militar que no se resignaba a permanecer al margen de los cambios de régimen. De hecho, los militares habían derribado a Isabel II, impuesto y derribado a Amadeo de Saboya, disuelto la República. Ahora, una brigada de infantería, formada en Sagunto, proclamada a Alfonso XII, rey de España.

Cánovas se dió cuenta del problema, pero no pudo resolverlo totalmente (1). Recurrió a la fórmula del "Rey Soldado", táctica destinada a hacer del monarca el símbolo del Ejército. Dió buen resultado con Alfonso XII, pero fue nefasta con su hijo. El Ejército, que salía de una larga tradición de indisciplina, fue sometido al poder civil mediante el pacto de Cánovas y los generales. Se organizó un juego de "poder desde arriba", que concedió al mando militar libertad de acción en los asuntos castrenses, pero apartándole de la política. Cuando algún general demostró otras

(1) MADARIAGA, S.: España. México, 1955. pag 201

aspiraciones, Cánovas lo quemó haciéndolo Presidente del Consejo, para hacerlo fracasar inmediatamente. Tal fue el caso de Jovellar y de Martínez Campos. De hecho, los oficiales se sentían mayoritariamente cómodos con el sistema de la Restauración. La revolución del 68 había resultado particularmente adversa al Ejército. Los federalistas e internacionalistas desencadenaron un amplio movimiento de antimilitarismo popular; las reivindicaciones antiquintas condujeron a peticiones de disolución del Ejército y la proclamación del pueblo en armas. Sin duda tales excesos estimularon el sentido de defensa profesional, aunque los carlistas se encargarían de evitar infidelidades al sistema parlamentario (2). El grupo de militares conservadores se hizo mayoritario, en un terreno siempre propicio al respeto al orden y la autoridad constituida, como son las instituciones militares. Ello no era más que el reflejo de los intereses de muchos grupos de las clases medias, que habían ido evolucionando hacia posiciones conservadoras a lo largo del siglo.

Entre tanto, se había producido en Europa un enorme cambio en la técnica y organización militar. El militarismo prusiano había aplicado las conclusiones de las guerras de 1853-1859 hasta organizar, desde 1862, un nuevo sistema militar. La creación del servicio militar obligatorio, con un buen sistema de movilización y reserva, la industrialización orientada a la guerra y la reorganización del Estado Mayor, como un cuerpo técnico, destinado a resolver los problemas de la guerra moderna, crearon una máquina mi-

(2) JUTGLAR, A.: Ideología y clases en la España contemporánea. Madrid, 1969. pag 46-47.

liter, que se reveló decisiva en 1866 contra Austria, y en 1870 contra Francia. El período siguiente supuso la extensión del servicio militar obligatorio, según el modelo alemán, excepto en los países anglosajones (3). En las colonias se prefirió emplear tropas profesionales, compuestas por voluntarios metropolitanos y, sobre todo, mercenarios indígenas, con mando europeo. Paralelamente se inició la carrera de armamentos y los ejércitos pasaron a ser un notable mercado para la industria pesada.

En España, la organización militar se mantuvo absolutamente anticuada. La I República había intentado resolver la espinosa cuestión de las quintas, que afectaban únicamente a los menos favorecidos, para los que constituían una auténtica plaga. Se eliminó la redención a metálico, pero la dificultades militares y la falta de dinero para contratar voluntarios, mantuvieron el reclutamiento obligatorio, sin que llegara a constituir un servicio generalizado (4). La Ley Constitutiva del Ejército (1877) y la Constitución de 1876, establecieron la obligación de defender a la Patria con las armas, pero se restauró la redención a metálico, consagrada en la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de 1885. La redención mantenía el viejo truco de Mendizábal, de obtener dinero para la Hacienda, a costa de las familias de los quintos ricos, y hombres para la guerra, a costa de los pobres. Según Martínez Cuadrado, las cantidades recaudadas, por tal concepto, entre 1874 y 1878 representaron sumas superiores a la mayor parte de los im-

(3) En Alemania, la ley Bismarck (1862) implantó un servicio militar obligatorio de 3 años en filas. En Francia, la primera ley del servicio personal y obligatorio se promulgó en 1872, con 5 años de servicio, reducidos a 3, en 1889.

(4) FERNANDEZ BASTARRECHE, F.: La cuestión de las quintas en el Sexenio Revolucionario. En "Revista de Historia Militar". Madrid, nº 43, 1977, page 7-17.

puestos directos.(5). El sistema se endureció a consecuencia de las guerras coloniales a las que, a diferencia de otros ejércitos, no se enviaban apenas voluntarios, sino reclutas forzosos en su inmensa mayoría, de manera que las tropas de Cuba de 1898, estaban formadas por 184.647 soldados y 82.033 voluntarios (6). Así se explica que las provincias más pobres, donde era menor el número de redimidos a metálico, dieran el mayor número de prófugos, desertores y exentos, que en muchos casos superaban al 50 por ciento.

Esta prestación de servicio militar enconó los ánimos. Mientras los conservadores se declaraban partidarios del sistema vigente, los liberales propugnaban la implantación del servicio militar obligatorio. Fuera de los partidos dinásticos, las opciones iban desde la aplicación del servicio obligatorio, a la nación en armas o el ejército de voluntarios. De hecho, solo el partido conservador defendía el sistema existente.

El intento más consistente de transformar el sistema militar, de acuerdo con los nuevos tiempos, se debió al general Manuel Casola y Fernandez, ministro de la Guerra en 1887. Pretendía la reforma de las leyes de 1875, 1878 y la reorganización de 1882. Sus puntos fundamentales eran la implantación del servicio militar obligatorio, la creación de una escala de complemento, la desaparición del cuerpo de Estado Mayor, la prohibición de "grados personales" y el establecimiento de escalafones de oficiales, cerrados, en tiempo de paz, y con el empleo en propiedad (7).

(5) MARTINEZ CUADRADO, M.: La burguesía conservadora. Madrid, 1978, pags 230-234.

(6) Anuario Militar de 1898, (los datos son de finales del año anterior).

(7) PUEL DE LA VILLA, F.; posee un estudio, todavía inédito, sobre esta reforma militar. Ha publicado: Las reformas del general Casola. Revista de Historia Militar. Madrid, nº 46/1979, pags 143-174.

El teniente general Cassola era un estudioso del problema militar, que fue capaz de presentar sus proyectos a los cuatro días de su entrada en el ministerio, bajo la presidencia del liberal Sagasta. En general, el objetivo era profesionalizar al Ejército y erradicar el favoritismo. Su proyecto era un conjunto de aciertos y errores. El pretendido igualitarismo del servicio militar obligatorio quedaba desvirtuado con la creación de las cuotas, nueva forma de redención económica: quienes aportaran 500 pesetas al Estado y se hicieran cargo de su manutención, verían reducido su servicio militar a un año. El intento de crear una escala de complemento, podía resultar vital para resolver la hipertrofia clásica de los escalafones de oficiales. El gran problema de los ejércitos en campaña era su enorme necesidad de oficiales jóvenes, capaces de seguir el paso y las penalidades de los soldados. Así, en cada guerra, se promovía un gran número de alféreces y tenientes, que, con los años, debían ser ascendidos a grados superiores de los que el ejército no estaba necesitado. La escala de complemento permitía disponer de jóvenes oficiales subalternos, reclutables del mismo modo que la tropa y que, pasada la campaña, causaban baja.

Era muy antigua la tirantez entre los oficiales de las llamadas armas generales (infantería y caballería), con los de las especiales o facultativas (artillería e ingenieros) y, sobre todo, el enfrentamiento al cuerpo de estado mayor. Cassola intentó que el peculiar sistema de ascensos de los artilleros e ingenieros, se unificara y el cuerpo de estado mayor desapareciera. En lo sucesivo, los oficiales del estado mayor, serían simples diplomados, que seguirían perteneciendo a los escalafones de las armas de origen. Por su parte, los escalafones serían inamovibles, en tiempo

de paz: todos los oficiales ascenderían por rigurosa antigüedad. En tiempo de guerra, existiría el ascenso por méritos, incluso para los artilleros e ingenieros que, hasta entonces, no lo habían aceptado. Simultáneamente, los oficiales tendrían su grado en propiedad, no pudiendo ser desposeídos de él arbitrariamente.

La oposición al proyecto fue múltiple. Por un lado el partido conservador, por otro, los cuerpos militares afectados. El bloque de generales políticos; Martínez Campos, Primo de Rivera, Weyler, Dabán, López Domínguez, etc, se pronunció también contra la reforma, independientemente del partido donde militara. El proyecto fracasó, aunque algunos de sus objetivos fueron introducidos más adelante, con desigual fortuna.(8). De hecho, se había hundido el intento de profesionalizar a los oficiales, evitando el favoritismo, por lo menos en tiempo de paz.

En el plano técnico, el Ejército se mantenía en tal atraso que, hasta 1891 no se adoptó la organización divisionaria, creación de la Revolución Francesa. La falta de capacidad operativa se puso de manifiesto en las últimas campañas coloniales. No por cuestiones de eficacia en el combate, sino de simple organización. Las guerras posteriores de descolonización, han demostrado la dificultad de los ejércitos regulares para llevarlas a cabo. El mejor ejército del mundo habría perdido, seguramente, la guerra de Cuba. Pero lo intolerable, era que la organización militar se revelara absolutamente incapaz para mantener la salud de sus hombres, en una región y en un clima conocidos durante cuatro siglos. Un ejército de unos 200.000 hombres, sufrió oficialmente algo más

(8) FERNANDEZ ALMAGRO, M.: Historia política de la España contemporánea. Madrid, 1968, T.II, pags 43-47

de 55.000 muertos, de los que 2.159 perecieron en combate. El resto murió por enfermedad. Esta proporción suponía veinticinco veces más muertos por causas médicas que militares.

A ello hay que añadir el escandaloso estado del armamento, patentizado por el hundimiento de una escuadra, que había entrado en combate hasta desprovista de carbón para sus calderas. Se ha citado muchas veces, pero vale la pena reproducir una vez más, el análisis del conservador Silvela: "No hay que fingir arsenales y astilleros donde solo hay edificios y plantillas de personal que nada guardan y nada construyen; no hay que suponer escuadras que no maniobran ni disparan, ni citar como ejércitos las meras agregaciones de mozos sorteables, ni empeñarse en conservar más de lo que podamos administrar sin ficciones desastrosas, ni prodigar recompensas para que se deduzcan de ellas heroísmos..."(9)

El desastre cubano exacerbó la sensibilidad militar. Ciertamente, el ejército había desplegado en las colonias considerable valor y espíritu de sacrificio, en el marco de una organización deplorable. Los ataques públicos originados por la guerra, provocaron una escalada de enfrentamientos entre el ejército y sectores intelectuales. En 1895, el periódico El Resumen acusó a los oficiales de rehuir su obligación en la guerra cubana. Algunas frases del artículo eran particularmente duras, porque se les hacía el cargo de "rendir culto a la comodidad sibarita" y haber elegido su carrera "por juzgarla lucrativa y cómoda". En otro país, la reacción habría sido distinta. Aquí, un grupo de milita-

(9) El Tiempo, día 16 agosto de 1898.

res de uniforme asaltó la redacción. Luego, atacaron también la de El Globo, de Castelar, portavoz del ala derecha del republicanismo. Allí escribían quienes serían luego los puntales de la generación del 98. Castelar y su Partido Posibilista habían, aceptado, de hecho, la Restauración manteniendo un republicanismo teórico. Como los mandos de la guardia civil se solidarizaron con los oficiales, el gobierno liberal de Sagasta debió dimitir. Se había establecido un peligroso precedente, al asumir los oficiales la venganza directa, del que consideraban su honor ofendido.

La progresión de estos enfrentamientos directos llevó a choques, en Valladolid, entre estudiantes y cadetes de caballería, el 12 y 13 de mayo de 1899. Cuando se iniciaron los movimientos catalanista y vasco, tales enfrentamientos fueron particularmente graves. Al pasar, la procesión cívica del 2 de mayo de 1902, frente al Centro Vasco de Bilbao "la sociedad izó bandera a media asta, con crespón de luto. Algunos momentos después se oyeron gritos contra la Patria" (10). Un grupo de oficiales, que formaba parte de la procesión, subió al Centro, con el sable desenvainado, puso en fuga a los socios y rompió la bandera vasca.

El 27 de noviembre del mismo año, en Barcelona, tres oficiales de caballería tuvieron un enfrentamiento con estudiantes en la plaza de la Universidad, y cargaron contra ellos, sable en mano (11).

El enemistamiento entre militares y catalanistas se hizo particularmente duro en 1905. Años atrás había existido un puente entre sectores conservadores del catalanismo y del ejército. El 1

(10) El Imparcial, 3 de mayo de 1902.

(11) Diario de Sesiones del Congreso, 3 de diciembre de 1902, pag 1590.

de septiembre de 1898, el teniente general Camilo Gracia Polavieja daba un manifiesto en Barcelona, que exigía la reforma del Estado. El general llegaba apoyado por los intereses de la burguesía catalana y sus proyectos eran contrarios al inmovilismo del partido conservador. La coalición de Polavieja con Silvela pretendió oponerse a los proyectos de Fernández Villaverde, contrarios a los intereses industriales y favorables al caciquismo. El entendimiento desapareció, tras el fracaso de Polavieja, cuyo paso por el ministerio de la Guerra solo tuvo un acierto. Su disposición sobre pase voluntario a la reserva logró que unos 5.000 jefes y oficiales abandonaran el ejército, aliviando algo las sobrecargas escalillas de la guerra, que había dejado sin empleo a unos 8.000 mandos.

El ejército saliente de la derrota de 98 estaba moralmente abatido y exasperado. Las instituciones militares están constituidas para hacer la guerra. Son siempre la organización que institucionaliza los recursos violentos del Estado. Todas las guerras son crueles, pero las civiles y las coloniales lo son más. La guerra de Cuba tuvo caracteres de guerra colonial, pero también de guerra civil. Y reunió ambas violencias. El general Weyler, que aplicaba en Cuba un duro sistema de concentrar a la población civil, en zonas protegidas por la tropa, fue destituido el 8 de octubre de 1897, por el liberal Sagasta. Su obra Mi mando en Cuba, que hacía responsable de la pérdida de la isla al abandono de su política, estuvo en todas las bibliotecas militares.

De hecho, la pérdida de la guerra supuso, para el ejército, una crisis moral profunda. Había representado, en las colonias, la figura de la Patria. En lo sucesivo, se sabía inferior a los ejércitos europeos, e incapaz de empresas exteriores. Y un ejército

sin enemigo, pierde toda perspectiva de misión y de utilidad social, a sus propios ojos. Después del 98, esta misión y esta utilidad se concretaron, cada vez más, en el mantenimiento del orden interno, y en la lucha contra las reivindicaciones catalanas y vascas. Desde 1909, la guerra de Marruecos proporcionó la tercera opción de aplicación militar. Todo ello conectaba con un pensamiento conservador que, también en Francia o Alemania, consideraba al ejército como encarnación de la Patria. El ideario nacionalista daña buenas pruebas de ello, especialmente en Francia, desde 1970 a 1914.

El divorcio militar con gran parte de la sociedad civil, y el aumento del conservadurismo en el ejército, se debió también a la expansión del pacifismo. Hay una vieja teoría pacifista, perfectamente identificable, desde autores cristianos como San Clemente, San Ireneo o Tertuliano. Pero el pacifismo moderno es una consecuencia del aumento de la incidencia de la guerra sobre la población. A pesar de los saqueos, los sufrimientos de la población fueron menores en los conflictos anteriores al siglo XVIII (12) que en el mundo contemporáneo. La guerra en masa, la movilización y la aplicación de la revolución industrial al armamento llevaron los padecimientos a gran número de personas. Frente a los grandes y baratos ejércitos de recluta obligatoria, aparecieron las armas para la destrucción masiva. En el siglo XIX, el pacifismo tomó posturas cada vez más militantes. A pesar de existir pacifistas liberales, como Richard Cobden y Michel Chevalier, fue en los mo-

(12) Obras clásicas del pacifismo de este siglo son: SAINT-PIERRE: Projet pour rendre la paix perpétuelle en Europe. (1713), y KANT, E.: Proyecto filosófico para la paz perpétua. (1795).

vimientos obreros, donde la idea tomó más arraigo, a causa de la mayor carga que la guerra suponía para las clases trabajadoras.

Las campañas obreras contra la guerra, tomaron entidad en España, especialmente durante la guerra de Cuba y se reanudaron con la campaña de Marruecos.

Esta situación acrecentó los sentimientos conservadores de los oficiales, que se sabían demasiados y estaba sometidos a la rigidez del ascenso por antigüedad, en tiempo de paz. Las sucesivas reformas atendieron a planteamientos más teóricos que reales. Con un cuerpo excesivamente numeroso de oficiales, para quienes no había ni suficiente presupuesto, ni suficientes soldados, era imposible un ejército eficaz. Según Payne, los 138 millones del presupuesto de 1900, se distribuyeron entre los 80 que importaban los sueldos de los oficiales, los 45 que costaba la tropa y solo 13 para material (13). Ello no era porque los militares cobraran sueldos elevados, sino por la hipertrofia de sus escalas. En 1900 había en filas 471 generales, 24.705 jefes y oficiales, y 110.926 clases y soldados. (14). Ello suponía que correspondía a cada general 235 individuos de tropa, y solo 4 a cada jefes y oficial. La disparatada proporción todavía se desequilibró, en sentido negativo, al año siguiente.

Las secuelas del sistema de ascensos por méritos de guerra eran graves. Todo el cuerpo de oficiales estaba excesivamente envejecido, junto a un cierto número de afortunados, a quienes la guerra había permitido una carrera rápida. El cuerpo de generales era el más anciano de Europa (15). Siete años después de acabada la

(13) PAYNE, S.G.: Los militares y la política en la España contemporánea. París, 1966, pag 134.

(14) Anuario Militar de 1900.

(15) PAYNE, S.G.: ibid

guerra, la edad media de los tenientes generales en activo eran 65 años; la de los generales de división, 62; y la de los generales de brigada, 60. Las perspectivas profesionales de la oficialidad, no podían ser peores, contando que para obtener un sueldo digno era preciso alcanzar los grados superiores. En 1905, los capitanes más viejos de infantería y caballería tenían 56 años (14). Los artilleros e ingenieros no habían aceptado el sistema de ascenso por méritos de guerra, su escalafón era solo por rigurosa antigüedad y llamado, por ello escala cerrada. Gracias a este sistema, sus capitanes más viejos tenía 48 años, edad excesiva, pero no tan disparatada, como la de sus compañeros de las armas generales (15). Naturalmente, este ejército, nada tenía que ver con los de las principales potencias europeas, en este momento, en plena carrera de armamentos (16) y reorganización técnica.

Las reformas militares españolas eran mucho más teóricas. En 1904 se creó el Estado Mayor Central, institución que no logró, por el momento, ser operativa. El mismo año se reestructuraron las regiones militares, adaptándolas a la estructura de los cuerpos de ejército europeos.

La entidad no era nueva sino que heredaba, en cierto modo, las características de los virreinos de los Austrias y de las provincias de los Borbones del siglo XVIII. La Ley Constitutiva de 1877 había constituido los distritos militares. El territorio metropolitano se dividía en catorce y las colonias en tres (17). En 1893, el territorio peninsular se dividió en siete regiones militares, a las que se añadió una octava en 1896. Esta división

(14) Los cálculos se refieren únicamente a la escala activa.

(15) Cálculos de elaboración propia, sobre datos del Anuario Militar de 1905.

(16) En 1900, el material bélico de los ejércitos de tierra europeos había ya alcanzado la perfección de 1914.

(17) Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

establecía capitanes generales en Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Valladolid y La Coruña, y ha servido de base para la división militar de la Península, hasta nuestros días, con la variación de crear una nueva región en Granada, en 1943. La plaza de capitán general, estaba ocupada por un teniente general, que era autoridad militar, en los aspectos táctico, administrativo y judicial. La guarnición de cada región militar estaba formada por un cuerpo de ejército, bajo cuya responsabilidad quedaba la organización, instrucción, movilización, reclutamiento y abastecimiento de la región para la guerra (18).

Las tropas estaban organizadas en dos divisiones, un regimiento de artillería pesada y servicios de ingenieros, intendencia, sanidad, telégrafos, ferrocarriles, etc. Cada una de las divisiones contaba con dos regimientos de infantería, uno de caballería y otro de artillería de campaña. Pero la organización, jamás estuvo a punto, y los teóricos 30.000 hombres que debía encuadrar nunca estuvieron completos.

Sin embargo, esta organización, que no era capaz de proporcionar capacidad combativa, por falta de medios, poseía una considerable importancia de cara a la política interior. Los capitanes generales eran autoridades, de hecho superiores a los gobernadores civiles. En cada capital de provincia, existía un general, con el cargo de gobernador militar y, en todas las ciudades con guarnición militar, el jefe u oficial de mayor grado asumía la función de comandante militar. Con excepción de Marruecos, había guarnición o

(18) La denominación oficial en la Península, Islas y Norte de Africa era: 7 regiones militares (Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Burgos y Valladolid), 3 capitanías generales (Galicia, Baleares y Canarias) y 2 gobiernos militares (Ceuta y Melilla).

establecimientos militares en 220 puntos del territorio nacional, lo que proporcionaba a las autoridades militares el control de los principales núcleos de población. Como los 2.500 puestos de la guardia civil y los 1.500 de carabineros, también estaban, en cierto modo, sometidos a la autoridad de los capitanes generales, la red del mando militar cubría absolutamente todo el territorio del Estado. Así, junto a cada autoridad civil, fuera del rango que fuera, existía siempre un representante del poder castrense. Ello tenía especial importancia, dada la costumbre de proclamar el estado de guerra, ante los problemas de orden público.

Así, en un ejército sin capacidad para una guerra moderna (19) se estimuló un poder burocrático y policial, que hizo de él una poderosísima máquina de presión interna. La alianza, hecha por Cánovas, se desvirtuó, sobre todo desde la mayoría de edad de Alfonso XIII (1902), un muchacho, educado militarmente. Su gran afición a lo castrense le hizo buscar el apoyo del ejército cuando la política se fue complicando (20). La primera dificultad surgió ya en 1904: el gobierno Maura decidió nombrar, para el Estado Mayor Central, al general Loño, pero Alfonso XIII prefería a Polavieja y se negó a firmar el nombramiento. Maura debió dimitir. El nuevo gobierno, del general Azcárraga, nombró a Polavieja. Pero el gabinete fracasó (21). Luego se estableció la costumbre de que fuese el propio rey, quién facilitara el nombre del ministro de la Guerra. Estos ministros no se sentían vinculados al gobierno (22).

(19) En 1909, las fuerzas españolas tenían la proporción más baja de artillería de toda Europa, incluidos Montenegro y Portugal. EQUIS, citado por PAYNE: obra cit, pag 149.

(20) MADARIAGA, S.: obra cit, pag 151 y 338.

(21) SECO SERRANO, C.: Alfonso XIII y la crisis de la Restauración. Barcelona, 1967, pag 66.

(22) TUÑÓN DE LARA, M.: obra cit, pag 32 y 35.

Realmente ejercían, sobre la política, la presión de los intereses del grupo que generales a que estaban ligados ... Solían ser, como dice Tuñón de Lara, "exponentes del criterio del cuerpo". El mismo papel representaban, los generales que eran senadores, por derecho propio. Así, progresivamente, se desarrollaron acciones políticas "del ejército". Pero hay que considerar que estos intereses no eran los de la institución, sino los de los mandos superiores y, en ciertos casos, los de los oficiales de menor categoría.

En teoría, se había apartado al ejército de la política. Un decreto del 4 de febrero de 1875 decía que: "Los jefes y soldados (...) deben permanecer en total alejamiento de las luchas de los partidos y de las ambiciones políticas." Sin embargo, de 1874 a 1917, todos los ministros de la Guerra fueron militares, con la excepción de Maura, por enfermedad y muerte del general Loño, en 1907. Entre 1874 y 1923, el general Luque fue ministro de la guerra 5 veces; Fernando Arimo de Rivera, y Linares, 4 veces; Jovellar, López Domínguez, Azcárraga y Weyler, 3 veces. Las reformas quedaban hipotecadas a los intereses de los grupos. Así, en 1904 se fundó, una Academia General Militar, herencia del antiguo Colegio General de 1842, suprimido en 1850. La nueva escuela establecía un principio unificador para todos los oficiales del ejército. Ello lesionaba el espíritu de cuerpo de las armas especiales (artillería e ingenieros). Cuando el general López Domínguez, procedente de artillería, llegó al ministerio, suprimió la nueva academia y restableció el sistema de un colegio para cada cuerpo. El nuevo centro general, apenas había durado un año.

Más complicada, aún, fue la implantación del servicio militar

obligatorio, defendida por los liberales y obstruída por los conservadores. Todos los intentos del general Luque, desde el ministerio, eran torpedeados, por Weyler y Palavieja, por lo que la reforma debió esperar hasta 1912. Era la adaptación del antiguo proyecto de Cassola, con algunas modificaciones. La teórica igualdad de los ciudadanos ante la ley, quedaba desvirtuada por el sistema de organización del reclutamiento. Todos los varones útiles debían ser sorteados y prestar servicio. Pero, la suerte establecía quienes debían ser soldados. Únicamente durante el período mínimo, destinado a la instrucción básica (cupo de instrucción) y quienes debían permanecer en filas durante 3 años (cupo de filas). Se establecía, igualmente, un sistema para compensar la redención a metálico, que era suprimida; los soldados de cuota, solo debían cumplir 10 meses de servicio en filas, si abonaban 1.000 pts, y pagaban su manutención y equipo. Una fórmula, aún más ventajosa para los pudientes, consistía en hacerse cargo de la manutención y equipo, pero pagando 2.000 pesetas (a plazos). En tal caso, solo debían servir cinco meses, escalonados en tres períodos, discontinuos, de 3 meses el primero y de un mes, cada uno de los otros dos. Los cuotas, como se les llamaba, podían acceder a los grados de suboficial y oficial de complemento, mediante cursos.

En la práctica, ello suponía que las filas de la tropa seguirían nutridas, exclusivamente, por los pobres. La base militar seguía, así, formada por masas de analfabetos, con exclusión de las clases medias y superiores. Por otra parte, se había desarrollado una tentación frecuente en los ejércitos de todo el mundo. Cada vez más aislada de la sociedad civil, la institución desarrolló, a partir del Sexenio Revolucionario y el desastre del 98,

una mentalidad defensiva frente a "los paisanos". Hay que decir, que tampoco encontraron, a menudo, los militares, comprensión civil hacia las condiciones de su peculiar profesión.

El deslinde de poderes, que había establecido Cánovas, se deterioró cada vez más. Un ejército con una oficialidad tan numerosa, debía generar, forzosamente, un número excesivo de generales, que formarían una gerontocracia en el seno de las instituciones del Estado.

En un Estado liberal, teóricamente, no le queda al ejército otra misión que la defensa exterior y la preparación del ciudadano para la guerra. Pero, en la Restauración, se adquirió la costumbre de emplearlo en labores policiales y de vincular a él, gran parte de los órganos de poder estatal. Éste era un planteamiento más propio del siglo XVIII, porque el gran descubrimiento político del Estado liberal había sido la policía uniformada, que hacía posible no implicar en los conflictos políticos y sociales más que una mínima fuerza armada y organizada militarmente, que podía ser reducida fácilmente por el ejército, en caso de indisciplina. El ejército, quedaba apartado de los conflictos cotidianos, era una última reserva para emergencias gravísimas y escasas. Y podía, en teoría, definirse como políticamente neutral. No mantener, en España, esta práctica, contribuyó de manera decisiva, al reingreso del ejército en la política, de la que pareció apartarse en 1875.

Mientras la estructura militar era terreno vedado para los civiles y, hasta el ministro, solía ser un general, la administración pública contaba con militares a todos los niveles (23), aun-

(23) CHRISTIANSEN, E.: obra cit., pag 10 y sig.

que este fenómeno se produjo a partir de la primera década del siglo XX, con especial intensidad.

En principio, el poder legislativo, previsto en la Constitución de 1876 ("las Cortes con el Rey"), estaba influenciado por el grupo de generales-políticos, que eran diputados y senadores, y por los militares palaciegos. En el gobierno, formado solo por nueve miembros, dos (Guerra y Marina) solían ser militares. Los cuerpos policiales uniformados (Guardia Civil, Carabineros y Seguridad) no tenían claramente deslindada su dependencia, y estaban mandados por oficiales, que por origen y mentalidad, se consideraban más militares que policías. Cuando La Cierva creó las Jefaturas Superiores de Policía, de Madrid y Barcelona, puso al frente dos jurídicos militares (Méndez Alain y Vallespinosa). El empleo de militares en tareas de dirección policial, no solo no se detuvo, sino que aumentó con los años,

Los oficiales tenían clara conciencia de su papel preeminente, estaban dolidos por la lentitud de sus carreras, habían generado una gran susceptibilidad ante todo cuanto representase críticas a la institución, y tenían dificultades para comprender la dinámica de la sociedad civil. Simultáneamente, parte de esta, (la parte en el poder) les adulaba, y apreciaba el antimilitarismo de la oposición. Naturalmente, las instituciones uniformadas, como la Iglesia y el Ejército, tienen una mayor capacidad de atracción de críticas simplistas y planteamientos superficiales. El fácil argumento de "los militares y los curas" es estimulado por la identificación que proporciona un vestuario específico, y por las manifestaciones públicas y aparatosas (procesiones, desfiles) de la institución. A la vez, el vestuario profesional, impulsa a quién lo viste, a sentirse diferente.

Los ejércitos constituyen, además, la organización piramidal por excelencia. Suelen estar erotizados y requieren la presencia "visible o invisible" de un jefe (24). Cánovas intuyó la situación, con su "Rey Soldado"; y Alfonso XIII adoptó la figura "paternal", que le vinculó al papel de defensor de los intereses militares. Esto sería gravísimo, años más tarde; cuando los oficiales de artillería no se sintieron protegidos por el Rey, de los atropellos de Primo de Rivera, muchos se hicieron republicanos. Otro punto de fundamental importancia, para los ejércitos, es el sistema propio de transmisión de su visión del mundo. La cosmovisión militar, se apoya en un sistema de símbolos, ritos, mitos y tradiciones que son sagrados. En origen tuvieron la función de identificar a los jefes, estimular el entusiasmo, etc. Es decir: constituían instrumentos de la dirección de los ejércitos. Con el tiempo, la mayoría de este sistema mítico-simbólico se ha sacralizado. Así, la bandera tenía, en el siglo XVIII, un valor distinto al actual. No era considerada un símbolo de la nación, porque el concepto nacional no se había desarrollado y el rey encarnaba la soberanía. Las banderas, como símbolo nacional, aparecieron en el siglo XIX. La española fue primeramente un pabellón naval, impuesto por Carlos III. En realidad era más una señal de identificación que un símbolo. Hasta 1843 no se dotó con ella a los cuerpos del ejército y, desde este origen militar, tomó consistencia simbólica. Pronto, la bandera bicolor adquirió, para los militares, valor por sí misma.

Aunque, para cualquier oficial, la bandera es la representa-

(24) FLOTTE, P.: El inconsciente en la historia. Madrid, 1971. pag 271 y sig.

ción de la Patria, tiene un valor por sí misma. La propia bandera adquiere una condición sacralizada, incuestionable en la ideología militar. Al final del siglo XIX, la bandera bicolor había representado el honor militar en varios conflictos bélicos, y tenía, claramente incorporada, esta condición de símbolo intocable. Su juramento de fidelidad, era el primer acto solemne de toda carrera militar. No es extraño que, cuando, desde principios del siglo XX, se enfrentaran otras banderas a la bicolor, los oficiales sintieran corporativamente un sentimiento de rechazo.

Para comprender las reacciones de los militares, hay que considerar que los oficiales son sometidos, desde niños, a una tremenda presión emocional. Adquieren así una fuerte carga ideológica. En ella podemos diferenciar dos componentes; una que llamaríamos ideología técnica, que es derivada de su función de jefes indiscutibles, en una institución absolutamente jerarquizada y destinada a la guerra; y otra que es la ideología del bloque que dirige el Estado, o sea una ideología política. El código mental de cada ejército concreto, es el resultado de estas dos componentes. El esquema militar de las ideas, se transmite a los cadetes en las academias militares y es asumido por el cuerpo de oficiales, quienes lo traspasan a los suboficiales profesionales y, con menor efectividad, a la tropa. Por encima de todo, funciona un rígido aparato de mando, encargado de mantener la disciplina. Su eficacia es tanta que, desde hace ocho mil años, los ejércitos han cumplido su función, a pesar de todas las contradicciones que encierran en sí mismos. Naturalmente, con todos los casos de insubordinación y de rebelión que se quiera. Pero, en general, la institución militar ha mantenido el más viejo... y seguro sistema de control y dirección de masas. Los antiguos faraones, que contrataban a mercenarios nubios, para ir a la conquista de Nubia, ya lo veían claro.

Por otra parte, el ejército propende a dar sentido a la totalidad de la vida. Puede hablarse más de condición militar, que de profesión militar. El aislamiento, la endogamia, el vestuario diferenciador, la moral profesional, el sentimiento de solidaridad y compañerismo, frente a un mundo diferente, llevan la institución hacia el autonomismo y la autosuficiencia. En el siglo XIX, se desarrolla especialmente el nacionalismo, del que el ejército se hace administrador "sacramental", mediante actos comunitarios parareligiosos.

Es relativamente fácil que, como en muchas instituciones monásticas, al estar aislados, los militares adquieran de idea de vivir en una sociedad perfecta. Y que piensen en la posibilidad de trasvasar esta perfección a la totalidad del Estado. Sobre todo, considerando el carácter moralista del mando militar.

En la España de la Restauración, las academias militares desarrollaron una mentalidad sentada en una educación espartana, sentido elitista de la condición de oficial, e ideales de alta tensión espiritual, basados en las glorias del Siglo de Oro, actualizadas a base de convicciones nacionalistas (25). El entusiasmo del cadete sufría un golpe brutal al incorporarse a la aburrida vida de guarnición, sin perspectivas; al tropezar con unas escalas sobrecargadas que impedían la carrera; al carecer de los mínimos medios para ejercer la profesión que había elegido y cumplir la misión de que se sentía portador. La escasa paga, resultaba más mísera, para quién vestía un uniforme brillante y practicaba, en la academia y en el cuartel modos de vida aristocráticos.

(25) JUTGLAR, A.: obra cit pags 48 a 50.

Mientras existieron las colonias, los más inquietos podían dar allí, salida a esta carga emocional. El desastre del 98 supuso el fin de tal posibilidad.

Una larga tradición, que arrancaba de las guerras carlistas, vinculaba a los oficiales al centralismo castellano. La lucha contra los independentistas cubanos y filipinos llevó a la ideología militar, la convicción de ser la garantía frente a los movimientos antiespañoles y antipatrióticos. La tradición liberal y centralista del ejército, se transformó así, en clara oposición al catalanismo. Concretamente, el lerrouxismo, contribuyó a estimular, en Barcelona, este sentimiento.

Este es otro factor a tener en cuenta. La política de la Restauración impulsaba también a los oficiales hacia sentimientos antagónicos con la oposición. La ordenada y reglamentada vida de los cuarteles, podía ser puesta como un ejemplo a imitar en el campo social. El oficial fue acostumbrado a tareas subsidiarias de la sociedad civil donde esta fracasaba. Si los reclutas llegaban analfabetos al cuartel, el ejército procuraba alfabetizarlos. Si el gobierno y la policía resultaban impotentes para mantener el orden público, el ejército lo restablecía. La sociedad civil se aparecía con un desorden y una complicación, opuestas a la ordenada simplicidad de la vida cuartelera. Y el ejército, como el único capaz de ordenar el mundo más allá de la tapia del cuartel. Lo que ponía en entredicho la capacidad del gobierno. En un país, donde, en el siglo XIX, los pronunciamientos se hacían por considerar que el ejército era la expresión de la voluntad popular, contra un gobierno torpe o injusto.

Inconscientemente, se establecía un puente entre el ejército... y la Patria. Los militares eran los directos servidores de ésta,

a pesar de la posible política equivocada del gobierno.

Precisamente, en esta base se apoyó el militarismo del siglo XX. El ejército tendió a ser una sociedad autónoma, con sus propios fines y sus propios medios, al servicio directo del Estado. Fue un intento, imposible, de funcionamiento independiente de la sociedad militar, mientras se producía una invasión, paulatina o súbita, de los campos de la actividad civil.

No hay que creer que no existiera, en ciertos ambientes militares, una conciencia social. En 1891, se publicó la obra del general Lyautey: Du rôle social de l'officier dans le service militaire universal. El autor partía de la idea, nueva hasta entonces en los ejércitos, de que la mayor parte de la vida de un oficial no transcurre en la guerra sino en la paz. Por ello debía desempeñar funciones sociales. En España, un joven capitán, publicaba, en 1907, un libro sintomático. Uno de sus párrafos es citado por numerosos historiadores: "Son innumerables las veces que el elemento armado ha intervenido en las huelgas, tomado parte en sangrientos lances en los que, en lugar de gloria, ha recabado el odio del pueblo, que debía estar identificado con él y con él marchar unido, lo mismo en las circunstancias favorables que en las adversas.(...) Cualquiera que sean las circunstancias por las que una nación atraviesa, creo que la vida de un soldado vale infinitamente más que la de un huelguista amotinado y rebelde. El Ejército es la más hermosa y genuina definición de la democracia."(26)

En otro párrafo el autor declara que, en los conflictos sociales, el papel del ejército está junto a los obreros. Es decir, que

(26) FANJUL, J.: Misión social del Ejército. Madrid, 1907.

junto a un sentido social, muy particular, alienta sobre todo la idea del orden y de la representación popular de la institución. La propia biografía del autor es un ejemplo de la evolución de buena parte del ejército. Doce años después de publicar el libro, se vinculó al conservadurismo a través de La Cierva y Maura. Fue diputado conservador en 1919, 1920 y 1923. En 1931, diputado de las Cortes Constituyentes, polarizó la oposición a Azaña. En 1936, fue el jefe del alzamiento en Madrid.

La política personal de Alfonso XIII respecto al ejército, introducía, a corto plazo un factor de estabilidad en el sistema de la Restauración, que no estaba asentado en sólidas instituciones políticas. Pero, a mayor término tenía el grave inconveniente de consagrar la idea del pretorianismo decimonónico, que hacía a los militares expresión de la voluntad nacional ante las instancias supremas del Estado. Suponía, de hecho, una marginación del gobierno y de las Cortes. Se les cedían una parcela del juego parlamentario. Pero las instancias resolutivas quedaban en manos de la Corona y el ejército. A la larga era muy peligroso, porque evitaba el control gubernamental, del poder militar, que era el poder nuclear del Estado. Existía una fuerza diferente, y ligada por códigos diferentes a la Corona.

En algunos escritores militares de la época, es posible observar el nacimiento de lo que podríamos llamar ejecutivo militar. Sin demasiada elaboración, se desliga al rey del poder ejecutivo, para encarnar un cuarto poder: el moderador, que es al árbitro de los poderes clásicos del Estado. El órgano ejecutivo de este poder, es el ejército. La teoría está claramente expresada en algunas publicaciones castrenses, como el Memorial de Infantería, al final de la Dictadura de Primo de Rivera. Pero el sentimiento

57

Y la aplicación gradual son anteriores. Ello mantuvo, durante veinte años, una vinculación paternalista de Alfonso XIII y el ejército, que hacía a ambos, árbitros de la política. La ruptura surgió, cuando Primo de Rivera pretendió monopolizar el poder militar y ponerlo a su servicio. Parte del ejército, que no concedía al Dictador ningún poder carismático, se vió lesionado por sus reformas arbitrarias. Y se sintió abandonado por el rey ante, lo que consideraba, un desmán. Entonces se rompió el puente militares-monarquía.

Desde su coronación, Alfonso XIII, había estado con los militares en todos sus pleitos, el primero de los cuales fue la famosa Ley de Jurisdicciones, en 1906, el último fue la cuestión artillera, veinte años después.

Capítulo 4º

Catalanismo y ejército.

CATALANISMO Y EJERCITO

En 1905 culminó la tensión entre los catalanistas y la guarnición de Barcelona. La burguesía catalana profesaba un antimilitarismo simplista, que consideraba al ejército una institución improductiva a la que no se dedicaba su juventud. El análisis de las listas de oficiales, destinados en la guarnición barcelonesa en 1905, arroja un corto número de apellidos catalanes en infantería y caballería, y algo mayor en artillería (1).

La demagogia del lerrouxismo, excitada la política catalana y cargaba de agresividad una cuestión que, de por sí, era pacífica. Dice Ricardo Lezcano (2) que, en aquel momento, "el Ejército, dolorosamente sensibilizado por los desastres coloniales, tendía a exagerar los problemas catalanes, considerando, poco menos que Cataluña iba a ser una segunda Cuba." Lo cierto es que los profesionales del ejército habían adquirido conciencia de ser los curanderos de los males del país, cuando fallaban las instancias gubernamentales.

La guarnición estaba excitada por la pugna entre catalanistas y españoles. La tradición de acción directa, no se había interrumpido desde el asalto de los militares, a los periódicos madrileños en 1895. Periódicamente se producía algún enfrentamiento, entre civiles y militares, en algún punto de España.

La susceptibilidad catalanista se encrespó cuando el capitán general (2a) impuso la bandera española, en la presidencia de los juegos florales. Agravó la tensión un decreto de Instrucción Pública que obligaba a los maestros. Quedaban conminados a enseñar

(1) Anuario Militar de España, 1905.

(2) LEZCANO, R.: La Ley de Jurisdicciones, 1905-1906. Madrid, 1978, pag 24.

(2a) Era el barcelonés Enrique Bergés y Pombo, de familia burguesa catalana.

"a sus discípulos la doctrina cristiana u otra cualquiera materia (en) la lengua castellana". Los infractores serían amonestados, la primera vez. Si reincidían, perderían el empleo (3).

Las medidas provocaron una discusión parlamentaria violenta. Y, en Barcelona, los estudiantes chocaron con la guardia civil, que penetró, a caballo, en la universidad. El decano de Farmacia resultó con un sablazo en la cabeza. En el mismo lugar, tres oficiales de uniforme fueron abucheados, y contestaron a sablazos. Aunque, el ministerio dulcificó los términos del decreto sobre los maestros y el catalán (4), la situación se mantuvo tensa.

Los problemas de mútuo entendimiento entre el gobierno de Madrid y los catalanes, estaban agravados porque la mayoría de los funcionarios estatales no habían nacido en Cataluña. La administración pública, comprendía difícilmente el hecho catalán. Y, por su parte, los jóvenes de la región, preferían buscar trabajo en su propia tierra, antes de acudir a las oposiciones estatales, que prometían sueldos poco remuneradores. La falta de tradición, como funcionarios, hacía que tampoco el servicio del Estado se transmitiera de padres a hijos.

El ejército seguía la tónica general. Con pocos oficiales catalanes, el autorreclutamiento era débil. La profesión militar, a medida que avanzó el siglo XIX, se concentró en las familias con tradición militar y los hijos de antiguos suboficiales, ascendidos a teniente o capitán, gracias a las guerras o pronunciamientos.

De entre los oficiales procedentes de Cataluña, destaca el grupo de extracción barcelonesa. Pero, aunque la ciudad proporciona-

(3) R D 21 noviembre de 1902.

(4) R O 19 diciembre de 1902.

ba cierto número de oficiales, se trataba, preferentemente, de hijos de militares. Su vinculación a las clases medias catalanas era pequeña. El análisis de los apellidos proporciona un método aproximativo, bastante exacto, para averiguar la vinculación de los militares a Cataluña. En este caso particular, el estudio del lugar de nacimiento no es indicativo por sí solo. Es preciso conocer el grado de vinculación social; dado que, en 1905, un oficial podía residir en una ciudad, sin apenas frecuentar otros círculos que el cuartel, el casino militar y los domicilios de sus compañeros.

Todo este hace muy difícil conocer las relaciones militares-sociedad civil. Un estudio sociológico, basado en las afiliaciones de oficiales a sociedades, casinos y círculos locales, podría arrojar bastante luz sobre este extremo. Hasta hoy, solo se dispone de los estudios sobre origen regional de Busquets (5), que se refieren a 1960-1964, y el de Fernandez Bastarache (6) de 1833-1870.

La peligrosa costumbre de utilizar a los militares, para resolver los problemas difíciles, acabaría en un problema mucho mayor. Los oficiales sentían que eran ellos los encargados de resolver la cuestión catalana. Y los catalanistas intuían que, en el ejército estaba el guardián del centralismo castellano. El desprestigio, que el mantenimiento de las quintas y la mala organización interna arrojaban sobre el ejército, hacía el resto (7).

(5) BUSQUETS DRAGULAT, J.: El militar de carrera en España. Barcelona, 1967, pag 89 y sig.

(6) FERNANDEZ BASTARACHE, F.: obra cit 124 y sig.

(7) En 1905, España contaba con 456 coroneles para 80.000 soldados. Francia con 406 coroneles para 520.000 soldados, en 1891. Diario ABC, 14 noviembre de 1905, citado por LEZCANO, Ricardo, obr cit, pag 28.

Los ataques de la prensa se producían con frecuencia. El 29 de octubre de 1905 el crucero Cardenal Cisneros se hundió al chocar con unos bajos, a pesar de las señales hechas por los pescadores. Que éstos conocieran la mar mejor que los marinos, desató los comentarios de la opinión pública. Los bajos en cuestión no figuraban en las cartas marinas españolas y sí en las inglesas (8), a pesar de estar en la costa gallega. Incluso periódicos conservadores y centralistas hicieron chacota del asunto (9). Pero se distinguió el satírico barcelonés Cu-Cut (10).

El día 18 de noviembre de 1905, se celebró el banquete catalanista para celebrar su victoria en las elecciones municipales. Al acabar hubo un enfrentamiento, en la calle, con los lerrouxistas, con heridos de consideración entre los catalanistas. A ello siguió una campaña periodística, en favor o en contra de cada bando. La prensa militar(11), que se publicaba en Madrid, terció con violencia.

"Los catalanes, cuya aspiración esencial es el separatismo, no pueden ni deben ser tratados como los demás ciudadanos españoles (...), y entretanto no demuestre toda Barcelona que es españolísima, guardemos nuestro cariño y nuestro óbolo para aquellos que son en verdad mucho más merecedores de ello que los catalanistas barceloneses..." (12).

"... caigamos sobre la canalla catalanista, sobre esa chusma de miserables que cantan a voz en cuello el "bon

(8) LEZCANO, R.: obr cit pag 44.

(9) Como ABC.

(10) Cu-Cut, 9 y 16 noviembre de 1905.

(11) Periódicos que expresaban la opinión de grupos de oficiales, sin estar respaldados por la institución. Los más importantes eran: La Correspondencia Militar y El Ejército Español, ambos de Madrid; liberal el primero, conservador el segundo.

(12) La Correspondencia Militar, día 21 noviembre de 1905.

cop de fals" y gritan "¡Muera España!" sin que se les corte la lengua o se la atraviesen con un hierro candente,..."

"Si el elemento armado no aplica el remedio, el mal subsistirá hasta alcanzar proporciones de gravedad extrema..."(13).

"... la anatema lanzada contra los hijos espurios de España que reniegan de su madre al eco de ese himno de odio impotente que se llama "Los Segadores". (...) Nosotros (...) jamás esperamos nada de las Cortes. El remedio contra los canallas está en el Ejército."

"Así lo entendieron hace algunos años unos cuantos militares de la guarnición de Bilbao. El hecho no puede haberse olvidado, porque nosotros lo recordamos con frecuencia, (...) los separatistas catalanes están continuamente proclamando el "Bon cop de fals" de sus segadores."

"Muy bien. Aceptado. Que empiecen a segar los militares."(14)

Por su parte, la prensa catalanista: Cu-Cut, La Veu de Catalunya, La Tralla y Juventud se encrespó ante el ataque de los lerrouxistas. Algunos chistes publicados en Cu-Cut iban dirigidos contra los militares satirizándolos ferozmente. La excitación llegó al colmo el 25 de diciembre de 1905. Mientras en el lerrouxista Círculo de Unión Republicana se organizaban piquetes para marchar contra los catalanistas, unos 200 jefes y oficiales se reunían en

(13) La Correspondencia Militar, día 22 de noviembre de 1905.

(14) El Ejército Español, día 23 de noviembre de 1905.

Sin embargo, el célebre chiste del "banquete de la victoria" no llegó a publicarse, por prohibición gubernativa. Su autor, García Junceda, era hijo y nieto de militar.

la Plaza Real de Barcelona (15). Las autoridades, que conocieron previamente la manifestación, celebraron un reunión para evitarla. El gobernador civil, que era Fuertes, un general, marchó a la Plaza Real para convencer a los congregados. Los oficiales no cedieron, ante el gobernador, ni cuando les amenazó con emplear la guardia civil. Fuentes no pudo hacer otra cosa que acompañarlos, para salvar lo posible. La manifestación llegó a los talleres del Cu-Cut, que fueron destruidos. La redacción de La Veu de Catalunya fue el segundo objetivo. Ausente de Barcelona el capitán general, su sustituto (16) convenció a los militares para que le siguieran al gobierno militar, donde acabó la manifestación, que había producido algunos heridos.(17)

El general Castellví ordenó iniciar un expediente, en averiguación de responsabilidades (18); mientras el gobierno suspendía, provisionalmente, las garantías constitucionales, y decidía el envío a Barcelona del Fiscal del Supremo y el ministro de la Guerra, que, sin embargo, no se movió de Madrid.

El gobierno se vió en dificultades para mantener la disciplina militar, porque la reacción mayoritaria de las corrientes de opinión castrenses, era de apoyo a los manifestantes de Barcelona. El ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid parecían de la misma opinión. El capitán general de Barcelona, regresó a la ciudad y, en la estación, alentó públicamente a sus oficiales. El capitán general de Sevilla, le dirigió un telegrama de apoyo:

"Felicito a V.E. por su gallarda actitud al dirigirse a los oficiales en la estación de Barcelona, y verdadera sa-

(15) Algunas informaciones hablan de 300 ó 400.

(16) El general de división Luís Castellví y Vilallonga, procedente del cuerpo de estado mayor y de familia catalana.

(17) Resumen de informaciones de La Vanguardia, La Veu de Catalunya, El Noticiero Universal, El Diario del Comercio, El Correo Catalán, de Barcelona; y El Imparcial y ABC, de Madrid.

(18) Corrió a cargo del comandante de infantería Miguel Gotarredona González, Juez de Causas de la Región Militar.

tisfacción es para mí manifestarle que este Cuerpo de Ejército, como un solo hombre, desde general hasta subalterno más modesto, se identificaron desde el primer momento con la enérgica actitud a que fue impulsada esa brillante oficialidad por su amor a la Patria, al Ejército y al rey." (19)

El telegrama fue difundido ampliamente y la prensa militar aplaudió la acción directa:

"¡Bien por el Ejército!

No nos ha sorprendido lo ocurrido en Barcelona; lo esperábamos; es más, lo deseábamos, y los artículos que hemos publicado en estos días, contestando a las provocaciones insensatas de la canalla catalanista, prueban fundamentalmente que teníamos confianza en la digna, en la caballerosa oficialidad que guarnece la capital de Cataluña.

Habían llegado ya las cosas al límite extremo de lo imposible. No era posible tolerar más tiempo la vergonzosa actitud de aquella gente, ni el lenguaje de sus periódicos, libelos asquerosos que deshonran a la Prensa. (...)

Las autoridades, que debieron poner coto a la vergonzosa propaganda, no lo hacían. Su pasividad era criminal; era como una especie de complicidad con los malvados.(20) Era preciso cortar de raíz la planta maldita. Y para ello

nadie más obligado que el Ejército; el Ejército que es
(19) Enviaba el telegrama el teniente general Agustín de Luque Coca, a su compañero Manuel Delgado Zulueta, capitán general de Barcelona, que había regresado a la ciudad, sustituido al capitán general accidental Luis Castellví, y tomado una postura de apoyo a los manifestantes.

(20) Hay que recordar que el gobernador civil, era un general, al que se está llamando cómplice. El entonces comandante Ricardo Burguete Lana, actuó de enlace de las guarniciones de Madrid y Zaragoza, con la de Barcelona, a donde fue enviado.

la encarnación sublime y augusta de la Patria. (21)

La unanimidad con que todas las clases, todos los periódicos, aplauden el acto realizado por la oficialidad de Barcelona es su mayor elogio (...) (22)

A los gobiernos les dice que ha pasado la época en que puedan mostrarse débiles; que es preciso arrancar de raíz la semilla separatista cueste lo que cueste.

Y a las Cortes les dice asimismo que si por imprevisión de los legisladores no hay leyes contra el separatismo, las hagan pronto, porque mientras tanto el Ejército aplicará la ley suprema, la que le dicta su inquebrantable amor a España, a España una e intangible." (23)

"!Hurra!, !Hurra!, !Hurra! por la guarnición de Barcelona... (...)

Si Cataluña no extermina a esos miserables, los exterminaremos nosotros. El actual Gobierno y los que le sucedan tienen la palabra. Si callan los gobernantes, otros hombres hablarán." (24)

La guarnición de Madrid, entró en constante actividad. Los coroneles jefes de cuerpo celebraron una reunión secreta, se enviaron comisiones al capitán general y al ministro de la Guerra, la prensa militar publicó artículos cada vez más violentos y en el casino militar, las reuniones fueron casi permanentes.

La exageración de la situación en Barcelona preionó al gobier-

(21) Esta idea de confundir a la Patria con el ejército serviría de núcleo para el militarismo del siglo XX.
(22) Figura decimonónica del ejército como expresión de la voluntad nacional.
(23) El Ejército Español, día 27 de noviembre de 1905.
(24) La Correspondencia Militar, día 27 de noviembre de 1905.

no. Por una parte, la guarnición barcelonesa, intentaba la sanción superior a su iniciativa. En Madrid, donde los problemas catalanes eran desconocidos hasta por el gobierno, una fácil demagogia comparaba la victoria municipal del catalanismo con el principio de una nueva guerra de Cuba; y eran frecuentes las comparaciones y confisiones entre catalanista, separatista, anarquista y terrorista.

Ante la actitud levantisca de la guarnición, Alfonso XIII envió a un ayudante (25), que dijo a una asamblea de oficiales:

"Su Majestad el rey me encarga salude a ustedes con todo afecto, y les haga presente su decisión, como primer soldado de la Nación, dentro de sus deberes de monarca constitucional, satisfacer las legítimas aspiraciones del Ejército, que seguramente continuará dando ejemplo de patriotismo y de disciplina que hasta aquí, sin que la prudencia y la reflexión le dejasen imponer por las circunstancias." (26)

La presión de los elementos exaltados de la guarnición de Madrid, hizo extenderse la opinión de que el rey apoyaba la acción de la guarnición de Barcelona. El resultado de la pugna, fue que el Parlamento aprobó la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona. Dimitió el gobierno de Montero Ríos. El 1 de diciembre de 1905 tomó posesión el nuevo gabinete del liberal Moret, quién había cedido la cartera de Guerra, nada menos que al general Luque, autor del célebre telegrama de apoyo a la guarnición de Barcelona.

(25) El general de división José de Bascarán y Federic.

(26) LEZCANO, R.: obra cit pag 83.

El nuevo gobierno consiguió la aprobación de una ley, llamada de Jurisdicciones, que confiaba a la justicia militar los delitos "que de palabra o por escrito, por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación" injuriasen al ejército, sus cuerpos o sus miembros, y a quienes instigaran a la insubordinación. (27)

La ley, que se aprobó el 20 de marzo de 1906, provocó el abandono del Parlamento de los diputados republicanos, carlistas y catalanistas. Es decir, de toda la oposición de derecha e izquierda. El historiador monárquico Fernández Almagro, dice de ella que "marcó inequívocamente el carácter militarista de la monarquía y la impotencia de los liberales históricos". (28) Martínez Cuadrado dice que ella "produjo indudables consecuencias nefastas en la opinión pública y en la sensibilizada prensa periódica contra el cuerpo de oficiales". (29) De hecho fue un caballo de batalla de la oposición hasta 1931.

Los efectos del pleito fueron nocivos para el ejército, que, tras la promulgación de la ley, pasó a ser un verdadero partido político. Desde entonces, fue preciso contar con la opinión militar, como una fuerza de primer orden. El precario equilibrio, conseguido por Cánovas, se vino abajo.

El divorcio entre los oficiales y la sociedad civil aumentó, desde los conflictos de 1905-1906, la oposición política se acostumbró a mirar al poder militar como el principal enemigo. El

(27) Ver Apéndice Documental.
(28) Citado por TUNÓN DE LARA, M.: La España del siglo XIX. Barcelona, 1974, pag 370.
(29) MARTINEZ CUADRADO, M.: La burguesía conservadora. Madrid, 1978, pag 253.

sistema político se desequilibraba con ello. La libertad de expresión y la división de poderes, fundamentales para el funcionamiento correcto del Estado liberal, quedaban seriamente dañadas. Se confiaba al ejército tareas que no le eran propias, con lo que el gobierno quedaba privado de capacidad. Las débiles instituciones políticas de la Restauración, recibían un factor de estabilidad, a corto plazo. A la larga, el ejército se convertía en el verdadero sustentador, en la pieza básica del sistema. A largo plazo, el problema consistía en que el ejército no tiene pieza de recambio. El Estado liberal se mantenía gracias a la ficción del turnismo de los partidos. Si un gobierno fracasaba, se producía la crisis, y otro ocupaba su lugar. Con el ejército no era posible. Si dejada de circunscribirse a su misión y se mezclaba en política, el poder militar sería la verdadera base del sistema. Si fallaba, ya no se trataría de una crisis de gobierno, sino de Estado.

La crisis de 1905 señala la ruptura de los militares y el catalanismo. Como siempre que la institución toma posturas políticas, existieron, en su interior, unos grupos de presión que consiguieron imponerse su criterio a la mayoría. Los oficiales anticatalanistas de la guarnición de Barcelona, excitados por el clima conflictivo y la campaña de prensa, no supieron digerir la victoria municipal catalanista. Cuando pasaron a la acción directa, la única posibilidad para no ser recriminados, era mantener una postura dura. La actitud apaciguadora del general Castellví, se vio desautorizada por su superior, el general Delgado. El general Linares y un grupo de exaltados de la guarnición de Madrid, fueron favorecidos por el ministro de la Guerra, general Weyler, que tras la desaparición de Polavieja y Martínez Campos se

había convertido en la representación del militarismo de la vieja escuela, siempre con el fantasma del pronunciamiento bajo el brazo. La Ley de Jurisdicciones fue un estímulo de defensa profesional y de búsqueda de utilidad social, que se encontró en la defensa contra el catalanismo. Aumentó el aislamiento y la desconfianza entre el ejército y la sociedad civil, e hizo progresar el militarismo. Dotó a la ideología militar de un sentido mesiánico de última reserva moral del país, ante el peligro revolucionario. Y contribuyó, no poco, a estimular el antimilitarismo y el separatismo.

Existe un ejemplo personalizado. En 1905, el teniente coronel de ingenieros Francisco Maciá y Llusá, era primer jefe de la comandancia de ingenieros de Lérida. Había nacido en 1859 y era teniente coronel desde 1882. Llevaba una buena carrera. La incompreensión de los anticatalanistas le encerró, primero, en la prisión de Santoña. Más tarde le obligó a pedir la baja del ejército. Esta represión, impulsó al teniente coronel Maciá, al liderazgo del futuro catalanismo de izquierdas.

Capítulo 5º

Marruecos: la reactivación militar.

MARRUECOS: LA REACTIVACION MILITAR.

En la configuración del poder militar en la España del siglo XX, fue decisivo Marruecos. La presencia militar en el norte de Africa, se había mantenido, sin más intención que la ocupación de algunos puntos fuertes en las costas. Antes del siglo XX no puede hablarse de una estrategia de penetración, aunque teorías africanistas posteriores hayan acudido a fuentes tan lejanas e inconcretas como el testamento de Isabel la Católica. El interés por Marruecos se inició cuando el colonialismo europeo movilizó su diplomacia, a principios de siglo.(1)

En 1906, trece países firmaron el Acta de Algeciras, documento fundamental del intervencionismo europeo en el Imperio (2). En principio, la penetración francesa en Marruecos habría resultado una consecuencia lógica de la conquista de Argelia. Ya en 1844, las tropas del general Bugeaud habían atravesado la frontera y batido al ejército marroquí en la batalla del Isly. En 1900, los franceses ocuparon los oasis de Colomb-Béchar y Kenadsa. En 1901-1902 firmaron acuerdos con el sultán, para que Francia se encargara de la policía fronteriza.

A pesar de todas las maniobras de la diplomacia europea, Francia logró, en el Acta de Algeciras, una posición privilegiada. Para compensar el predominio francés, se entregó a España una pequeña parte del territorio, la más abrupta, pobre y rebelde.

(1) GARCIA FIGUERAS, T.: La acción africana de España en torno al 98 (1860-1912). Madrid, 1966.

(2) Los firmantes fueron Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, Marruecos, Países Bajos, Portugal, Rusia y Suecia.

La primera intención fue de penetración pacífica, defendida generalmente por los liberales (3), mientras la opinión republicana y socialista defendía que solo problemas podría acarrear una penetración en Marruecos, fuera del tipo que fuese.

Morales Lezcano ha historiado el entramado de intereses (4) que impulsaron la penetración española en Marruecos. Con las alusiones clásicas del colonialismo de la época, - "misión de España en Africa", "compromisos internacionales", "pacificación", etc, - compañías mineras, bancos y comerciantes, vinculados a posibles explotaciones marroquíes, empujaron a la ocupación de un territorio, que solo conflictos iba a producir a la población española.

El intervencionismo español en Marruecos coincide con el incremento de la influencia inglesa, sobre nuestra política. Desde la boda de Alfonso XIII, en 1906, esta influencia fue palpable. El káiser Guillermo II vió eclipsado, el eco que su política había tenido, hasta entonces, en Madrid.

El gobierno Maura supuso la victoria de la línea militarista del partido conservador, frente al pacifismo y reducción del gasto público que había preconizado Fernández Villaverde, a raíz del 98. Maura era un convencido de que no podía existir política exterior, sin contar con un potente aparato militar.

La flota de guerra no se había repuesto de la destrucción de Cavite y Santiago de Cuba, que dejó a España con solo dos navíos de combate. La ley naval de 1908 sacó a concurso la construcción de 3 acorazados de 15.000 Tm, 3 destructores de 400 Tm, 24 torpederos de 180 Tm y 4 cañoneros de 800 Tm.

(3) MAURA GAMAZO, .: La cuestión de Marruecos. Madrid, 1905.

(4) MORALES LEZCANO, Víctor.: El colonialismo hispanofrancés en Marruecos (1898-1927). Madrid, 1976.

76

La ley puso todas las construcciones en manos de la Sociedad Española de Construcción Naval, declarada concesionaria de todos los astilleros del Estado . y que era, en la práctica, una filial de la Vickers, británica. El incremento de gastos militares tropezó con la oposición de los enemigos políticos de Maura, que fracasaron. Decía Joaquín Costa en 1907:

"...el señor Maura nos advierte que solo es eso, para empezar, la primera jornada del camino, que después que hayamos gastado una millonada, estaremos todavía muy débiles y estaremos muy al comienzo de las necesidades navales de España; al final de aquel gasto seguirá el camino probablemente agravado. ¿Hasta qué límites? Indefinidamente (...)

...tuvimos que gastar en humo 3.000 millones de pesetas (sin contar las 100.000 vidas inmoladas), y que menos de otros 3.000 millones no ha de costar desprendernos de la otra mitad del territorio (...)

...¿Es posible que en España un presupuesto del que la deuda consume el 34,62 por 100, el elemento militar un 35,70 por cien y todas las demás atenciones un 29,68?"

Junto a esta crítica, por motivos económicos, Costa argumentaba que el proyecto Maura podría dotar a España de una marina, pero no de poder naval:

"... el material flotante no constituye por si solo, una marina ni da la más insignificante cantidad de poder marítimo. Para que haya marina se ha de menester las siguientes frioleras: 1ª Personal político para administrarla o dirigir con eficacia su administración. 2ª Personal técnico apto para manejar los barcos y, por tanto, para perfeccionar su invención, pues solo el

que inventa o se halla en aptitud de inventar domina el manejo y mejora constantemente lo actual, sin fosilizarse. 3º Vocación marítima en ese personal atraído como a su centro de los arsenales, escuelas y barcos del extranjero y al mar..., lejos de los salones de Madrid. 4º Un gran presupuesto general y permanente para carbón y para proyectiles, esto es, para navegar y para ejercitarse en el tiro. 5º Un gran presupuesto extraordinario y permanente para no seguir indefinidamente las construcciones, para mantener el material flotante y la artillería en constante renovación, porque los barcos envejecen muy aprisa y más aprisa aún quedan anticuados. 6º Puertos militares bien fortificados y abundantemente pertrecados. Con esto se tiene marina, pero no se tiene todavía poder naval. El poder naval supone, además de las condiciones anunciadas, estas otras: 1º Un organismo económico robusto, una producción industrial muy intensa, una gran marina mercante, un gran comercio exterior. 2º Territorios coloniales extensos (...). 3º Una cultura intelectual sobresaliente (...)" (5)

Los gastos de la política naval, incidieron negativamente en el presupuesto del ejército, carente de material. Ello se oponía

(5) El País, 25 diciembre de 1907.

Costa aplicaba aquí las teorías del navalismo expresadas por MAHAN, T.: The influence of Sea Power upon History. (1890). Muy en boga entonces. Por otra parte, la destrucción de la escuadra española ante la norteamericana, había sido la clave del 98, fundamental para Costa.

a las intenciones de quienes defendían la ocupación militar de Marruecos. En principio, la presión mayor llegaba desde un grupo minero, que creó el Sindicato Español de Minas del Rif, en el que estaban representados capitalistas madrileños como Figueroa, catalanes como Guell y andaluces como Macpherson.

La guarnición española en el norte de Africa se reducía a los gobierno militares de Ceuta y Melilla, que comprendían ambas ciudades y los peñones de Alhucemas, Chafarinas y Vélez de la Gomera. Sus efectivos eran los del siguiente cuadro (6)

CEUTA

- Regimiento de Infantería de Ceuta.
- Tropas de Artillería de la Comandancia.
- Compañía de Zapadores de idem.
- Sección de Administración Militar.
- Sección de Sanidad Militar
- "Milicia voluntaria de Ceuta":
 - . Compañía de Moros Tiradores (Infantería)
 - . Escuadrón de Cazadores (Caballería)
 - . Compañía de Mar

La plaza estaba rodeada de pequeños fortines o fuertes (Isabel II, Príncipe Alfonso, Benzú, Mendizábal, Aranguren, Gebel-Anghera, Piniers y Francisco de Asís).

MELILLA

- Regimiento de Infantería de Melilla.
- Batallón Disciplinario de Melilla
- Escuadrón de Cazadores de Melilla.
- Tropas de Artillería de la Comandancia.
- Compañía de Zapadores Minadores de idem.
- Compañía de Mar de Melilla.
- Sección de Administración Militar.
- Sección de Sanidad Militar.

Los peñones dependían de esta guarnición, que los cubría con pequeñas unidades.

En algunas circunstancias especiales, se enviaba algún bata-

(6) Anuario Militar de España, varios años, 1900 a 1909.

llón peninsular por tiempo variable.

Sin duda, no era una guarnición pensada ni preparada para misiones ofensivas. Pero tampoco el resto del ejército había evolucionado desde la guerra cubana.

Melilla había mantenido una situación de escaramuzar, cerros y conflictos periódicos durante cuatro siglos. A principios del XX, los sultanes de Marruecos no eran capaces de imponer su autoridad a las tribus que ocupaban los alrededores de la plaza. En aquel momento, el verdadero poder lo ejercía un jefe local, llamado El Roghi, que tenía la capital en Zeluán. El primer intento de explotación minera fue empresa de capitales franceses, que crearon la Compañía Norteafricana, domiciliada en Madrid. Sin intervención de los respectivos gobiernos, el ingeniero Massanet consiguió la autorización de El Roghi para explotar los yacimientos de los montes Afrau y Uixan, entregando 400.000 pesetas a cuenta.

El Sindicato Español Minero, consiguió invertir el pacto en favor suyo y firmó un contrato con El Roghi, el 7 de junio de 1907. Se devolvió a la Compañía Norteafricana su adelanto de 400.000 pesetas, garantizándosele un 15 por ciento de las ganancias. Por su parte, El Roghi, recibiría 125.000 pesetas trimestralmente, por medio de un oficial español de la Oficina de Asuntos Indígenas.

La Sociedad Española de Minas del Rif, en la que figuraban como accionistas Miguel Villanueva, Güell, Macpherson, el marqués de Comillas, Clemente Fernández, el conde de Romanones, el duque de Tovar, etc., inició los trabajos de explotación. La sa-

lida del mineral, debía hacerse por el puerto de Melilla, a través de un ferrocarril, de nueva construcción, de 30 Km. En octubre de 1908, la compañía había trasladado a Melilla 40.000 traviesas, 2.562 toneladas de carriles, 6 puentes metálicos, el correspondiente material para maniobras, cambios de vía, etc. Entones tuvieron lugar los primeros incidentes con las tribus.

Naturalmente, ni los accionistas de la compañía minera, ni los comerciantes melillenses estaban dispuestos a renunciar a la operación. Pero la rebelión de las tribus, fue en aumento. El Roghi (diciembre de 1908) debió abandonar Zeluán. Meses después cayó prisionero del sultán, que lo ejecutó.

Los trabajos mineros quedaron interrumpidos desde octubre de 1908. Los accionistas franceses de la Compañía Norteafricana, presionaron y amenazaron con una intervención militar extranjera. El gobierno acabó por autorizar que la guarnición de Melilla protegiera a los trabajadores. Es decir: se dió custodia armada a una explotación en territorio que, legalmente pertenecía al sultán, y para una operación que había sido pactada, particularmente, entre un grupo de financieros y un tirano local ya derrocado.

El Acta de Algeciras de 1906 únicamente autorizaba el establecimiento de policía española en Tetuán y Larache, e hispanofrancesa en Tanger y Casablanca. Pero las presiones para conseguir la intervención del ejército español al sur de Melilla, coincidían con un aumento del militarismo, a raíz de la Ley de Jurisdicciones, y con la política de Maura, armamentista e intervencionista, aguijoneada por el acercamiento francoalemán, respecto a Marruecos, que culminaría en el tratado de 1909, entre las dos potencias.

Preporcionó el pretexto, una de tanta escaramuzas fronterizas. El 9 de julio de 1909, los moros tirdearon a los obreros del ferrocarril minero y a su escolta. Murieron algunos trabajadores y un soldado. El general Marina, gobernador militar de Melilla, pidió reforzar su pequeña guarnición de 6.000 hombres.

El general Linares, ministro de la Guerra, en lugar de emplear la brigada preparada en Andalucía, decidió enviar tropas de Madrid y Barcelona. Como las unidades estaban incompletas, a partir del día 10 de julio, se llamó a los reservistas. Algunos de ellos habían ya cumplido el servicio militar hacía años y tenían familia a cargo, por lo que la orden de Linares era doblemente conflictiva.

El rechazo a la guerra fue inmediata:

"El Gobierno ha provocado una agresión de los moros: tenía necesidad de ello para justificar una agresión del territorio contiguo a Melilla (...) ¿Desde cuando tienen los españoles derecho a construir ferrocarriles y a explotar minas en Marruecos sin concesión expresa del Sultán?" (7)

"¿A que vamos a Marruecos? ¿A defender nuestros intereses comerciales? Pues si eso se dice es mentira. Y es mentira, porque nosotros no tenemos comercio en el sentido de expansión." (8)

"Hablan de patriotismo (...). Pero yo creía que el patriotismo no consiste en explotar minas en territorios que no son de España. Yo entendí que era más patriótico

(7) El Correo de Guipúzcoa, periódico liberal citado por Tuñón de Lara. M.: La España del siglo XIX. Barcelona, 1971, pag 383.

(8) La Correspondencia Española. obra cit pag 384.

oponerse a que en la provincia de Huelva, una compañía inglesa, la de Riotinto, sea dueña absoluta, y disponga de un verdadero ejército de guardias armados. Y que el Gobierno no entregue por diez años a Inglaterra los arsenales de Cartagena y El Ferrol... (9)

La oposición a la guerra fue tajante en los partidos obreros. Los socialistas, que ya habían sido el alma de la campaña contra la guerra de Cuba, organizaron un mitin de protesta el 11 de julio. El error de Linares de movilizar a los reservistas de las zonas urbanas, más politizadas, mientras los reclutas quedaban en la Península, encrespó la resistencia, e hizo estallar "todo el antibelicismo y antimperialismo suscitado por el 98" (10)

No faltaron voces que, desde diversas ideologías, anunciaban el peligro político que entrañaba una acción en Marruecos. Leopoldo Romero, liberal, decía:

"Yo digo que ir a Marruecos es la Revolución, y al decirse- lo, sirvo a la Patria y al Rey, mucho mejor que haciendo creer al Rey y a la Patria que ir a Marruecos conviene a la Nación y a la Monarquía." (11)

Nakers, desde la extrema izquierda:

"!Trasatlántica...! !Reservistas...! !Guerra...!

!La historia se repite!! Los años del desastre vuelven a atormentarnos con su recuerdo!" (12)

(9) La llamada "Ley Ferrándiz" confió a la Sociedad Española de Construcción Naval, el astillero de El Ferrol para los buques grandes y el de Cartagena para embarcaciones menores. La artillería se construiría en La Carraca (Cádiz) y Altos Hornos de Bilbao proporcionarían las chapas, mientras el material muy tecnificado se importaba.

(10) SECO SERRANO, C.: Alfonso XIII y la crisis de la Restauración. Barcelona, 1967, pag 82.

(11) La Correspondencia de España, 12 julio 1909.

(12) El Motín, 15 julio de 1909.

El conservadurismo español, cuyos hijos no hacían el servicio militar, gracias a la redención a metálico, presentó el caso como la necesidad patriótica de vengar una ofensa al honor nacional. Con la posición de los liberales, se aprobó un crédito extraordinario de 3.281.408 pesetas, con destino a la guerra.

El 18 de julio, se produjeron incidentes en el puerto de Barcelona (13) al embarcar los reservistas. En Madrid, hubo un enfrentamiento al llegar a la estación soldados de Arapiles. Los embarques de tropa adquirieron, enseguida, carácter de enfrentamiento. Acudían a despedir a las tropas, autoridades civiles y militares, asociaciones de señoras piadosas, socios de círculos aristocráticos, parientes y curiosos. Los gritos de "¡guerra a la guerra!", los lloros de las mujeres, las protestas, culminaban en choques:

"algunos individuos tuvieron la desgraciada inoportunidad de proferir algunas frases antipatrióticas.

Muchos jefes y oficiales, justamente indignados, trataron de castigar a los que protestaban; pero no necesitaron intervenir porque de los mismos paisanos salieron contundentes y repetidas pruebas de que la inmensa mayoría de los españoles tienen aún sangre en las venas y estima como propio el honor del Ejército."(14)

La derecha española, que rehuía la implantación del servicio militar obligatorio, se identificaba con la Patria y el Ejército. Para ella, solo era "insignificante minoría" de "agitadores" o algún "golfillo" se oponía a la guerra de Marruecos.(14) La

(13) La guerra beneficiaba, además al grupo de navieros y tejedores catalanes (Güell, Comillas), que conseguían fletes y venta de uniformes, como en Cuba, además de ser accionistas de Minas del Rif.

(14) ABC, 22 junio de 1909.

Cierva, ministro de Gobernación, decía que las madres que acompañaban llorando a los soldados, "no eran tales sino personas contratadas por los agitadores" (15).

En Barcelona existió gran tirantez entre las autoridades civiles y militares. Durante el embarque de tropas, el capitán general y algunos oficiales dieron sablazos a los agitadores. Cuando la policía detuvo a dos oficiales, las relaciones entre el gobernador civil y el capitán general se pusieron imposibles (16). La agitación tomó gran amplitud desde el día 21. El 26, la ciudad estaba ya en huelga general.

Melilla se presentaba también difícil. El ejército, vestido aún con el rayadillo (17) de Cuba, armado con cañones de bronce comprimido que databan de los años 80, pero que ya estaban superados en 1870 (18), estaba en dificultades. La táctica regular no servía frente a los pacos (19) ni las prácticas guerrilleras de los moros. Los alrededores de la ciudad apenas eran conocidos y se carecía de planos (20). Cuando, el 27 de julio de 1909, el general Pinto se adentró en el barranco de Lobo, con una columna de cazadores, cayó en una emboscada que le mató, con gran número de sus hombres. La llegada de refuerzos permitió, sin embargo, emprender una ofensiva, a fines del verano.

El avance terminó, favorablemente para España, el 30 de septiembre. Se había establecido un período defensivo de 20 a 30 Km de

(15) CIERVA, J. de la : Notas de mi vida. Madrid, 1960, pag 136

(16) CIERVA: obr cit, pag 135-136.

(17) Uniforme blanco rayado en azul, muy vulnerable.

(18) Las fábricas militares españolas se opusieron, muchos tiempo, a los tubos de acero. Estas piezas de bronce de 1909 alcanzaban 4,5 K

(19) Nombre dado a los tiradores aislados, que hostigaban constantemente. Ver MARTINEZ DE CAMPOS: obra cit

(20) CIERVA, obra cit pag 140.

radio al sur y oeste de Melilla. El 25 de noviembre prosigió la campaña, hasta fines de enero de 1910, en que se dió por terminada. Había costado más de 3.000 muertos españoles. La guarnición de Melilla llegó a contar con 40.000 hombres y fue elevada a la categoría de Comandancia General (21).

La guerra tuvo en Cataluña consecuencias gravísimas. La revuelta duró hasta el 30 y 31 de julio, y se extinguió por la propia naturaleza del motín, iniciado sin preparación. En la lucha, intervino el ejército, junto a las fuerzas de orden público. Tuñón de Lara da como cifras de bajas: guardia civil: 1 jefe muerto; 1 jefe, 6 oficiales y 39 de tropa heridos; ejército: 3 soldados muertos y 27 heridos; civiles: 82 muertos y 126 heridos; cruz roja: 4 muertos y 17 heridos. Los mismos datos, en la nota oficial del gobierno, fueron: guardia civil: 1 oficial y un guardia muertos; 1 jefe, 2 oficiales y 27 clases y guardias heridos; 4 oficiales y 17 clases y guardias contusos; cuerpo de seguridad: 1 muerto, 5 heridos graves y 18 heridos leves y contusos; cuerpo de vigilancia: 1 muerto, 4 heridos graves y 5 heridos leves; ejército: 4 clases y soldados muertos; 2 oficiales y 11 clases y soldados heridos graves; 2 oficiales y 28 clases y soldados heridos leves y contusos; civiles: 104 muertos y 296 heridos (22).

A nivel de la psicología militar, tuvo que ser significativo el aspecto anticlerical de la revuelta, que costó la vida a una monja y tres clérigos, y en Barcelona dañó 78 edificios religiosos.

(21) La estimación, no oficial, de muertos fue: en combate 2.517, por heridas 500, por enfermedad 211.

(22) TUÑÓN DE LARA: La España del siglo XIX. Barcelona, 1971 pag 388.

Diario de Sesiones. Sesión día 19 de octubre de 1909. Intervención del ministro La Cierva.

Esta primera "quema de conventos" del siglo XX, difería radicalmente de otras de la centuria anterior. La defensa de las iglesias o conventos asaltados, por parte del Estado liberal, demostraba que, en el sistema de la Restauración, el viejo pleito que enfrentaba al liberalismo y la Iglesia, estaba claramente enterrado. La Iglesia española, no solo estaba integrada en el sistema social en el poder, sino que era uno de sus pilares más sólidos.

La revuelta de 1909 delimitó, claramente, cuales serían los dos campos del enfrentamiento español, durante muchos años. El viejo anticlericalismo liberal del ejército del siglo XIX, era cosa pasada.

El castigo de los presuntos culpables fue confiado a los tribunales militares. De las 2.000 detenciones largas, se instruyeron, en solo quince días, más de 1.000 procesos. Fueron ejecutadas cinco sentencias de muerte, por fusilamiento.

Sin duda, la primera campaña de Marruecos, la oposición popular que desencadenó y la represión de la "semana trágica", consolidaron la mentalidad conservadora de los oficiales, en aumento desde el Sexenio Revolucionario. Incapaz de mantenerse en el poder con un limpio juego político, el conservadurismo se apoyó en los militares. El ejército es una institución, cuya principal característica es la disciplina. Siempre es más fácil, para un militar, obedecer al gobierno, que indisciplinarse. Y, en 1909, la institución estaba totalmente integrada en el sistema de burguesía conservadora, que apoyaba la Restauración.

Incapaz el gobierno Maura de vitalizar el sistema político, en 1909 desconfiaba de sus antiguos propósitos de "revolución desde arriba", saneamiento de la vida municipal y erradicación del caciquismo. Al contrario, la política de los conservadores había evolucionado hacia posturas reaccionarias, que eran incapaces de

reciclar el sistema canovista. Para Maura, incluso el partido liberal era una cloaca, refugio de indeseables políticos. Un maniqueísmo, que le sería funesto en el futuro, le hacía colocar en un bando a todo lo respetable de la sociedad y en el otro a lo execrable. Y los respetable eran los intereses, actitudes y procedimientos de su partido. Este punto de vista llevó al gobierno conservador a confundir los intereses del gobierno con los generales del país. Mientras Azzati, argumentaba en las Cortes:

"... las manifestaciones realizadas en el extranjero con motivo del caso Ferrer no son manifestaciones antiespañolas, sino que todas ellas representan una protesta contra la conducta del Gobierno".

La Cierva, el ministro de Gobernación de Maura, decía:

"... el dossier de telegramas que tengo registrados, no de extranjeros, sino de españoles, para el extranjero, difamando constantemente a España, presentándola así, poco más o menos, como el país de la Inquisición, hablando de los desastres de nuestras tropas en Melilla, presentando al Gobierno abandonando todos los deberes respecto a aquellas tropas ..."

La atracción del estamento militar hacia el conservadorismo, contó con el fácil argumento del pacifismo de la izquierda, a la que se presentó como enemiga de las cosas, que eran más queridas al ejército. Los conservadores aparecieron como los únicos defensores de la paz social y de la Patria. El grupo militar, tan impregnado de sentimientos de patriotismo, jerarquía y orden fue fácilmente atraído al servicio de una política vacía de representación popular. Con facilidad, y como un desquite del 98, se le vincu-

ló a empresas colonialistas, que solo beneficiaban a un pequeño número de militares, mientras la inmensa mayoría, veía perjudicada su carrera por los rápidos ascensos del ejército africano. Solo los altos cargos militares contaban con un sueldo digno, y pasaban más de veinte años hasta que se ascendía al simple grado de comandante. Cuenta Martínez de Campos (23) que un teniente ganaba "cuarenta duros (...) veinticuatro para la patrona, ocho o diez para el cuartel... y lo que sobre para vicios". Pero cada día se hacían más conservadores, quienes tan poco tenían que conservar.

Sin duda, el ejército se vió alineado en 1909 con el gobierno Maura, cuando toda la oposición española y buena parte de la opinión pública europea lo atacaba. El juicio y la ejecución de Ferrer, que eran el centro de la campaña, fueron tareas encomendadas al ejército. La actitud de Maura, ante las protestas internacionales fue invocar a sentimientos patrióticos, identificar al gobierno conservador con el Estado, acudir a argumentos fáciles como la "leyenda negra" y la "campaña internacional contra la Patria".

Los oficiales se sintieron aludidos por las críticas; su sentido del patriotismo y del orden les empujaba a colocarse al lado del gobierno. Por otra parte, la debilidad de la burguesía española seguía siendo tan notoria, que carecía de un partido liberal potente, el verdadero armazón del sistema político continuaba siendo el caciquismo. Los oficiales, cada vez más aislados de la sociedad civil y, en su mayoría, hijos de militares, difícilmente podían desempeñar un papel apartidista. Su formación, modo de vida y procedencia social, les vinculaban a valores morales, coincidentes con los que decían defender los conservadores. Pero no puede decirse que, en el conjunto de las clases medias

españolas, los oficiales fueran un grupo privilegiado. En la mayoría de casos, el uniforme deslumbrante y el resguardo de los casinos militares y cuartos de banderas, permitían encubrir una situación económica nada boyante.

Si consideramos la armas y cuerpos fundamentales en el ejército (estado mayor, infantería, caballería, artillería e ingenieros) y comparamos la situación entre 1905 y 1912, se observan las escasas posibilidades de carrera de los oficiales.

En el cuadro de la página siguiente se refleja el número de jefes y oficiales de las escalas activas de estas armas y cuerpos. Se considera que la carrera normal de un oficial de academia debe concluir en el grado de coronel. Las posibilidades de tal ascenso vienen expresadas por la proporción entre el número de coroneles, y el total de jefes y oficiales de cada cuerpo. Tal proporción iba, en 1905, del 8,89 por ciento en estado mayor, al 3,95 en infantería. En 1905, los escalafones estaban muy afectados por el desastre colonial, pero en 1912, la situación había mejorado solo levemente. La mejora fue desigual, resultado más favorecidos los artilleros e ingenieros que mantenían el sistema de escala cerrada, a causa de aumento del número de coroneles, producido por la tecnificación (aunque fuera mínima) de la guerra. Así, los artilleros habían conseguido 21 coroneles y 40 tenientes coroneles más, con un incremento de solo 30 miembros en el total de su cuerpo. En el arma más atrasada, se había mejorado la relación muy escasamente (3,95 % en 1905 y 4,22 % en 1912), solo a base de reducir drásticamente el número de tenientes.

Así, las perspectivas seguían siendo pésimas para los infantes, cuyas posibilidades de ascenso eran la mitad de los ingenie-

JEFES Y OFICIALES DE LA ESCALA ACTIVA Y PROPORCION CON LOS CORONELES

ESTADO MAYOR	1905		1912	
	número	%	número	%
Coroneles	25		28	
Tenientes coroneles	61		84	
Comandantes	74		87	
Capitanes	121		106	
suman	281	8,89	305	9,18
INFANTERIA				
Coroneles	227		237	
Tenientes coroneles	424		518	
Comandantes	1.095		1.063	
Capitanes	2.234		2.317	
1º Tenientes	1.847		932	
2º Tenientes	286		537	
suman	5.533	4,10	5.604	4,22
CABALLERIA				
Coroneles	67		74	
Tenientes coroneles	77		109	
Comandantes	204		248	
Capitanes	513		542	
1º Tenientes	598		542	
2º Tenientes	135		119	
suman	1.594	4,20	1.512	4,89
ARTILLERIA				
Coroneles	54		75	
Tenientes coroneles	115		155	
Comandantes	210		263	
Capitanes	464		597	
1º Tenientes	473		256	
suman	1.315	4,10	1.345	5,57
INGENIEROS				
Coroneles	37		53	
Tenientes coroneles	64		75	
Comandantes	108		130	
Capitanes	256		289	
1º Tenientes	142		113	
suman	607	6,09	660	8,03

Cuadro elaborado según datos extraídos de los escalafones del Ejército Activo, que figuran en el Anuario Militar de España de los años 1905 y 1912. Las cifras son, por ello, las reales y no las que figuran en plantilla.

ros y el estado mayor, algo inferiores a la caballería y mucho peores que la artillería. Por otra parte, en la infantería, la vida era mucho más dura para un oficial de baja graduación y se carecía de la consideración de los cuerpos montados (23). Independientemente de los casos de vocación por el arma o tradición familiar, a la oposición de ingreso para la academia de infantería, acudía un número considerable de rebotados de otras armas, en las que no habían conseguido plaza.

La preferencia de la aristocracia por los diferentes cuerpos, expresa el prestigio social con que contaban. En 1912, la escala general de coroneles constaba de 523 personas, de las que 16 ostentaban títulos de nobleza. Su distribución por armas y cuerpos era la siguiente: (24)

<u>CORONELES</u>						
	estado	mayor	infantería	caballería	artillería	ingenieros
total	28	237	74	75	53	
títulos de nobleza	0	1	7	6	2	
%	-	0,42	9,45	8,00	3,77	

Fuente: Anuario Militar de España, 1912.

(23) A la infantería se destinaba los soldados de talla más corta, que eran llamados despectivamente pipis. Las canciones cuareteleras de la época hacen exaltación de la caballería y artillería y befa de los pipis (infantes), cazadores (infantería ligera) y pistolos (infantería de línea).

(24) Figuraban también en la escala general, los coroneles de la guardia civil, alabarderos, etc.

El mismo estudio, referido a los comandantes de la escala activa, proporciona este cuadro:

<u>COMANDANTES</u>					
	estado mayor	infantería	caballería	artillería	ingenieros
total	87	1.063	248	263	130
títulos de nobleza	3	1	12	9	1
%	3,44	0,09	4,83	3,42	0,76

Fuente: Anuario Militar de España, 1912.

La infantería es el cuerpo (25) más importante del ejército; en las fuerzas armadas de la época, su número era superior al de todos los demás reunidos. Sin embargo, no era el preferido por los aspirantes a oficial. Desde el comienzo de la ocupación de Marruecos, el papel de la infantería aumentó considerablemente. La guerra colonial, precisaba gran cantidad de soldados de a pié, y era poco propicia para el empleo de la caballería y la artillería.

La base de los ejércitos coloniales ha sido siempre la infantería profesional. En la guerra de Cuba, apenas tuvo importancia este tipo de tropa, y el peso de la acción recayó sobre los soldados forzosos, enviados desde la Península. Pero las especiales características de la guerra de Marruecos, estimularon la creación

(25) Aunque aquí se le da esta denominación, las distintas partes del ejército, se clasificaban en armas (infantería, caballería y artillería) y cuerpos (estado mayor, ingenieros, jurídico, intendencia, intervención, eclesiástico, etc).

de cuerpos de infantería indígena. Existían antecedentes históricos, como la Compañía de Moros Moqataces, de Orán (1509), convertida, más tarde, en Milicia Voluntaria de Ceuta; cuerpo de escasa entidad numérica. El verdadero origen de las tropas marroquíes data, sin embargo, del siglo XX. En 1908, se organizó un pequeño grupo de marroquíes armados al que se dió el nombre de Policía Indígena. En 1909, contaba el cuerpo con 3 compañías a pié y otra mixta, a pié y a caballo. Sobre esta base, se organizaron las tropas indígenas, cuando continuó la guerra, a partir de 1911. Los oficiales de tales tropas eran españoles, con un pequeño número de marroquíes. En la Policía Indígena y otras tropas que salieron de ella - Regulares, Mehala jalifiana - se formaron los mandos fundamentales del ejército español de los años 30.

La congelación de los escalafones, producida por el fin de la campaña cubana y la desmovilización de las unidades de ultramar, se dejó sentir, de manera que, al iniciarse las campañas de Marruecos, la guerra apareció como la única posibilidad de carrera para los oficiales jóvenes. En 1909, el futuro general Sanjurjo, ya con cuarenta años cumplidos, era capitán. Desde la reactivación que experimentó el ejército en esta época, puede decirse que adquirió una nueva moral de combate. El exponente más claro es la Academia de Infantería, de Toledo. La recuperación que el ejército experimentó, a partir de la ley de Jurisdicciones y la campaña de Melilla, se concretó en un nuevo espíritu de la infantería, recuperada del Desastre. El 1909, se escribió el nuevo himno del arma, que cantaba el sacrificio de la vida, es estrofas estremecedoras.

Situación en 1912 de oficiales de infantería, por orden de antigüedad.

Sanjurjo Secanell, José	Comandante en	1909
Gamir Ulíbarri, Mariano	Capitán	1900
Caridad Pita, Rogelio	"	1901
Castro Girona, Alberto	"	1903
Romerales Quintero, Manuel	"	1904
Alvarez-Arenas Romaro, Luís	"	1904
Millán-Astray Terreros, José	"	1904
Fernandez Villa-Abrile, Enrique	"	1905
Mangada Rosenorn, Julio	"	1906
Orgaz Yoldi, Luís	"	1910
García Escámez, José	"	1910
Llano Encomienda, Francisco	"	1911
Alvarez-Arenas Romero, Eliseo	1º Teniente	1904
Castelló Pantoja, Luís	"	1904
Aranda Mata, Antonio	"	1908
Peñuelas Beamund, Emilio	"	1908
Mola Vidal, Emilio	"	1909
Ungría Jiménez, José	"	1909
Villalba Rubio, José	"	1909
Gazapo Valdés, Darío	2º Teniente	1910
Amado Lóriga, Santiago	"	1910
Alonso Vega, Camilo	"	1910
Peire Cabaleiro, Tomás	"	1910
Esteban-Infantes Martín, Emilio	"	1910
Yagüe Blanco, Juan	"	1910
Asensio Torrado, José	"	1910

Sáez de Burruaga Polanco, Apolinar	2º Tente	1910
Alvarez Rementería, Antonio	"	1910
Franco Bahamonde, Francisco	"	1910
Tella Cantos, Heli	"	1910
Barroso Sanchez-Guerra, Antonio	"	1911
Romero Basart, Luís	"	1911
Guarner Vivanco, Vicente	"	1911
Solans Labedán, Manuel	"	1911
Pérez Salas, Jesús	"	1911
Franco-Salgado Anaujo, Francisco	"	1911
Díaz Sandino, Felipe	"	1911
Doval Bravo, Lisardo	"	1911
Galera Paniagua, Antonio	Cadete 3º Curso	
García Escámez, Francisco	" "	
Sáez de Buruaga Polanco, Eduardo	" 2º	
Beorlegui Canet, Alfonso	" "	
Rajo Lluch, Vicente	" 1º	
Barceló Jové, Luís	" "	
Franco Bahamonde, Ramón	" "	
Asensio Cabanillas, Carlos	" "	
Martín Alonso, Pablo	" "	

Datos extraídos del Anuario Militar de España, 1912

(Algunos oficiales como Godet Llopis, ya no figuraban en infantería por haber pasado al cuerpo de estado mayor).

El caso de una promoción de infantería

La incidencia de la guerra de Marruecos en la carrera de los oficiales de infantería, fue particularmente importante a partir de la intensificación de la ocupación militar del territorio, en 1911. Para obtener una muestra, se ha tomado la promoción que salió de la Academia de Infantería de Toledo en 1910. A ella pertenecían Francisco Franco, el infante Alfonso de Orleans, Camilo Alonso Vega, Juan Yagüe Blanco, José Asensio Torrado, Antonio Alvarez Rementería, y Heli Tella Cantos. El total promovido fueron 341 Segundos Tenientes.

La composición de la muestra ha consistido en relacionar, por orden de promoción, aquellos miembros cuyo número de escalafón, al salir de la Academia era múltiplo de 10. En la lista se han intercalado, los números 1 (infante Alfonso de Orleans), 24 (Camilo Alonso Vega), 75 (Juan Yagüe Blanco), 115 (José Asensio Torrado), 247 (Francisco Franco) y 318 (Heli Tella Cantos), por su importancia histórica.

El estudio de la situación de la promoción, se ha llevado a cabo, al considerar la situación militar de las personas relacionadas, a los 20 años de salir de la Academia. La base del estudio han sido los respectivos Anuarios Militares de 1912 y 1930.

Resultan elegidas al azar 34 personas. Por su importancia política se seleccionan 6. El conjunto es de 40 personas sobre un total de 341.

Dada la lentitud de los ascensos por antigüedad en el ejército español de la época, estos oficiales habrían sido, en 1930, comandantes de infantería recién ascendidos o capitanes a punto de ascender. El conflicto marroquí supuso una notable reclasificación sobre la obtenida durante los estudios académicos. El caso más sobresaliente fue el de Francisco Franco, que obtuvo malas

calificaciones (número 247, entre 341), pero fue general de brigada, mientras el grueso de la promoción eran capitanes. De quienes abandonaron la infantería, sobresale José Asensio Torrado, coronel de estado mayor, mientras quienes pasaron a la guardia civil y carabineros no disfrutaron ascensos por méritos y permanecieron en el empleo de capitán.

Sobresale el grupo de oficiales africanistas, que destacó de sus compañeros, gracias a los ascensos por méritos.

Para la obtención de la situación relativa de quienes obtuvieron tal recompensa y los que ascendieron por antigüedad, se ha seguido el siguiente método:

Llamemos al número de generales de brigada existentes en activo en años 1930 = g

Idem coroneles de infantería = co

Idem tenientes coroneles de id = t

Idem comandantes de id = c

Idem capitanes de id = cp

La carrera hecha por cada oficial, la referimos a la distancia, en números de escalafón, que le separaba del grado de general de división, el año 1930. Así, el general de brigada más antiguo (próximo al ascenso a general de división) tendría el número 1. El número de cualquier oficial, vendrá dado por el número de su propia escala, más los números totales de las escalas intermedias entre su graduación y los generales de división.

Así: carrera del comandantes nº 150 = g + co + t + 150

idem del teniente coronel nº 7 = g + co + 7

Para averiguar la reclasificación supuesta por los ascensos, los componentes de una promoción deben relacionarse con individuos que hayan ascendido por antigüedad. Es preferible, tomar como referencia a un oficial de la cola de la promoción. Todos los valores se referirán a él.

En el caso de la promoción de 1910, tomemos los valores siguientes; para 1930:

- g = 92
- co = 187
- t = 500
- c = 1630
- cp = no interesa

Llamemos Ag, Aco, At, Ac y Acp a los valores respectivos de las escalas que se interponen, en cada caso, entre el ascenso a general de división y la de pertenencia. Así sus valores serán:

- generales de brigada = Ag = 0
- coroneles = Aco = 92
- tenientes coroneles = At = 92 + 187 = 279
- comandantes = Ac = 279 + 500 = 779
- capitanes = Acp = 779 + 1630 = 2409

Llamemos B_n al número que cada individuo posee, en el respectivo escalafón.

La carrera del capitán n, vendrá dada por la fórmula:

$$C_n = A_{cp} - B_n$$

En la promoción considerada, el número 341 no permaneció en infantería, pues pasó a carabineros. En cambio, el 340 continuó en el arma y ascendió por antigüedad. Si carrera viene dada por:

$$C_{340} = A_{cp} + B_{340} = 2409 + 340 = 2749$$

Es decir, el último número de la promoción, que todavía perma-

mecía en el arma en 1930, le faltaban 2749 números para ascender a general de división. Al más afortunado de sus antiguos compañeros de Toledo, Francisco Franco, solo le faltaban 22.

La diferencia de cualquier otro, respecto a este oficial N^o 340, habría sido prácticamente constante, en un sistema de escala cerrada. Es decir, al ascender por el único criterio de antigüedad, las únicas variaciones son las bajas en el cuerpo. A esto podemos llamarle carrera teórica:

$$\begin{aligned} \text{Carrera teórica} = T_n &= C_{340} + (340 - n) = C_{340} + 340 - n = \\ &= 2749 + 340 - n = 2893 - n \end{aligned}$$

La carrera real, es el resultado de la antigüedad y los ascensos por meritos. En el mismo individuo, vendrá dada por su adelanto respecto al número de referencia, 340

$$C_n = A_n + B_n$$

Si P es el número de puestos adelantados, en la realidad, al n^o 340:

$$P_n = T_n - C_n$$

Promoción oficiales infantería 1910

Situación a los 20 años de oficial (1930)

Elejidos al azar 34 Segundos Tenientes de 1910

Comandantes Infantería	10
Capitanes Infantería	14
Capitanes Guardia Civil	3
Capitanes Carabineros	2
No figuran	<u>5</u>
Suman	34

Seleccionados 6 Segundos Tenientes de 1910

Generales Brigada Infant.	1
Teniente Coronel Infantería	1
Comandantes Infantería	3
Coronel Estado Mayor	<u>1</u>
Suman	6

Incidencia de los ascensos de guerra en la promoción de infantería de 1910.

	1910	1930
	Nº de Grado y nº en su promoción escala.	
Orleans y Borbón, Alfonso	1	Comandante, 1078
Arredonda Lorza, Teodoro	10	" 1437
Asensio Aledo, Patricio	20	" 1619
Alonso Vega, Camilo	24	" 576
Quintana Caicedo, Bruno	30	- -
Ruiz Farranera, José	40	" 1627
Fernandez Cordón, Emiliano	50	" 1566
Suarez Roselló, Fernando	60	Capitán Carabineros
Grafiada García, José	70	Comandante 62
Yagüe Blanco, Juan	75	Tnt Coronel 414
Calenti Carriles, Manuel	80	Capitán 21
Avilés Cucurella, Juan	90	- -
Baró Alegret, Remigio	100	- -
Esparza Arteché, Jesús	110	Comandante 1393
Asensio Torrado, José	115	Coronel Est. Mayor
Jimenez Buesa, Luis	120	Capitán 40
Buzón Llanes, Francisco	130	Capitán G. Civil
Alvarez Rementería, Antonio	140	Capitán 85
Py Martinez de C., Francisco	150	- -
Hernandez Font, Gonzalo	160	" 64
Garrido Goicoechea, Julio	170	Capitán G. Civil
Goyanechea Parrilla, Eugenio	180	Comandante 1227
Rosa Echegarai, Miguel de la	190	- -
Ruiz Castillo, Luis	200	Capitán 80
Valls de la Torre, José	210	" 87
Cuesta Vilanova, José de la	220	" 90
Valcarcel Bosque, Angel	230	Capitán G. Civil
Cayuela Ferreira, José	240	Comandante 1213
Franco Bahamonde, Francisco	247	General Brg 22
Galán Pacheco de P., Arturo	250	Comandante 1438
Fernandez González, Angel	260	Capitán 107
Godoy Iñigo, Gregorio	270	" 114
Sanz Vinageras, Angel	280	" 117
Alvarez Alvarez, Bernardino	290	Capitán Carabineros
Sierra Nestard, Castor	300	Capitán 127
Vazquez Bardalt, Pedro	310	- -
Tella Cantos, Heli	318	Comandante 575

Llinas Les, José	320	Capitán	136
Arredondo Acuña, Luis	330	"	141
Escribano Román, Manuel	340	"	144

Reclasificación, promoción 1910 (Año 1930)

n		C	T	P	
				+	-
1	Comandante Orleans	1857	2213	356	
10	" Arredonda	2216	2223	7	
20	" Asensio	2398	2233		165
24	" Alonso	1355	2237	882	
40	" Ruíz	2406	2253		153
50	" Fernandez	2345	2263		82
70	" Grafiada	841	2283	1442	
75	Tente Col Yague	693	2288	1595	
80	Capitán Calenti	2430	2293		137
110	Comandante Esparza	2172	2323	151	
120	Capitán Jiménez	2449	2333		115
140	" Alvarez	2494	2353		120
160	" Hernandez	2473	2373		100
180	Comandante Goyanech.	2006	2393	387	
200	Capitán Ruíz	2489	2413		75
210	" Vallis	2496	2423		73
220	" Cuesta	2499	2433		66
240	Comandante Cayuela	1992	2453	461	
247	General Franco	22	2460	2438	
250	Comandante Galán	2217	2463	246	
260	Capitán Fernandez	2516	2473		43
270	" Godoy	2523	2483		40
280	" Sanz	2526	2493		33
300	" Sierra	2536	2513		23
318	Comand. Tella	1354	2531	1177	
320	" Llinas	2545	2533		12
330	" Arredondo	2550	2543		7
340	" Escribano	2553	2553	-	-

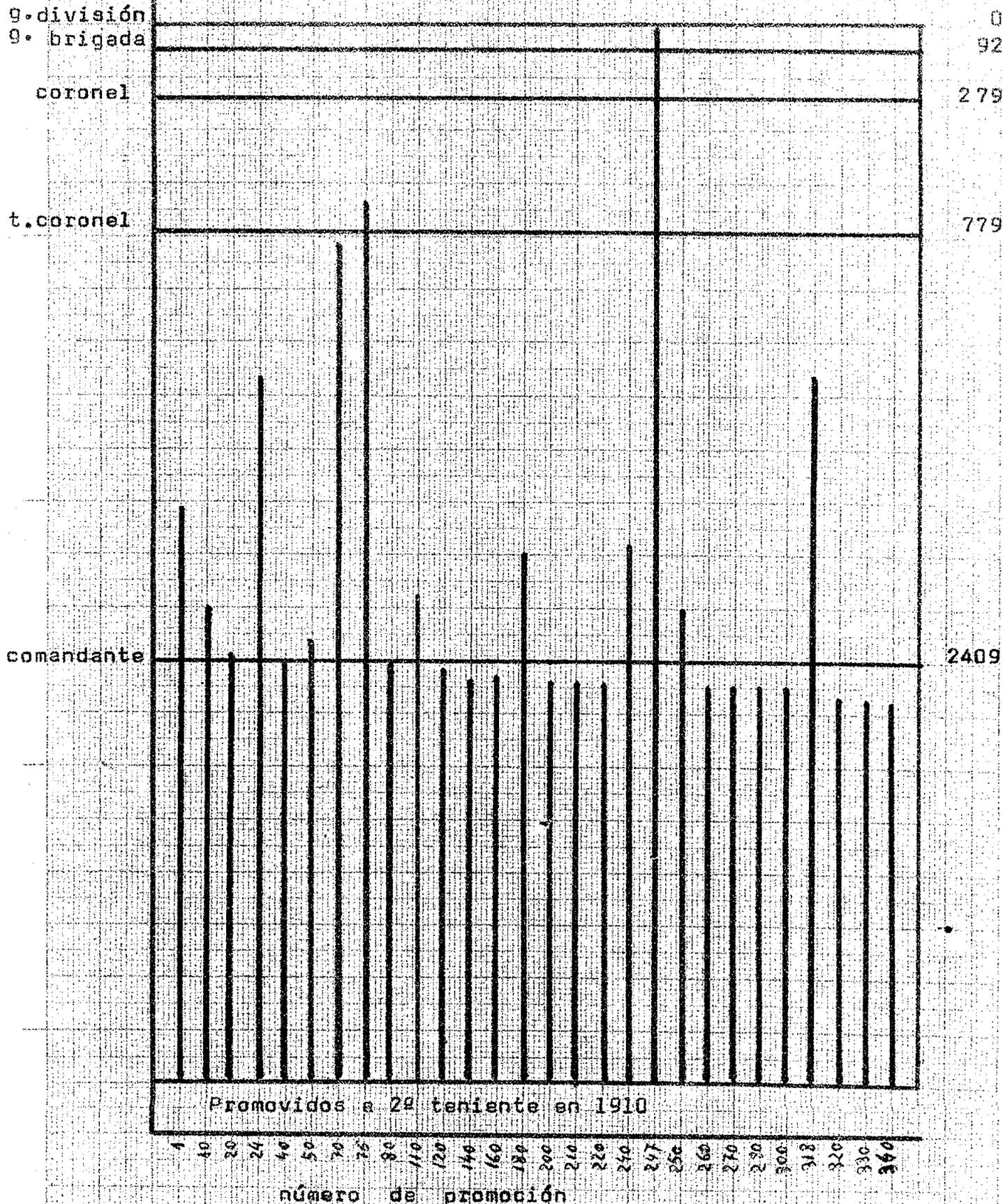
n = número de promoción

T = carrera por antigüedad respecto al nº 340

C = carrera hecha, respecto al nº 340, gracias a los ascensos por méritos

P = número de puestos avanzados o retrocedidos en el escalafón, respecto a la carrera T.

Reclasificación, en 1930, de la promoción de oficiales de infantería de 1910.



Capítulo 6º

Hacia un pretorianismo burqués (1911-1917)

HACIA UN PRETORIANISMO BURGUES (1911-1917)

La única mejora sustancial que recibió el ejército de tierra, en esta época fue la renovación de la artillería de campaña. En sustitución de los cañones de bronce (1) se introdujeron, de 1906 a 1910, los llamados cañones de tiro rápido, piezas francesas de calibre 7,5cm que eran entonces las mejores del mundo.(2).

De menor importancia fue la creación del servicio de aeronáutica, en 1910. Desde 1884, el ejército contaba con un embrionario servicio aerostático, a cargo de la 4ª compañía del Batallón de Telégrafos. En 1896, se creó la compañía de Aerostación y el correspondiente Parque, siempre integrados en el cuerpo de ingenieros. Desde 1901, el Parque Aerostático dependía directamente del ministerio de la Guerra.(3).

Por primera vez, la Escuela Central de Tiro, empleó, en Ceuta y en 1902, un globo para observación (4). En 1910, se iniciaron experimentos más amplios, se estableció el Aerodromo Militar de Cuatro Vientos y se adquirió un dirigible, el "España".(5).

En aquel momento, el ejército francés creaba la Inspección de Aeronáutica y disponía de 30 aviones. En Alemania se iniciaba el estudio serio de la aviación militar. Y en Inglaterra nacía el Royal Flying Corps, autónomo respecto al ejército.

La vida del dirigible "España" fue corta, pues un vendabal lo destruyó en tierra, en un viaje a Madrid. Tras este ensayo de aeros-

(1) Además de las piezas Sotomayor, de bronce (8 y 9 cm), existían algunas Krupp, Schneider y Saint-Chamond (7,5 cm). El cañón originario de tiro rápido, era el Schneider (7,5 cm), modelo 1897. El adoptado en España era un modelo Schneider-Canet, de menor peso, pero alcance bastante inferior, modelo 1906.

(2) Francia entró con ellas en la guerra Europea; en España estuvieron en servicio hasta la guerra civil, ya muy anticuadas.

(3) Fechas de la aeronáutica española: 1889 primeras ascensiones en globo cautivo, 1903 ascensión libre nocturna, 1905 Madrid-Lisboa en 28 horas.

(4) VIGON. obr cit tomo II pag 454.

(5) Los impulsores fueron los oficiales de ingenieros de la unidad de Aerostación, cuyo jefe era el coronel Pedro Vives y Vich.

tación libre, se adquirió material de vuelo en Francia. Y, con tres aviones Farman y dos profesores franceses, se fundó la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos (6). Pero la falta de medios económicos y la ausencia de industria aeronáutica nacional, condenaron la iniciativa a ser, solo, una muestra de valor y buenas intenciones. En el momento en que la tecnología se aplicaba a los armamentos con intensidad creciente; España, que era un país apenas industrializado, carecía de posibilidades para mantener un ejército moderno.

La misión que se confiaba al ejército no era combatir en conflictos internacionales. Ante el fracaso creciente de la política interior, se encargaban a los militares funciones de policía. Y se les daba la tarea de conquistar Marruecos. Por otra parte, no hay pruebas de que muchos oficiales desearan otra cosa. Tampoco existía en España una industria militar privada, que presionara para dotar al ejército de material. Todas las fábricas de armas eran militares y producían modelos extranjeros, bajo licencia. Ya en la guerra de Cuba, cuando se precisó sustituir el cañón Plasencia por una pieza moderna de montaña, debió acudir a un Krupp (7). A principio de siglo, los fusiles, carabinas o tercerolas eran modelos alemanes Mauser, importados, montados o contruidos en Oviedo (8). La artillería Schneider fue adquirida al complejo francés Creusot, o fabricada en España. Subsistieron, sin embargo, piezas antiguas, como un heterogéneo tren de sitio, al que más tarde se incorporaron cañones Schneider de 15 cm.

(6) Los primeros pilotos militares españoles fueron: el infante Alfonso de Orleans, que pertenecía a infantería y cursó estudios en la escuela de vuelo francesa de Mourmelon. Y los oficiales de ingenieros Kindelán, Herrera, Avillaga, Barrón y Ortiz-Echagüe, que fueron los pioneros de Cuatro Vientos. Kindelán ya poseía una larga experiencia como piloto de globo, desde 1901.

(7) Sustituido, en 1908 por un Schneider de 7 cm.

(8) El Mauser armó al ejército español hasta mediados del s. XX.

LA INDUSTRIA MILITAR ESPAÑOLA EN 1912A cargo del cuerpo de artillería

Fábrica Nacional de Toledo: desde 1870 fabricaba cartuchos metálicos para armas ligeras. Con la introducción del armamento Mauser, en los años 90, se adaptó para fabricar sus municiones y machetes.

Maestranza de Sevilla: construcción de material auxiliar ligero, afustes, monturas, etc.

Fábrica de Artillería de Sevilla: desde 1860-62 tuvo capacidad para construir artillería rayada, desde 1876-78 construyó cañones de bronce comprimido, la reforma de 1900-1904 le permitió fabricar cañones de acero de 7,5 cm. La introducción de la artillería de tiro rápido obligó a dotarla de nueva maquinaria. Los cañones Schneider Canet, se fabricaban allí.

Pirotécnica militar de Sevilla: destinada a fabricar todos los cartuchos para armas portátiles. Desde 1898 se le dotó con maquinaria para producir cartuchos Mauser. Fabricaba también espoletas y artificios diversos.

Fábrica de Pólvoras de Murcia: la capacidad máxima, en 1912, eran 170 toneladas anuales de pólvora.

Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada: inició la fabricación de pólvora sin humo en 1897. En 1903-07, fue ampliada y modernizada para fabricar pólvoras y explosivos para el ejército y la marina.

Fábrica de armas portátiles de Oviedo: después de haber fabricado armamento ligero durante el siglo XIX, fabricaba el armamento Mauser de que estaba dotado el ejército.

Fábrica de Trubia: tenía capacidad para piezas de acero de 12 a 26 cm, con limitación de la longitud del tubo a 45 calibres (para los de 24 cm) y 45 calibres(para los de 26 cm).

Existía también un "Taller de precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico" de Artillería.

A cargo de otros cuerpos

Ingenieros: Talleres de Material y Parques, Laboratorio, Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Intendencia: Establecimiento Central, Fábrica de Subsistencias de Córdoba, Zaragoza y Valladolid.

Sanidad militar: Laboratorio Central, Laboratorio de Málaga, Parque.

La proporción de artillería era mínima en el ejército español. Mientras Alemania contaba con 574 baterías, Italia con 258 e Inglaterra con 150 (9), la artillería española contaba con 88 baterías, de las que quizá una tercera parte estaban en cuadro (10). Por otra parte, mientras un cuerpo de ejército alemán operaba con 144 piezas, y uno francés disponía de 92, en España solo se contaba con 48.

La crisis de 1909 derrotó al gobierno Maura y llevó al poder a los liberales. Ello no representaba otra cosa que la solución de recambio, prevista por el canovismo, aunque con nuevas palabras y procedimientos. Moret, el nuevo jefe del gobierno, se refería el 9 de noviembre de 1909 a la espinosa cuestión marroquí, que había originado el drama: "...vamos hacia la paz, pero queda aún por realizar la última etapa del plan de operaciones elaborado por el gobierno anterior...". Quedaba claro que la opción liberal no era pacifista.

El gabinete Moret solo duró hasta el verano. En febrero de 1910, recién concluidas las operaciones en Marruecos, llegó al poder Canalejas, representante de una política liberal de izquierdas. Su inspiración próxima estaba en políticos democráticos como Georges Clemenceau y Aristides Briand, típicos de la primera parte del siglo XX. Clemenceau, que inspiraría más tarde a Azaña, había llegado al poder en 1906, tras una historia de oposición agresiva y brillante. Recogía la herencia histórica de la burguesía de izquierdas, anticlerical, reformista y patriótica. Su concepto del Estado se alejaba del laissez-faire, de la burguesía conservadora. El

(9) El ejército británico de tierra siempre fue poco potente, porque la estrategia imperial descansaba en la flota.

(10) Es decir, que tenían oficiales, pero ni tropa ni ganado ni cañones. Tal era el estado de las 5ª y 6ª baterías de los regimientos de campaña (o sea, un tercio de toda la del país), hasta que se las dotó con el material de tiro rápido.

Estado debía ser moderadamente intervencionista, en cuestiones sociales. Pero siempre, desde una postura de autoridad. La extensión y conservación del poder público, eran cuestiones cruciales. Esta política de la burguesía francesa, se enfrentó, en 1906, a la acción sindical con una dureza, que fue hasta el empleo del ejército. La cuestión llegó al cénit en la gran huelga ferroviaria de 1910, cuando Briand, no solo empleó las tropas, sino que militarizó a los ferroviarios.

Esta política representó una militarización de los recursos coactivos del Estado, en plena carrera hacia la guerra con Alemania. La más clara acción, en este sentido, fue la ley de servicio militar obligatorio, por tres años, aprobada en 1913.

El liberalismo "disidente" de Canalejas, mantuvo inspiraciones similares. En el ámbito militar, estaba sensibilizado desde el conflicto cubano, y era partidario de un ejército fuerte, capaz de sostener una política exterior que contuviera la acción de los franceses en Marruecos.

En el verano de 1911, tras nuevos incidentes en Melilla, el general Marina ocupó la línea del Kert. De ello se beneficiaba el grupo de Altos Hornos de Vizcaya, el Banco Hipotecario y el marqués de Villamayor, vinculados desde 1909 a un cartel minero francobritánico_alemán. Por otra parte, si España no se adelantaba, Francia acabaría ocupando el territorio. Su política africana, permitía a Canalejas obtener una alianza con el ejército, que ya contaba como una considerable fuerza política. En esto estaban de acuerdo tanto los liberales como los conservadores. Su actuación era desenmascarada, sin éxito, por Melquíades Álvarez en 1911:

"...no hay nada más perjudicial para un país que confundir la adulación con el respeto al Ejército. Quién adula al Ejército, lo adula no para servir a la Patria, sino para utilizarle como instrumento para fines interesados. Quién no lo adula, quién le respeta como yo, es que ve en el Ejército el brazo armado de la Patria para defender su honra, pero tiene el deber de poner de manifiesto los defectos, los errores o las arbitrariedades que puedan cometer los individuos que forman parte de la colectividad armada." (11)

La izquierda era enemiga de la intervención militar en Marruecos. Mientras los republicanos mantenían una manifiesta hostilidad a la intervención en Africa, los socialistas se declaraban contrarios a la guerra, en general. Desde 1907, el Congreso de Stuttgart, había incluido en el socialismo, el estudio de las formas de eliminación de los conflictos armados. No es extraño, que, en vísperas de la intervención militar, la oposición republicano-socialista convocara, con éxito, manifestaciones contra la guerra, en las principales ciudades españolas. Por boca de Pablo Iglesias, esta queja llegó al Congreso.

Sin embargo, 1911 marca la continuación de la ocupación marroquí, esta vez, de mano de los liberales. Como respuesta a la ocupación de Fez por los franceses, se inició la ocupación española de la zona de Larache, en la costa atlántica. En el verano de 1911, se tomó la región, que comprendía tres ciudades: Larache, Alca-

(11) Diario de Sesiones, 29 de marzo de 1911.

zarquivir y Arcila, la cuenca del Lucus, único suelo fértil del territorio, y habría la posibilidad de comunicar Fez con Tanger (12). El mismo año se organizó la primera tropa de Regulares Indígenas, que sería el núcleo fundamental en las operaciones militares y, años más tarde, tendría importancia fundamental en la guerra civil española (13). El cuerpo, compuesta por infantería y un veinte por ciento de caballería, fue la escuela de los jóvenes tenientes que llegaban al territorio.

Un intento alemán para detener la acción hispanofrancesa en Marruecos, la "crisis del cañonero Panther", no impidió que, el 27 de noviembre de 1912, se consumara el desenlace previsto en el convenio hispanofrancés de 1904. Con el pretexto legal de la incapacidad del gobierno marroquí para imponer el orden en su territorio, ambos países decidieron convertir en Protectorado el imperio de Marruecos. La zona de influencia, debía ser ocupada militarmente y la penetración pacífica, a la que todavía se refería el ministro de la Guerra dos años atrás, era sustituida por la ocupación militar.

Días atrás había muerto asesinado Canalejas, que dejaba tras de sí, dos hechos importantes en la política militar. La eterna batalla por la implantación del servicio militar obligatorio, acabó en su mandato. Su ministro de la Guerra, el general Luque (14), ultimó los proyectos, a los que seguían oponiéndose los conservadores. La legislación fundamental aprobada, fue la Ley de Bases de 29 de junio de 1911, y la Ley de Servicio Militar de 12 de febrero de 1912, contra la que batallaron denodadamente dos vie-

(12) Se tendió un ferrocarril, con capital francoespañol.

(13) Fue su fundador el teniente coronel de caballería Dámaso Berenquer Fusté. En 1914 existían ya 4 cuerpos de esta tropa, y en 1922 se creó el 5º. En 1930 contaban con 410 jefes y oficiales españoles, 71 oficiales moros, 3769 clases y soldados europeos, y 8912 indígenas.

(14) Anteriormente, había desempeñado la cartera en 2 ocasiones (1905 y 1909).

CUADRO DE MANDO DE LA PRIMERA UNIDAD DE REGULARES CREADA EN MELILLA.

Teniente Coronel (Caballería)	<u>Dámaso Berenquer Fusté</u>
Comandantes (Infantería)	<u>Leopoldo Ruíz Trillo</u> <u>Fernando Berenquer Fusté</u> <u>Miguel Cabanellas Ferrer</u>
Capitanes (Infantería)	Ildefonso Infante Romero Luís Molina Galano Enrique García Cuevas <u>Francisco Llano Encomienda</u>
(Caballería)	<u>Miguel Ponte y Manso de Zúñiga</u> Leopoldo García Boloix
1º Tenientes (Infantería)	Ladislao Ayuso Casamayor José Los Arcos Fernández Francisco Hidalgo de Cisneros y Manso de Z. <u>Emilio Mola Vidal</u>
(Caballería)	Manuel Granado Tamajón Emilio Marquerie y Ruíz Delgado Manuel Alonso Sánchez Alfonso Bazaine de la Peña José Barcaiztegui y Manso Enrique de Vega y Ramirez de Cartagena Pedro Alcorta Urquijo José Sevillano Causillas
2º Tenientes (Infantería)	Luis Rueda Ledesma
(Caballería)	Enrique González Anleo

(Se han subrayado los que jugaron, después, un papel importante, en los años 30)

jos generales políticos, los capitanes generales Polavieja y Weyler, de acusada mentalidad tradicional (15). La ley, pretendidamente igualitaria, eliminaba la redención a metálico, pero establecía la trampa de los soldados de cuota, ya aparecidos en el derrotado proyecto de Cassola de 1887. Se establecieron dos tipos de cuotas, una de 1.000 pesetas, con obligación de servir 10 meses en filas; y otra de 2.000, pagaderas en tres plazos anuales de 1.000, 500 y 500 pesetas, con solo 5 meses de servicio, en tres fases, de 3 meses la primera y 1 mes cada una de las otras dos. Los cuotas debía, además pagar su equipo, manutención, y el caballo en los cuerpos montados.

Quienes no se acogían al sistema de cuotas, debía prestar 3 años de servicio en filas, a no ser que la suerte les asignara al cupo de instrucción, que solo permanecía en el ejército el tiempo de ésta.

La injusticia social que representaba la cuota, viene expresada por la imposibilidad de que llegaran a ella los trabajadores. Sin contar los gastos de adquisición de uniforme y manutención, para obtener la reducción más económica, un trabajador del campo debía entregar, al Estado, el equivalente de un año a año y medio de trabajo, y un obrero industrial, de medio año a ocho meses (16) de jornal.

Así es que, en la práctica, el sistema de Canalejas hizo desaparecer las antiguas quintas, sustituidas por un nuevo sistema que continuaba gravitando sobre los pobres. La reducción no actuaba, sin embargo, en tiempo de guerra, y los cuotas, quedaban sujetos a la movilización. La duración del servicio militar era de 18 años, distribuidos en cuatro períodos llamados 1ª situación (3 años en filas), 2ª situación (5 años sujeto a movilización inmediata, reserva (6 años) y reserva territorial (el resto).

(15) Weyler fue ministro de la Guerra con los gobiernos liberales de 1901, 1905 y 1906, pero su liberalismo era peculiar.

(16) Cálculos hechos sobre los datos de la Estadística de salarios, DIRECCION GENERAL DE TRABAJO, 1931.

La otra herencia política de Canalejas fue un calco de la actitud de Brian en 1910. Cuando se produjo la huelga de ferroviarios, militarizó a los huelguistas.

Canalejas desapareció trágicamente de la escena política sin poder resolver los graves problemas que se le habían presentado, y desprestigiando al liberalismo, que era ya apenas diferenciable de la política conservadora. Independientemente del fracaso de su acción en la Península, su política africana estableció un interminable conflicto. El mismo ABC, conservador y monárquico, decía en 1911:

"... el avance es una ilusión, que correrá en vano la sangre, que no resolveremos de una vez el problema del Rif, que vamos solo a castigar por castigar, sin más móvil que la venganza sin finalidad alguna utilitaria..."

"Si este es el plan del gobierno, realmente sería mezquino y contraproducente, porque en lugar de terminar la guerra ahora de un solo esfuerzo, la prolongaría indefinidamente."

"No tienen los rifeños artillería, caballería, administración, ingenieros, sanidad; carecen de toda disciplina, cohesión, tiendas, campamentos, barcos, provisiones, parques, telégrafos, dirigibles. No obedecen más que a su instinto. Se agolpan y desbandan a instintos de su voluntad. Pero sin táctica, sin plan estratégico, sin jerarquías, sin generales, sin víveres, salvo los que cada uno lleva en el capuchón de la chilaba y sin más cartuchos que los que lleva en el zurrón. Es que cuando a nosotros nos llueve, ¿se cobijan ellos bajo paraguas? El conocimiento del terreno, ¿pero es que se desconoce? ¿Y la geografía del Rif? Si se tratara de algún imperio ignoto, lejano, fantástico; pero si todo está a la vista ¡Si aquello es más pequeño que la provincia de Madrid!

!Si desde cualquier altura se puede estudiar la topografía!"(17).

La herencia del avispero marroquí, sería decisiva en la historia contemporánea española. El espíritu de insatisfacción del cuerpo de oficiales se crispó con ocasión de la guerra. Por un lado, ésta daba ocupación, eminentemente profesionalizada y desburocratizada a los africanistas, que eran una pequeña parte del total.

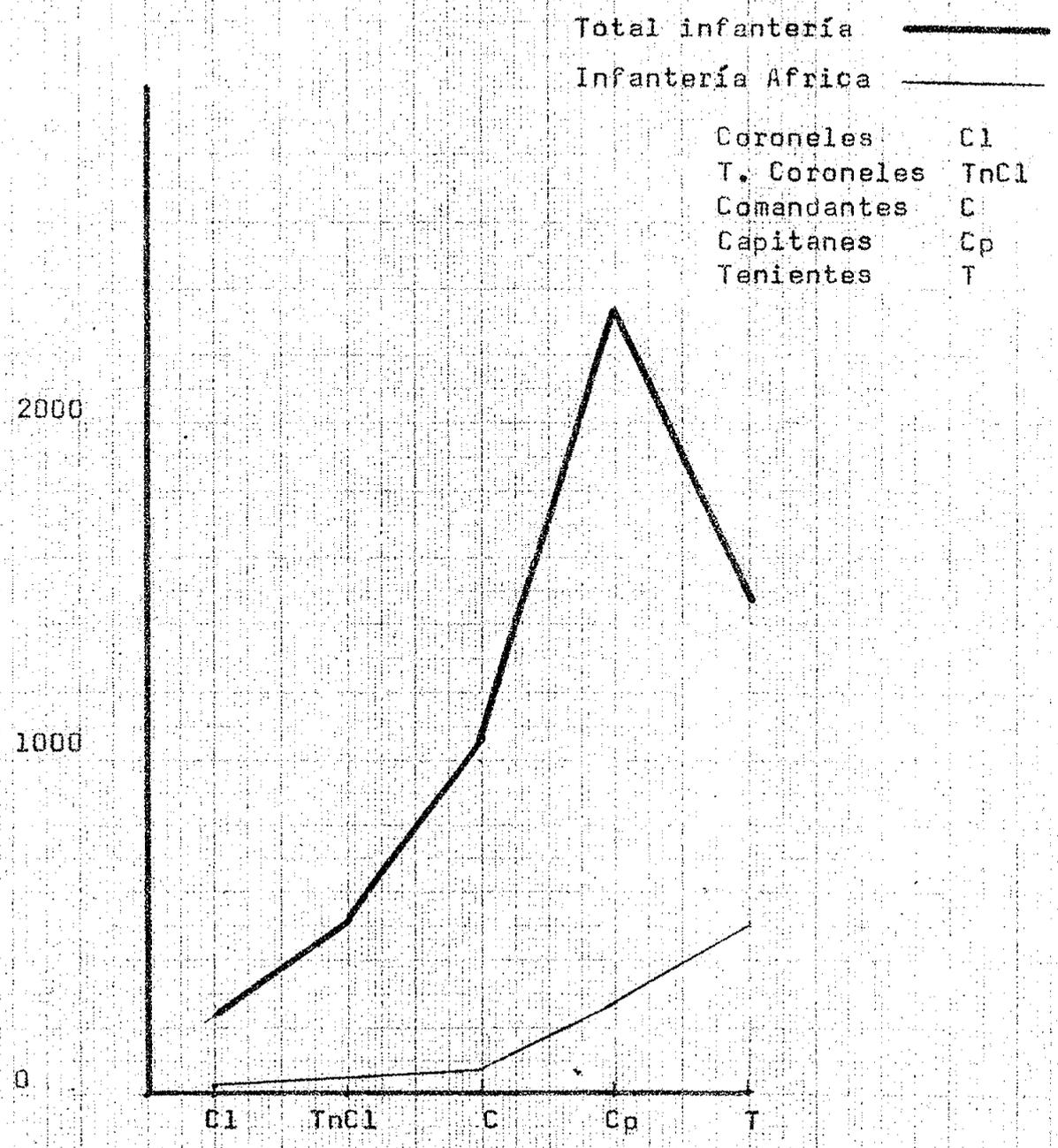
<u>Jefes y oficiales de la escala activa de infantería, destinados en Marruecos, en 1 de enero de 1912, en relación al total de su escalafón.</u>						
	Coro- neles	T.Coro- neles	Coman- dantes	Capita- nes	Tenien- tes	TOTAL
Total ejército	237	518	1063	2317	1469	5604
Marruecos	14	51	72	274	509	920
% en Marruecos	5,90	9,84	6,77	11,82	34,64	16,41

(Cálculos sobre los datos del Anuario Militar de España, de 1912)

El ejército de Marruecos, se componía básicamente de infantería, de ella, la tercera parte de los tenientes de la escala activa, estaba en Africa. En la Península, quedaba la enorme masa de capitanes y comandantes, oficiales en edad madura que veían como los ascensos por méritos de guerra ascendían a los más jó-

(17) ABC, día 11 de octubre de 1911.

JEFES Y OFICIALES DE LA ESCALA ACTIVA DE INFANTERIA, DESTINADOS EN AFRICA, 1912



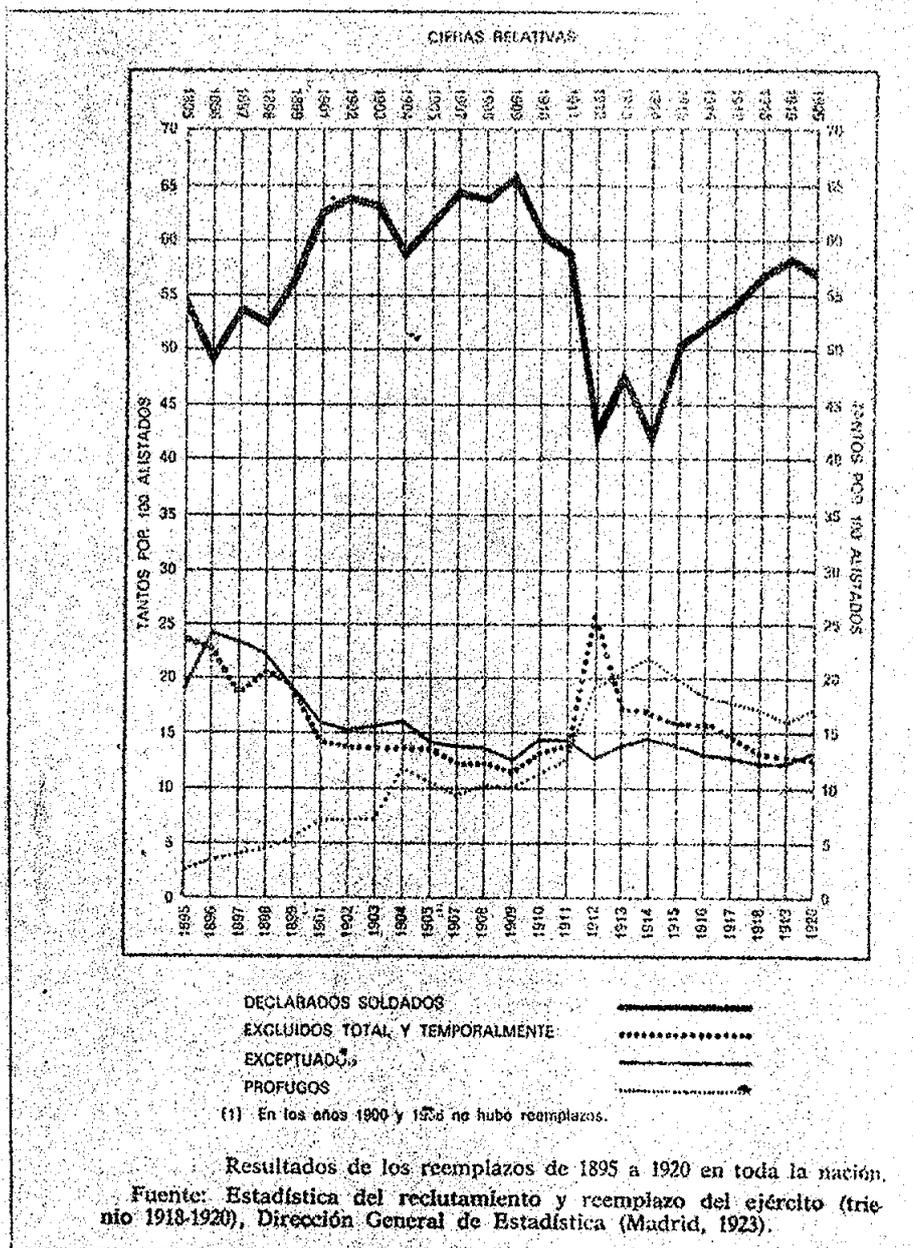
venes, mientras ellos languidecían en una institución burocratizada y sin medios. El sistema de ascensos por méritos de guerra, que teóricamente suponía una recompensa a la valía profesional, estaba desacreditado desde los tiempos de las campañas de Cuba y Filipinas, en que fue una fuente de favoritismo. Por otra parte, el sistema de concesión seguía resultando arbitrario y no beneficiaba, por igual a quienes lo recibían. Mientras, a veces, se concedía por una brillante actuación táctica, otras, solo recompensaba el haber salvado la vida, tras una herida grave. Y el mismo ascenso, concedido a un capitán recién ascendido, o a un veterano, podía suponer un avance de dos mil puestos en el escalafón. Así, los ascensos por méritos, beneficiaban, sobre todo, a los muy jóvenes.

Ya en 1912 se detectaron los primeros síntomas de malestar generalizado, por los ascensos de guerra. La Correspondencia Militar inició una campaña contra ellos, que motivó una manifestación de 2.000 militares de la guarnición madrileña, ante la redacción del periódico, que pasó a ser portavoz de los intereses de la burocracia militar.

El problema apenas se había iniciado, pero provocaría un conflicto permanente en el seno del ejército, cuyas consecuencias llegaron hasta la II República.

La guerra de Marruecos tenía otra repercusión en la negativa a cumplir el servicio militar. Desde 1904, aumentó el número de prófugos. También, la resistencia del soldado forzoso originó dos acciones. Una, solamente legal, consistió en preveer un ejército para Marruecos, formado exclusivamente por voluntarios. Desde la Ley de 5 de junio de 1912, a la de 12 de 1932 se dispuso que

GRAFICOS DE RESULTADOS DEL RECLUTAMIENTO EN ESPAÑA



Según MORALES LEZCANO: obra cit pag 128

los cuerpos de tropa de Marruecos se nutrieran con voluntarios y , con caracter subsidiario, con forzosos. Toda esta disposición legal, jamás se llevó a efecto. Las únicas tropas voluntarias en Marruecos, fueron la unidades indígenas y, desde 1920, el Tercio. Con tales tropas se constituyó una fuerza de choque, que ahorra~~ba~~ba muertos a las unidades peninsulares, Con ello se lograban dos objetivos: se obtenía un núcleo de soldados profesionales, muy eficaces militarmente, y se evitaban bajas peninsulares, que eran una fuente de oposición a la guerra. Naturalmente, al entrar, estas fuerzas de choque, más veces en combate y de manera más sangrienta, sus oficiales tenían más cercana la muerte o el ascenso por méritos.

Tal mecanismo creó una mística concreta en los oficiales jóvenes de infantería, destinados a mandar las unidades elementales de estas fuerzas. Desde los primeros años de conflicto marroquí, en la Academia de Infantería de Toledo, se procuró preparar psicológicamente a los cadetes, para asumir mandos en una guerra difícil. Precisamente en ésta época, fueron cadetes los miembros de la generación de "africanistas" de 1915.

En todas las sociedades jerarquizadas estrictamente, la obediencia es el rasgo, probablemente más acusado. En los ejércitos, donde la jerarquía es la base de la organización, se cultiva y fomenta la obediencia, porque la disciplina convierte a un conjunto de hombres, en una máquina militar que actúa simultáneamente ante las órdenes. Esta finalidad tienen los clásicos ejercicios de instrucción y parada. T.E. Lawrence, el "Laurence de Arabia" del mito, escribía:

"La perfección de la instrucción militar (...) es una cuestión de inconsciente certidumbre que nos

dicta: lo que hará el de la derecha y el de la izquierda. Entonces todos los pies golpean a un tiempo y la escuadrilla es una escuadrilla y no cincuenta hombres." (18)

La infantería, que tiene a su cargo, lo más duro de los combates, estaba poco dotada, en aquella época, de material moderno. Su acción se basaba en la disciplina y en la acometividad de sus hombres. En un ejército, apenas dotado de artillería, el éxito de la acción militar, se basaba en la capacidad combativa de los infantes. Por eso, se desarrolló una mentalidad de obediencia ciega a las órdenes y de estímulo a la, que llamaría Erich Fromm, "agresividad conformista" (19). Es decir, se potenciaba en los cadetes un espíritu ofensivo, no por deseo propio de destruir al enemigo, sino porque tal era su obligación.

Junto a esto se estimulaba la mitificación del sentido de la muerte, observada como un factor previsible en la carrera del oficial (20). La muerte, como consecuencia de la guerra, jamás es un hecho extraño en la vida de los ejércitos. En el conjunto mítico-simbólico de las tropas de todo el mundo, existen abundantes remisiones en tal sentido, que van desde los "Húsares de la Muerte" de muchos ejércitos decimonónicos a las calaveras de las SS hitlerianas. (21)

El himno de la Academia de Infantería, compuesto en esta época, dice:

"...y por verte temida y honrada,
contentos tus hijos irán a la muerte."

(18) LAWRENCE, T.E.: El troquel. Madrid, 1955; pag 158.

(19) FROMM ERICH: Anatomía de la destructividad humana. Madrid, 1971. pag 211 y sig.

(20) Ello estimula la disposición al sacrificio como actitud moral.

(21) En España, un regimiento de Caballería, los Cazadores de Lusitania, tiene como escudo la calavera con las tibias cruzadas. De 1774 a 1808, se llamó Dragones de la Muerte, en recuerdo de las bajas sufridas en la batalla de Madonna del Olmo (Italia).

La progresión de esta mentalidad culminó, cuando Millán-Astray fundó El Tercio, en 1920; la mayor parte de cuya moral gira en torno a tal idea, expresada en su himno, con caracteres amorosos:

"...soy el novio de la muerte..."

En el fondo, el joven oficial se mentalizaba a que morir era un hecho normal del servicio. Esta familiarización con la tragedia, explica el macabro chiste, de la época, que decía que los oficiales de infantería cobraban solo dos pagas: "la primera para el uniforme, la segunda para el entierro".

Combinado con el difícil problema de los ascensos, se explica que los jóvenes oficiales, recién salidos, plantearan su porvenir inmediato en una alternativa "Ascenso o muerte," como explica Ramón Garriga. (22)

Todo ello configuró la mentalidad de los oficiales, desarrollada en una guerra colonial, sin grandes maniobras espectaculares, pero de una gran crueldad y dureza. (23) Conflicto muy dilatado, en un territorio sometido absolutamente a la autoridad militar, a pesar de la institución del Alto Comisario, concebido como autoridad civil, pero confiado siempre a militares, con la breve excepción de Silvela Casado en 1923. (24)

Por otra parte, la oposición popular y política a la guerra de Africa, y la acción de las Juntas de Defensa, desde 1916, hicieron que los africanistas se sintieran incomprendidos por la sociedad de la Península, donde el ejército mantenía el desprestigio

(22) GARRIGA, R.: Ramón Franco, el hermano maldito. Barcelona, 1978, pag 26.

(23) Las dificultades debidas a la falta de agua, el calor y la táctica guerrillera del enemigo, fueron continuas. Por otra parte, se desarrollaron costumbres crueles de la guerra rifeña, como el tormento, asesinato o castración de prisioneros.

(24) Estaba regulado por el Reglamento de 24 de enero de 1916.

aportado por la derrota del 98. (25)

Esta dedicación a la profesión de los oficiales africanistas, el entusiasmo de los jóvenes, a quienes llama Busquets "la generación militar de 1915", no se vió compensado con una ocupación rápida y sólida del territorio. Mientras España acumulaba hombres y medios en Marruecos, bandoleros como El Raisuni (26) mantenían en jaque al ejército.

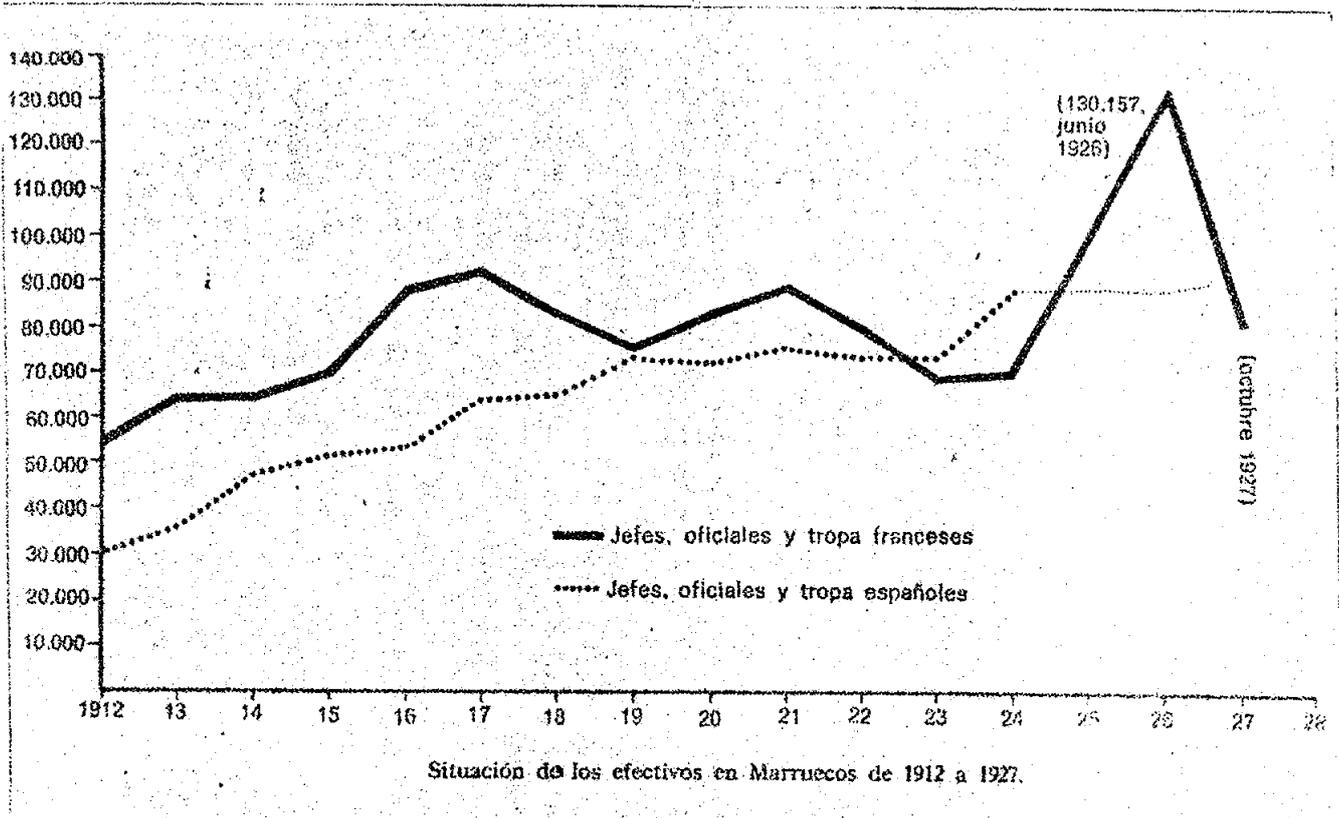
No puede decirse que la ineficacia de la penetración militar se debiera a escasez de efectivos. Porque los españoles eran infinitamente superiores en número a los de cualquier ejército colonial, en relación con el territorio y la población a someter. El siguiente gráfico de Morales Lezcano, es bastante significativo, al compararse con los efectivos franceses. La extensión del protectorado galo era de 415.000 kilómetros cuadrados, frente a los 104.600 kilómetros cuadrados del español. El número de pobladores tampoco era comparable. Sin embargo, la dominación francesa fue relativamente rápida. De 1912 a 1914, el general Lyautey, nombrado Residente General, estableció el Protectorado sobre una gran parte del país. Tras el obligado paréntesis de la Primera Guerra Mundial, se conquistaron las zonas montañosas de 1920 a 1923. En

(25) BUSQUETS, J.: El militar de carrera en España. Barcelona, 1967, pag 174.

(26) Muley Ahmed Ben Mohamed Raisuni, era bajá de Arcila, nombrado por el sultán Muley Hafid, es decir, teóricamente, una autoridad legítima. Su actuación práctica era la del tirano local que expoliaba a la población, lo que provocaba la inquietud constante de las cábilas de Anyera. La agitación prendió contra la zona occidental del territorio dominado por España. En 1912, mientras el general Alfau ocupaba Tetuán, El Raisuni luchaba en Ceuta contra el coronel Fernandez Silvestre. La habilidad guerrera y diplomática del jefe marroquí, siguió dominando la zona, a pesar del pacto suscrito, en 1915 con el general Gómez Jordana. Su vida acabó, cuando, en 1924, fue capturado por Abd-el-Krim, con quién se había enemistado. El mismo año murió preso en una mazmorra.

1925, se vió sometido el Protectorado a la guerra con Abd-el-Krim, en ambas zonas.

Comparación entre los efectivos militares en Marruecos, mantenidos por España y Francia.



(Según Morales Lezcano, obra cit, pag 133)

La comparación con otros ejércitos coloniales es aun más desigual. En 1924, los ingleses mantenían su poder en la India, sobre más de cuatro millones de kilómetros cuadrados y 247 millones de habitantes, con 71.109 soldados británicos y 161.711 indígenas.

Según Morales Lezcano (25), en opinión de Lyautey, las di-

(25) MORALES LEZCANO.: obra cit pag 137

ficultades españolas, se debían a cuestiones de organización, como la ausencia de indígenas en la conducción de equipos artilleros, convoyes y transportes (26); falta de unidades organizadas con plantillas adaptadas al mundo colonial y conservación de la orgánica peninsular; inmovilización de las tropas en puestos muy numerosos, que restaban movilidad; incoordinación del mando, que estaba sometido a continuas fricciones e interferencias entre las Comandancias Generales, la Alta Comisaría y el ministerio de la Guerra.

La lentitud de las operaciones, se veía, sin embargo, gratificada por un gran número de recompensas. No es que faltaran los actos meritorios y, frecuentemente heroicos, en Marruecos. Pero, las compensaciones eran desproporcionadas en número. Según La Cierva, cuando él llegó al ministerio de la Guerra, se habían distribuido en Marruecos 100.000 recompensas. El mismo político conservador decía que el general Luque, siendo ministro, se había distinguido por sus ascensos y cruces en una campaña "que no justificaba tal prodigalidad" (27). Por otra parte, eran frecuentes las acusaciones de parcialidad en la concesión.

El ejército de la Península, que sufría la hipertrofia del escalafón, fue inquietado por una disposición del ministerio en 1914. Se establecía que los comandantes, tenientes coroneles y coroneles, debían sufrir pruebas de aptitud antes de los ascensos. La norma quedó en suspenso hasta 1916, en que se decidió iniciar los exámenes en la guarnición de Barcelona.

(26) El ejército español de Marruecos, jamás llegó a contar con unidades indígenas de artillería e ingenieros, como existían en las tropas coloniales francesas y británicas. Aquí, la colaboración autóctona se concentró en unidades de choque de infantería y caballería, y los servicios policiales.

(27) CIERVA, J. de la: Notas de mi vida. Madrid, 1960, pag 183.

El alza de precios, motivada por la Guerra Mundial, afectaba a todos los funcionarios estatales, cuyos salarios no habían experimentado aumentos desde 1914; en Barcelona, ciudad cercana a la frontera francesa y con grandes posibilidades de mercado hacia los países en guerra, la subida de los precios sobre el nivel adquisitivo de los militares debió ser notable. Por otra parte, las medidas para averiguar la capacidad técnica de los militares, eran inútiles, ineficaces y vejatorias (28). La indignación de los oficiales de infantería llegó al máximo, cuando supieron que los exámenes no serían aplicados a los cuerpos de artillería e ingenieros, quienes no eran perjudicados por los ascensos de Marruecos y contaban, además, con mejores condiciones profesionales que los infantes.

El ejército se encontraba desasistido. La política conservadora volcaba los presupuestos militares hacia la marina (29), el presupuesto del ejército de tierra, se consumía básicamente en Marruecos. A pesar de que en 1913-1914, las fuerzas de tierra alcanzaron los 135.000 hombres, que era la cota más elevada desde 1889, la atonía militar en la Península era completa. La comunidad castrense estaba dividida en tres grupos claramente diferenciados. Por un lado, el ejército de Marruecos, por otro el de Madrid y, finalmente, el ejército de provincias, el más abandonado de todos, cuya guarnición más importante numéricamente era la de Barcelona.

Existían ciertas vinculaciones entre los sectores ligados al

(28) Las primeras fueron practicadas a dos tenientes coroneles, a quienes se les ordenó mandar las evoluciones de un batallón, en "orden cerrado", cuestión que podía calibrar únicamente la capacidad de tales jefes para un desfile, pero no para una guerra.

(29) En 1914, se aprobó la segunda parte de la ley naval de 1908.

Casino Militar madrileño, los africanistas y el palacio real. Desde 1914, Alfonso XIII había autorizado a que los oficiales recompensados, se le dirigieran directamente por carta.

Por otra parte, la Guerra Mundial, que imponía criterios de actualización técnica, impresionaba a los mandos militares, conocedores de la ineficacia de la propia institución. En 1915, bajo el gobierno Maura, se intentaron llevar a cabo los proyectos reformistas del general Echagüe. El ejemplo de dirección estratégica unificada que ofrecía la guerra internacional, hizo pensar en la creación de un ministerio de Defensa, responsable ante la Junta de Defensa del Reino (30), pero el proyecto fue rechazado. El plan para examinar los conocimientos técnicos de los jefes militares, respondía a este sentimiento de renovación necesaria, pero fue mal estructurado y pésimamente iniciado. La tormenta que originó, obligó a suspenderlo.

La guarnición de Barcelona, cuyo capitán general, Alfau, había sido el iniciador de las célebres pruebas de aptitud, estaba excitada por la situación social de la ciudad y recordaba el éxito logrado, en 1906, por su recurso a la violencia. Los cuerpos privilegiados del ejército, estado mayor, artillería e ingenieros, disponían de sendas juntas que, a nivel nacional cuidaban los intereses corporativos. Por otra parte, los artilleros e ingenieros, mantenían el sistema de escala cerrada, que impedía cualquier ascenso que alterase lo establecido por el escalafón.

(30) Esta sería un órgano consultivo, formado por el presidente del Consejo, los ministros militares, los jefes de Estado Mayor de tierra y marina, los expresidentes del Consejo y los capitanes generales. Su presidente, sería el rey. Frente al reformismo de los conservadores, los liberales pensaban en su propia reforma, cuyo inspirador era Romanones; suya fue la idea de examinar la aptitud profesional de los oficiales.

Algunos oficiales de infantería, destinados en Barcelona, fundaron en 1916 una junta, a imitación de la que tenían los artilleros desde hacía 28 años (30). El desgaste de la guerra de Marruecos y la intuición de ser la pieza que mantenía el sistema de la Restauración, estimularon la actividad de las juntas. Al principio de 1917, existían juntas en toda España y la de Barcelona, actuaba como Junta Central de Infantería.

No se trataba de un movimiento político, sino corporativo. El cuerpo de oficiales había luchado, desde un siglo atrás, por la estabilidad profesional. El movimiento juntero era una lucha típica en todos los trabajos burocratizados: la defensa de la antigüedad como principio jerárquico. Muchos ascensos concedidos por méritos, tenían un carácter político o nepotista, o representaban el mútuo apoyo entre los grupos africanistas y cortesanos. Todo ello, sin menoscabo de la justicia de otras merecidas recompensas. Pero las irregularidades eran tan notorias, que irritaban la sensibilidad de los oficiales. En una sociedad tan jerarquizada, donde el nivel de vida, el poder de decisión, la edad de jubilación y hasta numerosos actos del vivir cotidiano dependen del grado, la justicia de los ascensos es vital para mantener un mínimo equilibrio emocional.

La protesta tomó cuerpo en el Regimiento de Infantería Vergara nº 57. Tan grande era el carácter conservador y corporativo del movimiento que el presidente de la junta, fue el coronel del mismo regimiento, Benito Márquez Martínez. Pero los redactores de

(30) En Madrid existía una "peña artillera" formada por algunos coroneles y jefes de la guarnición. En 1888, se convirtió en Junta Central, para mantener la "Interior satisfacción" del cuerpo. Desde el 16 de marzo de 1891 existió el acuerdo de mantener en la Academia de Segovia un album de firmas, con la fórmula de renunciantes firmaban allí, al despedirse de su vida de cadete. De entre quienes figuraban en la Academia de Artillería, como autores de renuncia, estaba Enrique Pérez Farrás, que rechazó un ascenso por méritos de guerra y otro por méritos en paz.

los documentos públicos del movimiento, fueron capitanes, que supieron darles un aire político, que convenía a sus propósitos, pero completamente alejado de la mentalidad de los coroneles que presidían las diferentes juntas.(31)

La inquietud militar obligó al gobierno a intervenir. Cuando el gobernador militar de Cádiz, general Miguel Primo de Rivera, se opuso públicamente a la política africana, fue destituido (32). En las mismas fechas, la Junta de Infantería de Barcelona era arrestada en el castillo de Montjuich. La solidaridad y el espíritu de cuerpo salvaron a los detenidos. El coronel José Echevarría Limonta, del Regimiento Infantería Alcántara nº 58, se declaró "junta suplente" con sus oficiales. Declaraciones de solidaridad de los artilleros, ingenieros y guardia civil de Barcelona, y de las guarniciones de Zaragoza y Madrid, se produjeron inmediatamente (33). El funcionamiento de la unión, estructurada en juntas, que coincidían con los regimientos, y presididas por los respectivos coroneles, nada tenía de conspiración secreta, sino que era un claro movimiento corporativo. Ante él no era posible ninguna acción de fuerza.

La oposición política acogió con simpatía el movimiento juntero, porque debilitaba la capacidad de maniobra del gobierno. Por

(31) El nombre original de la organización era Unión de defensa del arma de Infantería. Los núcleos originales estaba en los oficiales de los regimientos de infantería Vergara nº 57 y Alcántara nº 58. Cada junta estaba presidida por el coronel del regimiento, aunque los principales instigadores fueran capitanes.

(32) El 25 de mayo de 1917, pronunció una conferencia en la que mantuvo tesis abandonistas, y propuso permutar Ceuta y Melilla por Gibraltar. La idea abandonista fue mantenida por Primo de Rivera hasta 1925. En 1917 era ajeno, y opuesto, a los junteros.

(33) El organizador del movimiento fue el capitán Manuel Alvarez Gilarrán (20 años de servicio y 8 de capitán). Le secundaba su compañero Isaac Viella Moreno (25 años de servicio y 11 de capitán), personas claramente sometidas a la congelación de escalas. Al parecer, dos capellanes militares, afectos al movimiento, gestionaron el apoyo de Alfonso XIII y la Reina Madre.

eso fueron apoyadas por políticos burgueses como Cambó y Lerroux, que, desde distintas posturas de oposición, no pretendían una transformación radical del sistema. Ciertamente, a pesar de la tenue demagogia de sus manifiestos, el movimiento juntero no era, ni siquiera, renovador. Al principio de su existencia, Alfonso XIII, que estaba perfectamente enterado de ello, intentó canalizar, sin éxito, el malestar de los oficiales hacia la renovación del ejército. Pero tal renovación era inviable, sin una drástica reducción de plantillas, a la que nadie estaba dispuesto. La rebeldía de los oficiales iba, únicamente, contra las injusticias que a ellos les afectaban. Mantenían una postura defensiva, típica de la pequeña burguesía conservadora, sin más alcance que un reformismo local y a corto plazo. Ninguno de los movimientos sociales, en que vibraba España, les afectaba; desvinculados como estaban de la sociedad civil.

Decir, como La Cierva que "la preparación del movimiento se había impregnado de catalanismo o regionalismo" (34) era confundir los contactos personales del ingenuo coronel Marquez y Cambó, con el sentimiento general de los oficiales a quienes, el mismo autor reconoce "inspiraban recelo esas ideas y esas tendencias que pugnanaban con el patriotismo exaltado de los dedicados al noble ejercicio de las armas" (35).

Nada había peligroso para el sistema, mientras no se enfrentara agresivamente el sentimiento de malestar de los militares. Sus manifestaciones en favor de la honestidad, y de la disciplina, les granjearon el apoyo de la mayoría del ejército. En el ultimatum

(34) CIERVA, J de la: obra cit., pag 34.
 (35) Idem

que las juntas dirigieron al gobierno el 1 de junio de 1917, y que figura copiado en las páginas siguientes, se observa que los oficiales estaban todavía resentidos por la humillación que supuso el desastre del 98 y la situación de penuria que le había seguido. La profesión militar es vacacional y se inicia con tradiciones familiares, entusiasmos juveniles y la educación, separada y sometida a enorme presión moral, de las academias militares. Todo ello se culmina con la ilusión del primer uniforme y el primer sueldo de oficial, cuando aún permanecen como estudiantes los antiguos compañeros de colegio.

En el ejército de 1917, a esta primera etapa ilusionada, seguían los interminables años de una burocracia absurda y la monotonía de una vida de guarnición sin horizontes. Excepto el pequeño grupo de africanistas, los oficiales se encontraban vinculados a una profesión que, en España, prácticamente no existía. En 1917, ser militar era más un conjunto de actitudes morales y un código de costumbres, que el ejercicio de una actividad. No es una exageración decir que a muchos oficiales les era difícil encontrar soldados que mandar. (36) Por otra parte, como se carecía de

(36) En 1912, las plantillas de ejército activo concedían escasas posibilidades de mando en armas, más allá del grado de teniente.

<u>INFANTERIA</u>	<u>Coroneles</u>	<u>T. Coroneles</u>	<u>Comandantes</u>	<u>Capitanes</u>
Plantillas				
mando en armas.	60	199	223	907
Existencia	237	518	1.063	2.317

Incluso, muchos de los teóricos mandos, no era tales sino destinos administrativos de los cuerpos, como mayor, cajero, etc, o figuraban al frente de unidades de "reserva" o "depósito", que carecían de tropa en filas. La gran masa de oficiales y jefes era absorbida por cometidos burocráticos, de reclutamiento y movilización, etc. En la misma época, de 263 comandantes de artillería, solo 74 estaban destinados en cuerpos activos, muchos de los cuales tampoco tenían mando; el resto se repartía entre los servicios de artillería, la industria militar y la burocracia. (La nota tiene como base el Anuario Militar de dicho año).

"Excmo. Sr.: El Arma de Infantería presenta sus respetos a V.E. no por fórmula, sino por afecto. La mejor prueba de disciplina en que quiere permanecer es que elige este paso con preferencia a otro cualquiera. La gravedad de las circunstancias nos obliga a esta determinación. No solo el Arma de Infantería que guarnece todas las regiones de la Península, y que solo obedece exclusivamente en la actualidad a esta Junta Superior del Arma, sino las Armas de Caballería y Artillería están resueltas a que en el Ejército rija, en lo sucesivo, solamente la justicia y la equidad, afirman su determinación de que se reconozca su personalidad para su progreso y defensa de sus intereses, renovando su más sagrado juramento ante sus banderas y estandartes de que tales intereses no son los egoístas e individuales, sino los sagrados del bien de la Patria, por lo que están sujetos, resignados durante tantos años, a toda clase de sacrificios, incluso el de la dignidad desde el final desastroso de las campañas coloniales... Hombres políticos que ha ejercido el supremo mando han confesado en ocasiones, ante las Cortes unos, otros ante el país, que nuestro sacrificio ha sido inútil, puesto que aquellas fuentes de riqueza o de vida nacional no se regeneraron. La Administración no ha mejorado y el Ejército se encuentra en absoluto desorganizado, despreciado y desatendido en sus necesidades: 1º "De orden moral", lo que produce la falta de interior satisfacción, que anula el entusiasmo. 2º "En los de orden profesional o técnico", por la carencia de condiciones militares que no tiene medios de adquirir, por la unidad de doctrina que le rija y de material con que realizar sus fines, y 3º "Por las de orden económico", en las cuales la oficialidad y tropa se hallan peor atendidas que las de cualquier otro país, y también en condiciones inferiores a las de las clases civiles,

análogas, del propio... Para estudiar el medio de corregir tales graves padecimientos de la colectividad y solicitar respetuosamente por los medios legales de sus superiores autoridades el remedio, presentándoles al propio tiempo las soluciones, se formó la Unión y Junta de Defensa del Arma, que afirmó en su Reglamento la firmeza de su juramento a la bandera, su respeto a los poderes constituidos y a la disciplina y los fines de dignificación y progreso que se proponía. No ha obrado a espaldas de aquella ni se ha escondido para actuar durante los catorce meses que lleva de actividad; elevó su Reglamento a manos de su superior autoridad y estaba persuadida de que había llegado a las más altas manos, y al no haber sido vedada su actuación, se hallaba orgullosa de la alteza de sus miras y propósitos y de su cordura y moderación al encaminarse a sus fines... La totalidad del Arma ha resuelto exponer respetuosamente, por última vez, su deseo de permanecer en la disciplina, pero obteniendo la rehabilitación inmediata de los arrestados, la reposición de los privados de sus destinos, la garantía de que no se tomarán represalias y de que será atendida, en lo posible, con más interés y cariño, y, por último, el reconocimiento oficioso de existencia de su Unión y Junta de Defensa; empeñando, en cambio, nuestra palabra de honor de que jamás será eso fuente de indisciplina, de que no se quebrantará su respeto a los Poderes constituidos por voluntad de la nación y que solo aspira a conseguir los bienes que para el Arma, para el Ejército y para la Patria expresa su Reglamento que se adjunta. El Ejército solicita y espera en los cuarteles, en todas las guarniciones de España, la situación de su súplica en un plazo de doce horas, porque para su tranquilidad lo necesita y porque conviene evitar que la prolongación de esta equívoca situa-

ción, que dura siete días, en los cuales nuestra cordura y subordinación ha sido absoluta, sea piedad de escándalo para el país. La vuelta a la normalidad será el momento de su mayor alegría. En Montjuich, a las diez (1 de junio)."

los medios imprescindibles a un ejército moderno, el trabajo se reducía a pesados servicios de guardia, instrucción de orden cerrado en el patio del cuartel y muy escasas maniobras, siempre de bajísimo valor técnico. El general Mola, crítico severo de esta época ha dejado, en sus obras, numerosos testimonios en este sentido. Sin temor a equivocarse, puede decirse que las tareas en que mejor se empleaban estas tropas, eran las paradas y las cuestiones de orden público.

Naturalmente, que el movimiento juntero no incluía a todos los oficiales. Pero la mayoría comprendía lo ineludible de una reforma; cierto número se puso decididamente del lado de las juntas; una gran masa las contempló con simpatía, pero sin intervenir; y el resto, que era enemigo del movimiento, optó por callar, al sentirse en minoría. Sin duda, a este grupo, pertenecían los africanistas, a quienes perjudicaban las aspiraciones junteras.

No solo la existencia de un movimiento de oficiales, tan ampliamente extendido, sino también la guerra de Marruecos y las enseñanzas de la Guerra Mundial, hacían inaplazable una reforma militar, que se había dilatado desde el Desastre. En el seno de la política liberal, desde los conservadores al Partido Reformista de Melquíades Álvarez, se desarrolló, entonces, el estudio de la reforma militar. Sin embargo, el gobierno de García-Prieto, con el duro general Weyler, en el ministerio de la Guerra, dimitió el 9 de julio, ante su incapacidad para imponerse a la junta de Barcelona.

Le sucedió, dos días después, el gobierno Dato que no encontró una salida airosa ante el problema militar y nombró para la cartera de guerra, al anciano general, de 86 años, Fernando Primo de Rivera, inicialmente enemigo de las juntas, que acabó por reco-

nocer su existencia (37).

La huelga general de aquel verano reforzó el poder de las juntas frente al gobierno. El movimiento comenzó con una huelga de ferroviarios y se generalizó el 12 de agosto de 1917. El gobierno Dato encomendó la resolución a los ministros de Gobernación, José Sánchez Guerra, y de la Guerra, Fernando Primo de Rivera. Los ferroviarios fueron movilizados y las tropas salieron a la calle.

En este momento no se aprecian diferencias, entre los oficiales, respecto a las cuestiones sociales. No existen testimonios que demuestren o permitan clasificar a grupos de oficiales, en actitudes más benévolas hacia el movimiento obrero. Es muy conocido, el bando de guerra, proclamado en Asturias por el general Ricardo Barquero Lana:

"Asturianos: Un delito de lesa patria, que bien pueden calificar de traición los hombres honrados, se comete en estos instantes con la inconsciencia de los más, que sirven de instrumento a elementos perturbadores y asalariados por agentes del exterior, que intentan, para sus fines particulares, llevar a España a la guerra.

Seré inexorable con los instigadores y en los medios de represión que este nefasto delito y estos instantes exigen, y para su conocimiento y consecuencia.

Hago saber: Que habiéndose llegado el caso previsto en el artículo 13 de la ley de Orden público de 23 de abril de 1870, queda declarado el estado de guerra en esta provincia; y con el fin de restablecer la

(37) Al parecer, la primera intención de Dato fue ahogar "con sangre" el movimiento. Pero fue incapaz de hacerse obedecer. Ver CIERVA, J. de la: obra cit pag 185.

normalidad perturbada y asegurar el imperio del derecho, ordeno y mando:

Artículo 1º Los grupos que se formen en la vía pública con caracter sedicioso serán disueltos por la fuerza si ofrecieran resistencia, previas las intimidaciones correspondientes.

Art. 2º La jurisdicción de Guerra conocerá de los delitos contra la seguridad e integridad de la Patria, rebelión, sedición y sus conexos y los que directa e indirectamente afecten al orden público y se cometan con ocasión de aquellos, cualquiera que sea su naturaleza, calidad de las personas y medios de ejecución.

Art. 3º También conocerá contra toda clase de Sociedades y personas que promuevan reuniones o asistan a manifestaciones no autorizadas legalmente.

Art. 4º Los infractores de este bando por delitos de insulto a centinelas, salvaguardias o fuerza armada "podrán ser juzgados en juicio sumerísimo" cuando por exigencia de la ejemplaridad lo aconsejen las circunstancias.

Art. 5º Las autoridades y Tribunales del fuero ordinario continuarán en el ejercicio de sus funciones y jurisdicción en lo que no se oponga a este bando, reservándose la facultad de cumplirlo en los términos en que queda desarrollado y como los sucesos hagan preciso.

Art. 6º Para que nadie alegue ignorancia se hace saber también que, por el Capítulo II, artículo 6º, párrafo tercero, del Código de Justicia militar, se entiende

que pertenecen a las reservas los que, habiendo sido filiados con arreglo a las leyes de Reclutamiento y Reemplazo, "se hallen separados de las filas hasta que reciban su licencia absoluta", según las leyes.

Ovieda, 13 de agosto de 1917.

Ricardo de Burguete"

La postura del general Burguete, tan alejada de la mantenida en 1931, es un ejemplo del cambio de actitud de grupos de militares en dos momentos de crisis (38). Esta actitud, ante la huelga, fue un hecho generalizado en la colectividad militar. El mismo coronel Márquez, presidente de las juntas, hizo 32 muertos en Sabadell, al frente de su regimiento.

La huelga de 1917, marca una postura de dureza de la burguesía, frente a las reivindicaciones obreras, que aumentaría con las noticias de la revolución rusa. Progresivamente se establecieron métodos más violentos contra la huelga y se encargó al ejército su puesta en práctica. No comprender que un ejército no es una máquina policial, sino que está pensado para la guerra abierta, fue una tremenda responsabilidad histórica de la burguesía española. Incluso el débil y anticuado ejército español, era una terrible organización destructiva, enfrentado a los trabajadores desarmados. La radicalización que sufriría la política española, desde este momento se debe, en buena parte, a estos métodos brutales de lanzar al ejército a aplastar los problemas,

(38) Ricardo Burguete Lana, era en 1931 Presidente del Consejo Superior de Guerra y Marina; como tal, encabezó el consejo de guerra que juzgó al Comité Republicano, votando por su absolución. A consecuencia de sus declaraciones fue depuesto y castigado con dos meses de arresto, en Cádiz, mientras uno de sus hijos era confinado, de igual modo, en Extremadura. Sus tres hijos militares, Luis, Manuel y Ricardo, fueron conspiradores contra la monarquía. Aviadores, los tres, uno estaba condecorado con la Laureada y otro con la Medalla Militar. En diciembre de 1930, Ricardo y Luis fueron dados de baja en aviación, por sus ideas políticas. En 1936, Ricardo y Manuel estaban retirados voluntariamente. Luis, que mandaba la Escuadrilla Colonial, se incorporó, con ella, a las órdenes del gobierno.

El poder de la burguesía española de la época quedó reforzado, inicialmente, por el empleo del ejército contra los trabajadores. En los años siguientes, cuando la agitación social fuera en aumento, el dispositivo actuaría eficazmente. Pero, a plazo más largo, supuso el suicidio del sistema político de la Restauración. Esta se había iniciado con el temor de Cánovas a que el Estado pasara a depender, como en buena parte del siglo XIX, del poder militar. En 1917, el Estado, regido por un sistema de dos partidos turnantes que estaban escindidos en facciones, sin capacidad para absorber a los situados fuera del esquema, descansó su seguridad, no en el juego político, ni en establecimiento de estructuras sociales más justas. Simplemente se empleó el ejército en la tarea de gendarme ..., para que todo quedara como antes.

El resultado fue el inmediato aumento del poder político de los militares. El esquema burgués de poder, precariamente mantenido hasta entonces, resultó tremendamente dañado. La disciplina del ejército frente al gobierno, seriamente comprometida. Las juntas acusaron públicamente al gobierno de imprevisión y de pretender echar sobre el ejército "exclusivamente la responsabilidad de la represión...".

Aunque un consejo de guerra juzgó a los miembros del comité de huelga y los condenó a cadena perpétua, no fue sin la protesta previa de las juntas, por boca del propio capitán general de Cataluña. El poder paralelo de los junteros, frente al gobierno, dispuso sanciones contra varios generales. La politización militar llegó al extremo de que la Junta de Infantería, apoyada por las de las restantes armas, dirigió al rey un documento, que se hizo público, contra el gobierno y el sistema de partidos turnantes. En Madrid, significados junteros quedaron constituidos en asamblea permanente en el Casino Militar. El día siguiente, dimitía el gobierno Dato.

Capítulo 7º

Un poder paralelo: las juntas de defensa.

UN PODER PARALELO: LAS JUNTAS DE DEFENSA.

En la conducta pública de la derecha de los dos últimos siglos, cohabitan, dos líneas de actuación política, a veces más próximas, a veces más enfrentadas; siempre aliadas en los momentos de peligro grave. El movimiento reaccionario, que es la nostalgia derechista del paraíso perdido, el eterno suspiro por la tradición, carece prácticamente de ideólogos, porque vive de un sentido pragmático de la existencia y una certeza de la propia ciencia infusa. Sin capacidad para la tolerancia ni la comprensión, practica una política cuya moral es la represión, sin paliativos, del contrario. El reaccionarismo español, heredero espiritual de la Inquisición, perpetuamente fracasado en el siglo XIX, creía fundamentalmente en los valores políticos y sociales de la fuerza bruta, el terror y la muerte.

El segundo cauce del poder de la derecha fue el conservadurismo, que aceptaba los principios teóricos del liberalismo. Creía en la existencia formal de un aparato estatal moderno, teóricamente democrático. Pero no descartaba jamás la presencia de fuerzas reaccionarias, en un pacto de difícil equilibrio. El conservadurismo español, se llamó primeramente moderantismo y más tarde canovismo, y aceptó al reaccionarismo como un compañero, ciertamente "exaltado", pero jamás enemigo a ultranza. Buena parte del poder conservador residió en la habil manipulación de la amenaza bíblica de los reaccionarios, a los que decía contener. En caso de apuro, estas fuerzas inquietantes y destructivas eran la solución salvadora de sus intereses económicos y sociales.

El esquema político de la Restauración, consistió en organizar el poder conservador, gracias a la alternancia de dos partidos, uno de los cuales se llamaba liberal. La imposibilidad de resol-

ver los problemas del país, culminada en el desastre de 1898, obligó a los políticos del sistema a buscar medidas regeneradoras y democratizadoras, que jamás se atrevieron a aplicar honestamente.

La incapacidad de apertura hacia la izquierda produjo una involución progresiva, muy acusada después del fracaso de Canalejas. Mientras amplias zonas de las clases medias se atemorizaban ante las peticiones obreras, la mayoría de la burguesía abandonaba, decididamente, cualquier política moderada, para encerrarse en los estrechos límites mentales del reaccionarismo.

El gobierno, con la obligación de defender el teórico esquema del Estado liberal, pero representante práctico de los intereses de las clases reaccionarias, fue cada vez menos eficaz. Se vió contestado por la burguesía y por los terratenientes, desobedecido por los funcionarios y amenazado por los militares. Los grupos más decididos del ejército estaban cada día más inclinados a ejercer su propio poder, independientemente de la política gubernamental.

Desde 1917 el deterioro del poder político fue evidente. El sistema de dominio canovista fue incapaz de servir los intereses de la derecha. Ante la inestabilidad crónica de los gobiernos, y el avance de las reivindicaciones sociales, se buscó el apoyo del ejército, que representaba un poder real, frente al teórico de los políticos madrileños.

Es indicativo el enfrentamiento de los grupos patronales barceloneses con el gobierno de Madrid, y su alianza con fuerzas militares y policiales, para hacer frente a las reivindicaciones

obreras después de 1917. Los inoperantes gobiernos carecían de poder para refrenar a una burguesía, mucho más dura que ellos, en la cuestión social, y que no retrocedía ante el lock-out, la provocación, el despido masivo y el pistolero.

Los militares, a quienes se hacía brazo de la represión, se sentían traicionados después, cuando el gobierno llegaba a un pacto con los huelguistas. Su educación se había basado en los conceptos de "el enemigo" y "nosotros"; y contra el enemigo se debían emplear todos los recursos, hasta lograr su derrota. Trasladar a las luchas políticas y sociales, esta moral, acercaba al ejército a los viejos postulados de la política reaccionaria, que tomaba cuerpo entre la burguesía, ante la supuesta inoperancia de los gobiernos.

Por otra parte, las instituciones políticas carecían de la continuidad y seguridad de las militares, industriales y financieras. Pasaban los gobiernos y las legislaturas, pero los regimientos, los bancos y las fábricas permanecían. La acción de la policía o el ejército era, para un burgués en apuros, más segura que la protección de un gobierno, siempre a punto de desaparecer.

Este desprestigio del sistema político favoreció la indisciplina militar, la permanencia de las juntas, la militarización de los recursos coactivos de la sociedad burguesa, el pacto final del poder militar y el económico, despreciando al poder legal de los gobiernos. Únicamente la corona, quedaba al margen de este mecanismo. Pero Alfonso XIII, prefirió pactar con los militares, que apoyar a cualquiera de sus vacilantes ministros. La llegada de la Dictadura de Primo de Rivera, no fue otra cosa que la institucionalización de un proceso de desprestigio del poder civil. Cuando, en 1923, el general decidió suspender la Constitución, hacía años que era un documento inoperante. El poder de las juntas de defensa había socavado, los últimos res-

tos de la carcomida autoridad legal.

Desde el conflicto barcelonés de 1905, el sistema se reveló incapaz de integrar al ejército en la disciplina estatal. Después del 98 nadie se atrevió a tratar la dramática macrocefalia castrense, a reducir el cuerpo de oficiales y adaptarlo a las posibilidades, para convertir las instituciones militares en una eficaz máquina bélica, de acuerdo con la realidad del Estado. Pero éste carecía de política militar, como carecía de política exterior, y prefirió abandonar un cuerpo de oficiales demasiado numeroso a las frustraciones de la rutina. Se prefirió conservar un organigrama colosal, sin material ni soldados, que en vez de ser la institución encargada de preparar y estudiar la guerra, pasó a ser una burocracia mal pagada y sin tareas concretas a largo plazo. Si se pensó en economías militares, éstas fueron a costa del material, del número de soldados y de un enorme número de oficiales, dotados de un corto sueldo, que, sin embargo, nadie se atrevió a racionalizar. Pero, a pesar de todo, el ejército era la más coherente y fuerte de las instituciones estatales. Sus reflejos profesionales botaban de una tradición más sólida que la de cualquier cuerpo civil.

Ello no quiere decir, que los oficiales tuvieran un pensamiento monolítico. Pero ninguno de los grupos en que se dividían, era suficientemente poderoso para enfrentarse a las juntas. La discrepancia no solía afectar a las cuestiones sociales. En esta época, es difícil encontrar militares que expresen abiertamente lo que se ha llamado después "la tradición liberal del siglo XIX". Personalmente, solo he podido encontrar una conducta comprometida: la del capitán de infantería Julio Mangada Rosenorn, que defendió a José Gualterio Ortega Muñoz, ante el consejo de guerra, por los sucesos de 1917. En aquella época, la juntas derrotaban al gabinete Dato.